REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 8
2023-08-06 03:57:38 199 cm2 $37,653.86 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡FELIZ DOMINGO! El verano está en su esplendor, el sol brilla por todo lo alto y el presidente de la **República** ya recapacitó y ordenó retirar los cuestionados libros de texto de la **SEP**, para garantizarle a la niñez mexicana una educación de calidad y sin dogmatismos. ¡Nah, no es cierto!

EN REALIDAD, el asunto de los dichosos libros sigue adelante, más como un capricho, como una demostración de que lo hacen nomás porque pueden, que como un esfuerzo pedagógico novedoso. De hecho a partir del martes empezarán las conferencias vespertinas en **Palacio Nacional**, remedo de las mañaneras, en las que algún espontáneo tendrá que explicar que son malos, pero que el **PRI** robó más.

HABRÁ que ver si el gobierno se anima a mandar al ruedo al tristemente célebre **Marx Arriaga** para defender sus engendros, escritos sin supervisión de expertos, utilizando gráficos pirateados de internet y cargaditos de las mentiras con las que se construye la verdad oficial.

• • •

NOMÁS porque el debido proceso establece que se presume inocente, pero se espera que sea ejemplar el castigo que reciba **Fernando Medina Ramírez**, quien salvaje e inmisericorde golpeó a un joven de 15 años hasta fracturarle la nariz y causarle una conmoción cerebral.

ÉL MISMO se hace llamar **"El Tiburón"**, lo cual permite darse una idea del tamaño de su ego. Pero lo que lo tiene hoy preso no es su narcisismo, sino su violencia... y sobre todo su creencia de que saldría impune. Esta agresión del sujeto detenido causó revuelo nacional por la simple y sencilla razón de que quedó registrada en un video de seguridad.

PERO LA REALIDAD es que su actitud violenta y prepotente no viene de hace apenas unos días. Viene de mucho tiempo atrás y se acrecentó porque se sabía intocable en **San Luis Potosí**, tal vez por sus contactos, tal vez por la habitual corrupción de las autoridades. O tal vez simplemente porque en **México** cada vez más gente se cree aquello de "a mí no me salgan con que la ley es la ley".

• • •

EN ARAS de afianzar la labor de su gabinete rumbo al fin de sexenio, el Presidente juntó a sus colaboradores para participar en el taller **"Innovación y Trabajo en Equipo para Ganar y obtener Mejores Resultados"**. Las cosas no salieron muy bien.

EL responsable del **Tren Maya**, **Javier May**, preguntó: "¿Qué es innovación?". En tanto, el vocero **Jesús Ramírez** se mostró intrigado: "¿Qué es trabajo en equipo?". Para el director de **Pemex**, **Octavio Romero**, la duda obvia era: "¿Qué diablos es ganar?". Y el Presidente mejor canceló todo, antes de que alguien le preguntara qué cosa es eso de los resultados.

AHORA SÍ: ¡Feliz domingo!

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: La Dos Página: 2
2023-08-06 03:27:57 227 cm2 $25,370.01 1/1

BAJO RESERVA

Amagan dar portazo en Palacio por libros de la SEP

::::: Nos comentan que algunas organizaciones civiles cercanas a la Unión Nacional de Padres de Familia discuten la posibilidad de intentar dar portazo en la primera conferencia del gobierno para justificar el contenido de los nuevos libros de texto gratuitos de la SEP. Integrantes de estos grupos nos dicen que hay molestia porque el proceso se realizó a puertas cerradas, pese a la obligación legal de realizar consultas públicas y que ahora que las autoridades reciben una andanada de críticas por las pifias en los libros y el claro sesgo de adoctrinamiento promorenista, lo quieren resolver con propaganda y conferencias controladas en Palacio Nacional. Así que, nos cuentan, podrían intentar asistir y forzar el debate que no se dio en el momento indicado y cuya falta se reflejará en los materiales que reciban 25 millones de alumnos de educación básica. ¿Será que quieren emular a **Xóchitl Gálvez** tocando las puertas de Palacio?

Sufren mandos educativos para llegar al lunes

::::: Por cierto que quienes están nerviosos son los mandos de la SEP. Nos detallan que este viernes, mientras desayunaban y escuchaban la mañanera del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se enteraron de la decisión de abrir las conferencias vespertinas en Palacio Nacional para defender los vapuleados libros de texto. La duda que los corroe ahora, nos cuentan, es si tendrán que salir a toda prisa el lunes o el martes. El mandatario pidió en la mañanera que iniciaran el lunes próximo, pero su vocero **Jesús Ramírez** pidió iniciarlas el martes, pero unas horas después en Palenque, Chiapas, el Presidente señaló que iniciarán mañana. La secretaria **Leticia Ramírez** se truena los dedos. ¿Quién creen que pesará más?

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Leticia Ramírez

Los tres del Frente tendrán representante en la segunda fase

::::: Nos cuentan que luego de los problemas que presentó la plataforma para el registro de firmas de apoyo a los aspirantes a la candidatura presidencial del Frente Amplio por México, los dirigentes partidistas echaron una manita para que en el próximo cierre pasen a la siguiente fase representantes del PAN, PRI y PRD. No hay dudas en el bando blanquiazul de que **Xóchitl Gálvez** consiguió las firmas necesarias, lo mismo que Santiago Creel; en el tricolor, el propio líder nacional **Alejandro Moreno** se ha encargado de difundir que tanto **Beatriz Paredes** como **Enrique de la Madrid** ya están del otro lado, y en el caso del PRD, se aseguraron de que por lo menos **Silvano Aureoles** esté en la siguiente fase. Sobre las quejas por las dificultades del registro, nos comentan que era más bien pretexto de los que nomás no alcanzan apoyo suficiente, pero no descartan declaraciones ruidosas de alguno que otro de los que están en ese caso.

Detectan colectivos patito en apoyo a campañas

::::: Nos cuentan colectivos de feministas que impulsan las leyes Camila, Sabina y en contra de la violencia vicaria, que luego de que lanzaron la convocatoria para que los aspirantes presidenciales de todos los partidos se comprometan a firmar la agenda 2024-2030 en materia feminista, ya aparecieron grupos patito que dicen apoyar lo mismo a aspirantes del Frente opositor, que a corcholatas morenistas, en lo que las organizaciones consideran un intento de desbancar o controlar los verdaderos intereses de las mujeres.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 13
2023-08-06 02:31:48 279 cm2 $20,407.70 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. El valiente vive... Uno de los casos mediáticos que más llamó la atención fue la golpiza que un hombre llamado **Fernando *El Tiburón* Medina** propinó a un joven de San Luis Potosí. La violencia se desató al interior de un restaurante de comida rápida y el video causó la indignación generalizada y la exigencia al gobernador **Ricardo Gallardo** de hacer justicia. Se tardaron, pero luego de rumores de que el agresor tendría nexos con un cártel, las autoridades locales lo desmintieron dejando entrever que sólo era un hombre cualquiera, "a salto de mata". Cuando se elevaban las quejas por la tardanza en su detención, finalmente cayó. Llegó la hora de demostrar la valentía, pero no a golpes. Que quede como ejemplo.

2. La carne al asador. Avanza el tiempo para los candidatos de Morena a la Presidencia de la República, para diseminar sus ideas y proyectos a lo largo del país. **Claudia Sheinbaum**, aspirante a la coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación, presentó otras vertientes de su propuesta para la seguridad pública en México, que considera dotar a las policías municipales de facultades en la ley para llevar a cabo acciones operativas de inteligencia e investigación. Aseguró que, en la capital, con estas acciones lograron reducir los delitos de alto impacto 58% y los homicidios dolosos hasta 51%. Sobra decir que para lograrlo contó con la ayuda del secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**. Ojalá hubiera uno así en cada entidad...

3. Mérito ganado a pulso. El Consejo de la Judicatura Federal reconoce el compromiso, entrega y profesionalismo de cada juzgador, aseguró la consejera **Lilia Mónica López Benítez**. Durante un encuentro con juzgadores, afirmó que "es el momento idóneo para que la sociedad mexicana siga conociendo lo que hacemos". Con trabajo, ética profesional, con una misión y compromiso, "se puede lograr que sigamos creciendo y respondiendo a las personas que buscan una justicia de primera", agregó. Estos acercamientos con los juzgadores federales y personal jurisdiccional tienen el propósito de conocer sus necesidades e implementar mejoras administrativas. Entorno ideal, para que la corrupción no los tiente.

4. Futuro incierto. Los jóvenes mexicanos pierden el interés por dedicarse a producir los alimentos para la población, ante la falta de oportunidades económicas, educativas y la inseguridad. Una actividad que fue durante décadas la base del desarrollo y, además, marcaba una identidad, hoy está en crisis. **Víctor Manuel Villalobos**, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, tiene un reto enorme. La actividad agrícola mexicana es dominada en 72% por campesinos que tienen de 45 años a más de 64 años. Cabe preguntar si hay planes para recuperar la tendencia o simplemente se espera un *crack* en el sector. Sólo para irnos preparando. No habrá quién trabaje en el campo. ¿Y luego?

5. Brincando la ley. Es impresionante constatar cómo todas las vertientes políticas tratan de sacar ventaja ante la mínima oportunidad. Antes de cumplir con la orden del INE de borrar publicaciones en las que difunden la aspiración presidencial, algunos panistas y priistas aprovecharon para exhibirlas nuevamente. Por considerar que una veintena de mensajes de **Xóchitl Gálvez**, **Santiago Creel**, **Beatriz Paredes** y **Jorge Luis Preciado** contienen elementos electorales, el instituto les ordenó eliminarlos de sus redes sociales. Sin embargo, algunos de ellos volvieron a publicarlos en sus cuentas, con el aviso de compartirlos antes de que fueran borrados por ley. ¿Y así queremos un país mejor?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: La Dos
Página: 2
2023-08-06 01:14:55 232 cm2 $47,876.66 1/1

Sacapuntas

ARROPAN A LA FISCAL CAPITALINA

ERNESTINA GODOY

› Cierre de filas con la fiscal de la CDMX, **Ernestina Godoy**, realiza la 4T ante la detención del fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, por obstruir un caso de feminicidio. La dirigencia nacional de Morena, encabezada por **Mario Delgado**, las *corcholatas*, gobernadores, legisladores, alcaldes y servidores públicos han emitido su respaldo a la funcionaria capitalina, y se espera que este lunes, en la *mañanera*, el presidente **López Obrador** haga lo propio.

RAFAEL OJEDA

LA MARINA CONTROLARÁ EL AICM

› Es un hecho que la Secretaría de Marina, encabezada por **Rafael Ojeda**, asumirá el control del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Sin embargo, los recursos generados por la Tarifa de Uso Aeroportuario continuarán destinándose a pagar la cancelación del NAIM, aseguró el subsecretario de la SICT, **Rogelio Jiménez Pons**.

SILVANO AUREOLES

SILVANO INCOMODA AL PAN

› Nada bien cayó en el PAN la noticia de que **Silvano Aureoles** juntó las 150 mil firmas requeridas para avanzar en el proceso de elección del candidato presidencial del FAM. La incomodidad se debe a la insistencia del michoacano para que la senadora **Xóchitl Gálvez** y el diputado **Santiago Creel** se separen de sus cargos.

MARX ARRIAGA

PREVÉN PONER A MARX EN CONFERENCIA

› Dicen que el polémico director de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, podría ser uno de los primeros en desfilar por las conferencias verpertinas, que se realizarán a partir del próximo martes, para explicar detalles sobre los libros de texto. Aún se evalúa su participación, pero en Palacio Nacional hay gente de peso que respalda la idea.

ALICIA BÁRCENA

BÁRCENA VA A WASHINGTON

› Primera visita a Washington realizará esta semana **Alicia Bárcena** en su calidad de canciller. El centro The Atlantic Council dio a conocer que la funcionaria mexicana dará una plática sobre los retos bilaterales. En este viaje a la capital estadounidense la titular de la SRE podría reunirse con el secretario de Estado, **Antony Blinken**, y otros funcionarios de EU.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
2023-08-06 05:01:10 116 cm2
Página: 13
$3,923.65 1/1

línea10

DEMIS FUENTES

¡Feliz domingo! El verano está en su esplendor, el sol brilla por todo lo alto y el presidente de la **República** ya recapacitó y ordenó retirar los cuestionados libros de texto de la **SEP,** para garantizarle a la niñez mexicana una educación de calidad y sin dogmatismos. ¡Nah, no es cierto!

En realidad, el asunto de los dichosos libros sigue adelante, más como un capricho, como una demostración de que lo hacen nomás porque pueden, que como un esfuerzo pedagógico novedoso. De hecho a partir del martes empezarán las conferencias vespertinas en **Palacio Nacional,** remedo de las mañaneras, en las que algún espontáneo tendrá que explicar que son malos, pero que el **PRI** robó más.

Habrá que ver si el gobierno se anima a mandar al ruedo al tristemente célebre **Marx Arriaga** para defender sus engendros, escritos sin supervisión de expertos, utilizando gráficos pirateados de internet y cargaditos de las mentiras con las que se construye la verdad oficial.

Nomás porque el debido proceso establece que se presume inocente, pero se espera que sea ejemplar el castigo que reciba **Fernando Medina Ramírez,** quien salvaje e inmisericorde golpeó a un joven de 15 años hasta fracturarle la nariz y causarle una conmoción cerebral.

Él mismo se hace llamar **El Tiburón,** lo cual permite darse una idea del tamaño de su ego. Pero lo que lo tiene hoy preso no es su narcisismo, sino su violencia... y sobre todo su creencia de que saldría impune. Esta agresión del sujeto detenido causó revuelo nacional por la simple y sencilla razón de que quedó registrada en un video de seguridad.

Pero la realidad es que su actitud violenta y prepotente no viene de hace apenas unos días. Viene de mucho tiempo atrás y se acrecentó porque se sabía intocable en **San Luis Potosí,** tal vez por sus contactos, tal vez por la habitual corrupción de las autoridades. O tal vez simplemente porque en **México** cada vez más gente se cree aquello de "a mí no me salgan con que la ley es la ley".

demisfuentes@reforma.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli Página: 10
2023-08-06 03:31:32 164 cm2 $18,420.12 1/1

EL CABALLITO

El PT ya tiene candidata para la alcaldía Xochimilco

FOTOS: ESPECIAL

Circe Camacho

::::: Nos platican que este fin de semana, el Partido del Trabajo aprovechó la visita del aspirante a la Presidencia de la República **Gerardo Fernández Noroña** a la alcaldía Xochimilco, para destapar a la diputada local **Circe Camacho Bastida** como su abanderada para dar seguimiento a la Cuarta Transformación en dicha demarcación, por lo que una vez que Morena y sus aliados (PT y PVEM) definan la ruta a seguir para las próximas elecciones en la Ciudad de México, doña Circe será registrada como el mejor perfil para suceder a **José Carlos Acosta Ruiz** (Morena), actual titular de la alcaldía Xochimilco.

Se reconfigura la bancada del PRI en el Congreso de la CDMX

::::: El deceso de la diputada del PRI, **María de Lourdes González Hernández**, dejará un vacío temporal en el Congreso de la Ciudad de México. Con su falta, quedarán sólo siete de los ocho diputados que conforman la bancada, al menos hasta que tome protesta su suplente. Nos señalan que de acuerdo con lo que establece el reglamento interno del Congreso capitalino, al tratarse de un fallecimiento corresponde al coordinador de la bancada, en este caso a **Ernesto Alarcón Trujillo**, dar aviso a la Mesa Directiva, encabezada por el también priista **Fausto Zamorano Esparza**, para que el suplente tome el lugar de la diputada hasta que concluya la actual Legislatura, lo cual tendría que ocurrir el próximo miércoles durante la sesión permanente.

Chocan posturas de Morena y PAN por fiscal de Morelos

::::: Una vez más un asunto en torno a la procuración de justicia dividió las opiniones entre Morena y el PAN en la CDMX. Mientras el jefe de Gobierno, **Martí Batres,** y el dirigente de Morena, **Sebastián Ramírez**, felicitaron y respaldaron la actuación de la fiscalía capitalina por la detención del fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, los diputados panistas **Luis Chávez**, **Ricardo Rubio**, **Federico Chávez** y **Héctor Barrera** de inmediato señalaron que el caso era una venganza personal al tratarse de un "enemigo" de la exjefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

Martí Batres

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 7
2023-08-06 01:43:09 179 cm2 $9,654.87 1/1

Póker político

Matías Pascal

Requiere México mayores niveles de desarrollo: Ricardo Monreal

Por fin pisó suelo de la Ciudad de México, pero no vino a descansar. Ricardo Monreal, aspirante de Morena a suceder a López Obrador, estuvo en Cuajimalpa.

Hablo de diversos temas, como suele hacerlo. ***Del proceso interno, de la inseguridad, de lo que se ha hecho, de lo que falta por hacer.***

El senador con licencia aseguró que él es el mejor preparado para llevar las riendas del país, para "llevarlo a niveles de desarrollo superiores" porque ha hecho no solo el recorrido a través del país, sino ha analizado cada uno de los problemas que le aquejan y que de alguna manera han estancado para estar entre las primeras potencias ya que, finalmente, México tiene todo para serlo.

Como buen legislador, comentó la necesidad de impulsar a las nuevas generaciones con educación y un abanico de oportunidades.

Se requiere de una estrategia también para analizar los retos futuros que enfrentará el país con el fin de definir las necesidades y plantear con ello las soluciones.

Presentará dijo, *un programa para que, precisamente, pueda mejorarse la preparación escolar que reciben los muchachos, "las nuevas generaciones" que son las generaciones del relevo.* ***"Hay que tratar de subsanar las consecuencias que dejó la pandemia"*** en el tema educativo, dijo.

Es algo que se requiere de manera inmediata: **la atención en todas las disciplinas para niños, niñas y jóvenes.**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados Página: 9
2023-08-06 01:26:50 236 cm2 $58,284.14 1/1

#OPINIÓN

#CAMPUS

*ALEJANDRO ECHEGARAY

*POLITÓLOGO

@AECHEGARAY1W

PRINCIPIOS

"Liberal" ahora no transmite una ideología, sino una postura moral: la palabra se concibe como un adjetivo

• AMLO HA EMPRENDIDO ACCIONES QUE AMENAZAN LOS PILARES EN LOS QUE ESTÁ SUSTENTADA LA DEMOCRACIA LIBERAL

Hubo un tiempo en que el liberalismo era un ismo como cualquier otro, pero ese tiempo, escribe Michael Walzer, ya pasó. "Liberal" ahora no transmite una ideología específica, sino una postura moral, por lo que la palabra se concibe mejor como un adjetivo que un sustantivo: uno es un "demócrata liberal".

En los últimos años, hemos sido testigos de cómo alrededor del mundo las dictaduras o regímenes antiliberales han resurgido, como ocurrió en Polonia, Hungría, Estados Unidos y el Reino Unido. La invasión de Rusia a Ucrania representa la lucha en contra de las libertadas y la imposición de la tiranía. Ese ethos lo comparte el obradorismo, la derecha estadounidense encarnada en el trumpismo y el MAGA, la ultraderecha europea de los Le Pen y el partido del Brexit.

La caída del Muro de Berlín ofreció la promesa de que el mundo estaba a punto de entrar en un círculo virtuoso. La creciente prosperidad fomentaría la libertad y la tolerancia, lo que a su vez crearía más prosperidad. Desafortunadamente, esa esperanza se ha esfumado. Los resultados de la más reciente encuesta mundial sobre actitudes sociales, muestra que el optimismo con el que se vivía el fin de la historia era una completa ingenuidad. La prosperidad ciertamente aumentó. De acuerdo con *The Economist*, en las tres décadas hasta 2019, la producción mundial aumentó más de cuatro veces. Aproximadamente 70% de los 2 mil millones de personas que vivían en la pobreza extrema escaparon de ella.

Por desgracia, la libertad individual y la tolerancia evolucionaron de manera contraria. Mucha gente alrededor del mundo continúa adherida a creencias tradicionales e intolerantes. Que los tiranos abjuren de los valores liberales no es novedoso. La sorpresa radica en el apoyo que reciben de sus bases. Los resultados de la Encuesta Mundial de Valores evidencian que los países tradicionalmente seculares han adoptado en mayor medida valores religiosos y tradicionales. Los jóvenes de los países islámicos y ortodoxos no son mucho más individualistas o laicos que sus antecesores. Según *Freedom House*, los derechos políticos y las libertades civiles, en todo el planeta, han decrecido de manera continua en los últimos 16 años.

En el México de hoy, el proceso de transición hacia la democracia liberal también ha sido truncado. La apertura económica y la adopción del liberalismo como eje rector de las políticas públicas ha llegado a su fin.

AMLO ha emprendido acciones y formulado políticas que amenazan y trastocan los pilares en los que está sustentada la democracia liberal. No es exagerado decir que el proceso de erosión al arreglo institucional y el asedio que padece la sociedad civil, empresarios y entes autónomos, a partir del ascenso al poder del obradorismo, es una cruzada en contra de los valores occidentales que enarbolan las democracias liberales.

Tenemos -con Xóchitl como candidata- la oportunidad de regresar a México al sendero de la transición. Si no la aprovechamos, el obradorato se irá ad infinitum. Cerremos filas en torno a su candidatura. Es el tiempo de México, es tiempo de demócratas.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados Página: 9
2023-08-06 01:27:58 259 cm2 $64,057.39 1/1

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ONEL ORTÍZ FRAGOSO*

LOS LIBROS DE LA DISCORDIA

*ANALISTA POLÍTICO

@ONELORTIZ

No hay acto de mayor soberbia y, por lo tanto, de mayor torpeza, que la pretención de un político de querer pasar a la historia

¿La historia la escriben los ganadores? No. La historia la escriben los historiadores, novelistas, poetas, pintores y otros tipos de artistas, no los políticos.

No hay acto de mayor soberbia y, por tanto, de mayor torpeza, que la pretención de un político de querer pasar a la historia.

A Porfirio Muñoz Ledo le gustaba decir algo así como que "Existen hombres que tienen el poder y son olvidados; hay hombres que nunca tienen el poder y pasan a la historia".

Déjenme decirles, estimados políticos que la inmensa mayoría de ustedes, sin importar sus partidos, que en estos momentos gozan de un inmenso poder, serán olvidados tan rápido como termine su cargo.

En cambio, personajes de la farándula y el deporte, gente del pueblo, serán recordados por varias generaciones. Así es la vida y así es la historia.

La polémica actual en torno a los libros de texto es un eslabón más en una larga cadena de la disputa por la historia. No es un pleito nuevo. Cada sexenio resurge con diferentes grados de virulencia y con nuevos y viejos protagonistas.

En esta ocasión destaca el bajo, digo bajisino, nivel de debate. Se da por memes y basura en las redes sociales.

Ridículo el desplante de Marx Arriaga y absurdas las declaraciones de la Asociación de Padres de familia. Los extremos siempre se juntan.

No tengo en mis manos los libros de la discordia. No puedo ser preciso en la carga ideológica o no de su contenido, de sus imprecisiones o sus errores.

Si el supuesto "sesgo" es lo que han consignado los medios de información, le creo a AMLO cuando dice que los libros de texto no contienen la ideología de su movimiento.

No se hagan bolas. Los libros de texto deben ajustarse a lo que dice la Constitución en su artículo 3: "La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.

Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos humanos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

También promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje."

Sólo un punto. El libro de historia para el nivel básico debe terminar al final del siglo XX.

Los hechos de los primeros 23 años de este siglo XXI están en proceso y corresponden a otra materia: sociedad y política del México actual.

Aspiro a que le quitemos el bronce a las estatuas y dejemos de describir las proesas de supuestos héroes, para que contemos las vidas de hombres y mujeres de carne y hueso.

Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

• NO SE HAGAN BOLAS. LOS LIBROS DE TEXTO DEBEN AJUSTARSE A LO QUE DICE LA CONSTITUCIÓN EN SU ARTÍCULO 3: "LA EDUCACIÓN SE BASARÁ EN EL RESPETO IRRESTRICTO DE LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 15
2023-08-06 01:41:35 393 cm2 $16,506.60 1/2

Boris Berenzon

TELARAÑAS DIGITALES

¿Encarnar las imperfecciones?

El 6 de julio pasado surgió Threads, la iniciativa de Mark Zuckerberg para oponer su aplicación de microblogging (dependiente de Instagram) a Twitter, como respuesta al mal momento que esta red social ha enfrentado y que ha puesto en expectativa a los usuarios que vienen siendo testigos de los cambios que impone la empresa de Elon Musk de manera inesperada, y que plantean dudas sobre el futuro de las aplicaciones que durante la última década han constituido la palestra mundial de la participación ciudadana.

El ícono de Twitter cambió a una X con tan sólo unas horas de aviso y el magnate señaló que pronto desaparecerán "todos los pájaros" de la plataforma. Según un comunicado emitido por él mismo, informó que el cambio busca "encarnar las imperfecciones en nosotros, todo lo que nos hace únicos". Parece que esta es la manera en la que nos comunica que su empresa seguirá adaptando la red social a sus propias necesidades, aunque ha insistido en repetidas ocasiones que lo que le preocupa es garantizar la libertad de expresión.

Los cambios aún no manifiestan del todo cuál será el poder que detentará la plataforma en los contextos electorales, sobre todo en Estados Unidos, pero hay quienes ya critican el guiño de Elon Musk a Donald Trump, y otros que mantienen una actitud escéptica, pues consideran que mientras SpaceX se apodera de la plataforma en su totalidad, el poder de los usuarios va disminuyendo y que las consecuencias de los cambios podrían derivar en una limitación a la libertad de expresión e incluso a la censura generalizada de contenidos.

Si bien, estamos en medio de un proceso seguramente irreversible, la perspectiva de los usuarios abre el debate sobre una realidad que conlleva la web 2.0 y que responsabiliza a las plataformas de asumir su compromiso social a pesar de tratarse de empresas privadas.

La situación de Twitter invita a cuestionarnos acerca del poder que ostentan los directivos de las plataformas de redes sociales y en qué medida sus intereses afectan o definen aspectos relativos a la construcción de los mensajes, su nivel de viralidad, las razones de la censura e incluso en qué medida pueden influir en los sistemas políticos.

La propia interfaz de usuario y temas como la limitación de caracteres o el tipo de contenido multimedia que puede crearse o tiende a ser distribuido, implican un sesgo y definen quienes reciben los mensajes.

Y es que el diálogo público que tiene lugar en las plataformas digitales plantea una paradoja postmoderna, pues si bien éstas se crean privadamente y dependen de los intereses de las corporaciones, al mismo tiempo deben su existencia a las necesidades de los usuarios y son exitosas únicamente en la medida que logran garantizarlas.

El poder de los usuarios se mide en las resistencias que oponen y nos demuestra que en un espacio sin lugar como lo es la

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

web, las dinámicas de poder escapan a las regulaciones tradicionales.

Al mismo tiempo, las plataformas deben cumplir la tarea de equilibrar la libertad de expresión con un clima de interacciones pacífico, aunque como es sabido, plataformas como Twitter suele tender a un nivel de violencia exacerbada y a la proliferación de discursos de odio.

El problema consiste en que el límite entre la libertad y la seguridad está siendo decidido de manera vertical por las plataformas, mismas que responden imponiendo reglamentos y sanciones sin tomar en cuenta las opiniones de los usuarios.

Así como las democracias modernas toman en cuenta a los ciudadanos para crear sus esquemas legislativos, parece que tarde o temprano las plataformas tendrán que ceder espacios de participación a otros actores, incluyendo a los usuarios, los gobiernos y otros colectivos, pues a pesar de tratarse de propiedad privada, las plataformas tienen un fuerte componente público.

Analista de temas digitales

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Metropoli
Página: 18
2023-08-06 01:52:49 271 cm2 $9,494.22 1/1

Riesgos en la formación de talento

GABRIELA MORA

Venimos arrastrando aún consecuencias de la pandemia, entre ellas la deserción de cerca de millón y medio de estudiantes del sistema nacional educativo y un rezago educativo de cerca de dos años de escolaridad, mismo que, a decir del Banco Mundial, podría implicar una disminución de ocho por ciento en los ingresos a futuro para los estudiantes.

Hoy, pese a lo anterior, vemos la actitud de un mandatario que incumple la ley y falta el respeto a las instituciones, condiciones que hacen la diferencia entre un buen y un mal gobernante que en definitiva no está dispuesto a fomentar la cultura, la educación y con ello la prosperidad de sus gobernados.

En el contexto de la crisis educativa que padecemos, se anuncia un nuevo plan de estudios en materia de educación básica, mismo que, se ha demostrado, carece de fundamentos y atenta en contra la formación de talento y de capital humano de los estudiantes. A días de regresar a las aulas, destacan las dudas sobre el contenido y la forma de implementar la "educación humanista" que presume el presidente ante la evidente merma de aprendizajes y el erróneo contenido de los textos escolares.

Ante los "hallazgos" en los nuevos libros, sabemos que éstos se realizaron por parte de las autoridades del sector sin pedir opinión a los maestros, lo cual implica que ni especialistas ni docentes y menos aún los padres de familia participaron en su elaboración. Por lo anterior, la Unión Nacional de Padres de Familia promovió un amparo, el cual tuvo un fallo a favor por parte de una jueza. Se ordenó a la Secretaría de Educación Pública, como a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, suspender la impresión hasta comprobar su elaboración conforme a lo establecido en la Ley General de Educación.

Pero sabemos el gusto del Ejecutivo por "mandar al diablo a las Instituciones" y esta vez le tocó al sector educativo. Se ignoró la orden judicial, siguió la impresión de libros, el *Peje*-jefe insiste en que éstos "están bien hechos" y que llegarán a las escuelas para el regreso a clases del 28 de agosto. "No hay juicio de amparo que impida el que se distribuyan los libros, no hay nada...", señaló.

Hablemos de los cambios más polémicos del nuevo plan: se sustituyen los grados educativos por fases, en cinco áreas y se modifican los sistemas de evaluación. Adicionalmente, la polémica tiene que ver con la reducción de temas de las matemáticas, se plantean errores en los conceptos, desorden de materiales, saltos en los contenidos, se excluye la literatura universal..., además, las críticas derivan de la inclusión y manejo de temas como la inclusión, la igualdad de género y el racismo, en los que se considera hay un "sesgo ideológico", sobre el tema de las clases sociales, se dice que son "libros comunistas", y el libro de Secundaria recuerda la caída del Colegio Rébsamen, el 19 de septiembre del 2017, hecho que se plantea como "producto de la negligencia y corrupción de particulares y autoridades que hoy enfrentan la justicia", por lo que la entonces alcaldesa de Tlalpan, Claudia Sheinbaum, ofreció disculpa pública y ya con eso se exculpó.

A la fecha, tres estados de la República han detenido la distribución de los textos: Jalisco, Guanajuato y Chihuahua. Pienso que el principal problema de México, desde hace décadas, es la educación. Tal parece que a los gobernantes mexicanos no les conviene una sociedad educada, culta y aspiracionista... sigamos pues.

Ubican empresas zonas inseguras

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
Página: 6
2023-08-06 01:15:21 232 cm2 $47,702.33 1/1

CONTRA LAS CUERDAS

PEGAN AL FISCAL, A GRACO Y AL FRENTE

#OPINIÓN

Uriel Carmona se puso de pechito frente a la fuerza del gobierno federal y terminó reventado por las irregularidades deliberadas en el feminicidio

Uriel Carmona no volverá a la **Fiscalía de Morelos, se dice en Morena**, porque en los últimos meses la FGR se encargó de armarle un expediente con diversas líneas de investigación. Lo mejor que le pudo haber pasado es lo mismo que al ministro Eduardo Medina Mora: hacerse a un lado por la buena antes de ser sometido a las órdenes de la justicia mexicana, o mejor dicho de la 4T, pero se resistió a dejar el cargo escudado en el **fuero constitucional**.

Conforme pasen los días vamos a conocer más delitos que se le irán fincando, además de la **obstrucción de la justicia** por el **feminicidio de Ariadna**; desde supuestas relaciones con narcotraficantes y la vigilancia permanente de grupos criminales a una de las *corcholatas* del Presidente con quien el funcionario tuvo fuerte rivalidad por la reprobable manipulación del peritaje en el caso de la joven asesinada en la Roma, CDMX, y abandonado en la ribera de un tramo carretero de **La Pera, Morelos**, pues las investigaciones a cargo de la Fiscalía capitalina revelaron que sí fue feminicidio.

Se puso de pechito **Carmona** frente a la fuerza del gobierno federal y la astucia del lopezobradorismo, por lo que terminó *reventado* por las irregularidades deliberadas en el feminicidio. Nadie debería de *meter las manos* por un impartidor de justicia que usó su poder para favorecer al feminicida con la intención de fabricarle una coartada que lo salvara de pagar con cárcel su terrorífica acción. Pero como dijo el mismo Presidente, al referirse en una *mañanera* a este caso, que hay politiquería porque que vienen elecciones federales, y se va a renovar también la gubernatura de Morelos, es obligado abordar el otro ángulo de la historia.

El trasfondo, lo hemos documentado, es un viejo pleito político entre **López Obrador y Graco Ramírez**, y a su vez éste con **Cuauhtémoc Blanco**. La relación entrañable entre los dos primeros por el proyecto común terminó en 2012 al reconocer el perredista el triunfo de **Peña Nieto**. El ahora presidente se sintió traicionado y lo ha manifestado cada que va a Morelos, donde Graco Ramírez mantiene cierto poder en el Congreso con personajes infiltrados en Morena, y hasta el viernes en la Fiscalía con Carmona. Por eso el *golpe* es un claro *machetazo* a quien se volvió su enemigo político que busca influir en las elecciones de 2024. El mensaje que le manda AMLO es contundente a quien sigue como aliado de ***Los Chuchos*** en el **PRD**. **El Frente Amplio por México** debe irse con cuidado, porque cometió un gravísimo error, pues al cuestionar las probables violaciones legales en la captura del fiscal, se le fue condenar el feminicidio de Ariadna, evidenciando lo que en verdad preocupa al sol azteca y sus aliados.

UPPERCUT: *Quien gana en esta historia —en la que* el ventilador está encendido—, *además de Morena es el* Cuau. *¿Quién lo va a investigar ahora por supuestos nexos con el crimen?*

Conforme pasen los días vamos a ir conociendo más delitos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 16
2023-08-06 01:38:45 270 cm2 $9,446.25 1/1

Se consolidará el voto en el extranjero

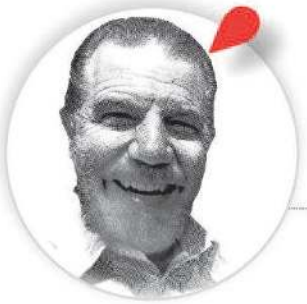

Juan Hernández

Recapitulemos para comprender el contexto en el que nos encontramos en la vida política de México. El camino del voto en el exterior inició en el 2006, cuando, por primera vez, los mexicanos que radicaban en el extranjero pudieron votar en las elecciones presidenciales.

Otro momento importante fue en 2014, al concretarse una reforma electoral que contempló tres puntos muy importantes para el voto extraterritorial: una nueva forma de credencialización, votar por senadores y gobernadores, así como la posibilidad de emitir el voto en persona o de manera electrónica. Finalmente, para 2018, eran 15 estados y la Ciudad de México los que ya consideraban en sus legislaciones locales el voto en el extranjero.

Si analizamos los datos, podemos ver que en tres elecciones presidenciales se han sumado poco más de 170 mil votos de mexicanos que radican fuera de territorio nacional, siendo Estados Unidos (78.85 por ciento), Canadá (4.3 por ciento) y España (4 por ciento) los países de donde llegaron la mayoría de los sufragios. Para muchos analistas, la experiencia del voto en el extranjero no ha sido fácil ni para las instituciones electorales, ni mucho menos, para los votantes. Una de las principales quejas en las elecciones del 2006 y 2012 fue que se solicitaba una credencial para votar que sólo se expedía en México, lo que inhibió la intensión de votar de miles de migrantes indocumentados. Aunado a lo anterior, para inscribirse en el padrón electoral se debía contar con un comprobante de domicilio en el extranjero, algo que puso en alerta a muchos paisanos, ante el temor de filtrarse datos que les pudiera costar una deportación.

No obstante a este camino intrincado que ha sufrido el voto extranjero, hoy las cosas son diferentes. En el Frente Amplio por México se insiste en que corregir el rumbo de nuestro país es tarea de todos, sin distinción alguna y mucho menos territorial. Por eso, se han considerado a los mexicanos que radican en el exterior para que ayuden a decidir quién será la candidata o el candidato en las elecciones presidenciales del 2024. Se trata de la primera vez en la vida política mexicana que se toma en cuenta a nuestros connacionales en el extranjero para una elección primaria. Esto no es cosa menor, al contrario, es la puerta que ha abierto el Frente Amplio por México para entrar a un futuro mejor.

Coordinador Nacional de Acción Migrante
Facebook @juanhernandez.org
Twitter @JuanHernadezS

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2023-08-06 01:37:58 494 cm2 $17,284.18 1/2

Betty Zanolli

"Amicus curiae": nuevos elementos para el caso "Tren Maya" (II)

Segundo resolutivo del Tribunal Ético: Declarar la vulneración de derechos de la Madre Tierra, derecho a la vida y a existir, a ser respetada, a la regeneración de su biocapacidad, continuación de ciclos y procesos vitales libres de alteraciones humanas, derecho al agua como fuente de vida, a la salud integral, libre de contaminación, polución y desechos tóxicos o radioactivos.

Tercero. Condenar a las autoridades de los Estados Unidos Mexicanos a "la suspensión inmediata del megaproyecto Tren Maya con todos sus componentes, así como la desmilitarización de los territorios indígenas"; exigiendo el cese del despojo de las tierras ejidales y territorio, además de la persecución, amenazas, hostigamiento e intimidación de los defensores de la naturaleza.

Cuarto. Declarar a los cenotes sujetos de derechos por constituir la fuente hídrica más importante para la supervivencia de los pueblos, comunidades, fauna y flora de la región.

Quinto. Ordenar como medidas de reparación: realizar una auditoría independiente, inter y transdisciplinaria e intercultural con participación de las comunidades del Tren Maya y del Plan Maestro; reparar los ecosistemas afectados y los impactos sociales; suspender los procesos de despojo y expropiación agraria; desmilitarizar el territorio y garantizar la vida integridad y libre expresión de los inconformes.

Sexto. Exhortar a los inversionistas a respetar los derechos de los pueblos originarios; al Ejecutivo y Legislativo federales a reconocer constitucionalmente a la Naturaleza como "sujeto de derechos" y a los Pueblos Indígenas como "sujetos de derecho público"; y al Poder Judicial Federal exhortarlo a aplicar los más altos estándares nacionales e internacionales de protección en materia ambiental y de derechos de los Pueblos Indígenas en los juicios incoados contra el megaproyecto Tren Maya por violaciones a los derechos de la naturaleza, agua y culturales.

Resolutivos acordados en pos de defender los Derechos de la Madre Naturaleza, de la humanidad y de las generaciones venideras, y que fundamentó el Tribunal de acuerdo con lo dispuesto por la Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra (concebida en 2010 para reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos y "promover la coexistencia armónica entre los seres humanos y los otros seres de la naturaleza"), la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Pactos de Derechos Civiles y Políticos, y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención Americana de Derechos Humanos, el Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, las Declaraciones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2023-08-06 01:37:58 494 cm2 $17,284.18 2/2

de Naciones Unidas, Universal de Derechos de los Pueblos Indígenas y Americana de Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio sobre Biodiversidad, el Acuerdo de Escazú, la Agenda 2030 Objetivos de Desarrollo Sustentable, el "Wild Law", la jurisprudencia establecida por los Sistemas Interamericano de Derechos Humanos y Universal de Derechos Humanos, así como en lo estipulado por la legislación mexicana.

Fueron jueces del Tribunal: Maristella Svampa (Argentina) como presidenta, el padre Raúl Vera (México), Yaku Pérez (Ecuador), Francesco Martone (Italia-Ecuador) y Alberto Saldamando (Estados Unidos/Zapoteca), a los que se sumaron veintitrés jueces honorarios: Ashish Kothari (India), Antonio Jaime Elizalde Hevia (Chile), Rocío Silva Santiesteban y Verónika Mendoza Frisch (Perú), Mario Melo, Carlos Larrea y Alberto Acosta (Ecuador), Margaret R. Stewart, Esq., MPA, LL.M., Atossa Soltani y Osprey Orielle Lake (US), Gabriela Cabezón (Argentina), Terisa Turner (Canadá), Nnimmo Bassey (Nigeria), Ana Laura Magaloni Kerpel, Enrique Leff, José Ramón Cossío Díaz, Gael García Bernal y Juan Antonio Villoro Ruiz (México), Cormac Patrick Cullinan (Sudáfrica), Fiona Wilton (UK), Valerie Cabanes (Francia), Felicio Pontes Jr. y Ana Carolina Alfinito (Brasil).

El resultado: la ejemplar sentencia dictada por el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza constituye no sólo uno de los pronunciamientos jurídico-éticos más exhaustivo en su fundamentación legal y con pleno apego a la convencionalidad, sino más valeroso en su género ante el reconocimiento, denuncia y condena de la interminable y execrable lista de violaciones a los diversos derechos humanos y de la Naturaleza que el Megaproyecto de marras ya cometió, está cometiendo y execrablemente seguirá cometiendo en el futuro inmediato, mediato y lejano, de no ser éste suspendido como lo exige la sentencia del Tribunal y como lo han venido demandando numerosas voces ciudadanas y organismos comprometidos de la sociedad civil.

En consecuencia, al considerar imprescindible aportar todo aquel elemento —por pequeño que éste sea— que pueda continuar fortaleciendo a tan importante resolución judicial y apelando a la noble institución jurídico-procesal romana del "amicus curiae", me permitiré presentar el siguiente "amicus curiae". (Continuará)

bettyzanolli@gmail.com
@BettyZanolli

El resultado: la ejemplar sentencia dictada por el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2023-08-06 01:44:19 376 cm2
Página: 15
$15,777.18
1/2

OPINIÓN

causa encomún

LORENZA HOPE

Julio de 2023: un mes negro para Sinaloa

Las atrocidades que suceden diariamente en el país no cesan y continúan aconteciendo. Ahora bien, parece que los medios de comunicación dan cuenta cada vez más de una mayor cantidad de eventos de alto impacto en numerosos estados.

Pero Sinaloa se ha visto aturdida por eventos de esta naturaleza, sobre todo en el mes de julio del presente año. Aunque es cierto que en comparación a hace un año las atrocidades han ocurrido en menor número, en este mes han ocurrido de manera más frecuente.

En tan solo cinco días murieron 13 personas de las formas más violentas.

Pese a que la violencia forme parte de nuestro día a día, todos los casos de violencia de alto impacto que acontecieron durante el mes de julio son innaturales ya que están categorizados en la galería del horror y por ende están lejos de ser habituales.

Durante el mes de julio hubo nueve atrocidades mientras que en el mes de julio diez. Sin embargo, en muy poco tiempo esto no quiere decir que haya que desvalorizar lo que pasó en el mes de julio, pues sucedieron cosas espantosas que podrían aterrorizar a cualquiera.

Por ejemplo, el asesinato de una mujer a puñaladas por su pareja sentimental en Los Mochis, el tétrico hallazgo de un adulto mayor con huellas de violencia en Culiacán o bien el cadáver de un hombre amordazado y atado de pies y manos hallado dentro de un tambo en Culiacán también.

Estos son tan solo algunos ejemplos de los lúgubres hallazgos que se hicieron durante el mes de julio.

Esto nos revela que este tipo de eventos tan terroríficos son cada vez más frecuentes y por ende ya se están instalando en nuestra cotidianidad.

Estas historias de terror podrían estar plenamente en la ficción; sin embargo, no lo están pues la realidad de este país supera cualquier tipo de ficción.

Es como si estuviéramos atrapados en una película de terror de la cual no conseguimos salir.

Claramente, la realidad supera la ficción ya que parece increíble que este tipo de actos inhumanos sean siquiera posibles. Además, también tenemos que tomar en cuenta que hay mucho dolor y tristeza alrededor de estos eventos debido a que hay historias, personas que están implicadas en estos hechos tan horrorosos.

Estos eventos de violencia de alto impacto nos hacen ver los aspectos más oscuros de nuestra sociedad y cómo no podemos ni debemos ignorarlos.

Todos sabemos que la vida está llena de alegrías así como de dolor y tristeza, sin embargo, para algunos, estos últimos muchas veces vienen cuando menos los esperamos y algunas veces de las formas más cruentas.

No podemos saber lo que va a suceder hasta que ocurre, no obstante, nadie merece ser tratado de formas tan dolorosas e inhumanas.

Muchas veces nos olvidamos de nuestra humanidad y de que naturalmente no estamos preparados para ese tipo de dolores y penas.

Por eso es que debemos aprender a mirarnos y tratarnos con respeto. Decimos esto porque no queremos que caigan en el mismo engaño de siempre, que por esta violencia únicamente son responsables los grupos criminales.

Esto no es así pues la oscuridad que padece nuestra sociedad no solamente proviene de estos grupos sino de gente común y corriente ya que se trata también de violencia de género, violencia familiar, violencia comunitaria y violencia social. La oscuridad está en todos nosotros y no podemos convencernos de que los malos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

están en un lado y los buenos del otro pues no es así.

Estas historias de dolor y crueldad nos hacen darnos cuenta de la oscuridad que existe en todos nosotros.

Todas estas historias forman un mosaico de dolor y crueldad que han encontrado la forma de instalarse dentro de nuestra sociedad.

Parece que el nivel de inhumanidad no tiene límites y por eso es que es fundamental que hallemos en nosotros esa capacidad de conmovernos que parece que estamos perdiendo

@causaencomun

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos Página: 2
2023-08-06 01:17:12 161 cm2 $33,211.85 1/1

MALOS MODOS

JULIO PATÁN
@juliopatan09

La Dama del Silencio, de María José Cuevas

Hablé ya del buen momento del documental, un género que ha encontrado un lugar en las plataformas, y con ese lugar, primero, la posibilidad de echar una mirada analítica y memoriosa a nuestro pasado reciente y, enseguida, la de un público numeroso. Así pasa con *La Dama del Silencio*, de María José Cuevas, notable película sobre Juana Barraza, la *Mataviejitas*. Barraza es una rareza. Lo es, primero, en su calidad de mexicana: la lista de *serial killers* nacionales es corta, sobre todo en contraste con, digamos, Estados Unidos. Enseguida, lo es en su calidad de mujer: en efecto, el de los psicópatas multihomicidas es un mundo preponderantemente masculino. Sobre todo, lo es porque su historia sí es resultado de su contexto, en un sentido amplio.

El asesino serial es siempre lo raro: no es un delincuente del común que invite a sociologizar su vida. Lo de Barraza es diferente. Su historia es excepcional. Estranguló a 16 ancianas y, sin carisma aparente, construyó un personaje que se quedó en la memoria de todos. Su historia es también la del México reciente. Lo es, primero, porque es la historia de la violencia contra las mujeres. Ella fue abusada en la infancia, pero la persecución policiaca en su contra hizo víctima también a Araceli Vázquez, que, 19 años después y con la asesina en prisión, sigue encerrada. Así, es también la historia del México policiaco y judicial. La Procuraduría chilanga hizo su trabajo. Aprendió de expertos franceses el oficio de buscar a un asesino en serie y desarrolló una investigación bastante rigurosa. Sin embargo, además de Araceli, fueron detenidos Mario Tablas, muerto en prisión, y, sin el menor respeto a las leyes, varias personas trans dedicadas a la prostitución. ¿Por qué? Por eso, porque así es el aparato de justicia en este país, y porque México vivía una guerra política entre el gobierno federal y el de la capital, con el hoy presidente a cargo. El de *La Dama del Silencio*, como se hacía llamara Barraza, fue un caso ejemplar de cómo un asunto policiaco es determinado por necesidades políticas. Otra vez, María José lo describe magníficamente.

La Dama del Silencio es un retrato de su protagonista, porque lo construyen, primero, en una recopilación muy valiosa de testimonios, aquellos que se encargaron de detenerla, a pesar de todas las taras de nuestro sistema de justicia: el procurador Bernardo Bátiz, Renato Sales, Gabriel Regino, los policías encargados del arresto... Enseguida, porque lo construyen aquellas personas que vieron morir a sus madres, abuelas, amigas. Eso es lo excepcional de esta película: no le da voz a la asesina; se la da a quienes la padecieron. Una apuesta ética y cinematográfica que María José gana por goleada.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 16
2023-08-06 01:33:12 288 cm2 $10,071.76 1/1

Adán en defensa de la educación pública

Ricardo Peralta

La historia de la educación debe ser entendida como un bien público y de alcance común, donde su principal bandera sea el de la justicia social, entendiendo como tal la democratización del educando desde la educación elemental.

Entre los diversos métodos y modelos educativos del mundo, el constructivista que hace más de 100 años fue empleado en el sistema creado por María Montessori, convierte al estudiante en el principal actor de la relación enseñanza-aprendizaje, pues el alumno aprende a resolver problemáticas reales y el docente se convierte en un instructor y orientador de la construcción de la personalidad de los pupilos.

El sistema constructivista que se emplea en México desde la educación pública, es el que se utiliza en Finlandia, considerado el mejor sistema educativo del mundo.

Cada gobierno, como parte de un sello particular, ha impreso la visión ideológica correspondiente respecto al modelo de país que se está construyendo día a día. Así los sexenios anteriores eliminaron capítulos completos de la historia de México, donde la lucha popular y social fue prácticamente eliminada como si nunca hubiera existido, en un intento de borrar la presencia popular en la construcción de la democracia actual, era omitir los méritos de la lucha social.

La propuesta hecha una realidad de los nuevos libros de texto, defiende a ultranza la educación pública, laica y gratuita, reconociendo la construcción de las múltiples batallas que desde la academia, la lucha campesina, obrera, de las mujeres, y de los más diversos sectores de la muy plural sociedad mexicana, han aportado para la construcción de este país, esto es lo que se defiende como verdad, como parte integral de este México nuevo que se defiende, más allá de intereses globales, patriotas y nacionalistas, como lo ha mencionado Adán Augusto López Hernández en la defensa de un instrumento básico y fundamental que son los libros de texto. Los reaccionarios, los malinchistas convertidos en conservadores, defienden su agenda, la globalista, la de apuesta al olvido y menosprecio de las valiosas aportaciones de los marginados y olvidados.

El uso del lenguaje coloquial del español mexicano que se habla en cada región del país, los usos y costumbres, constitucionalmente reconocidos, así como la idiosincrasia de todo mexicano, debe ser orgullosamente reconocida como una realidad a la vista de todos, llena de cultura, de pasado y presente único donde la educación básica debe ser ejemplo de educación humanística.

La propuesta hecha una realidad de los nuevos libros de texto, defiende a ultranza la educación pública, laica y gratuita.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe
2023-08-06 01:32:41 275 cm2 $68,057.49 Página: 11 1/2

COLUMNA INVITADA

MIGUEL A. ROSILLO*

(EN)CARGO PÚBLICO

*ABOGADO Y PROFESOR DE DERECHO

@ROSILLO22

El Presidente ha invocado sus derechos de libertad de expresión y de réplica. Pero es necesario hacer una evaluación jurídica

El Presidente de México ha invocado en varias ocasiones sus derechos de libertad de expresión y de réplica para justificar comentarios que ha vertido en sus conferencias de prensa matutinas.

La referencia a esos derechos obliga a realizar una evaluación jurídica seria.

En todo estado moderno, el sistema legal establece cuáles son las tareas o actividades que se encargan a las potestades estatales.

La fórmula clásica sigue aplicando: Los particulares pueden hacer todo aquello que la ley no les prohiba y los entes públicos sólo aquello que la ley les faculte.

En esencia, los derechos son las facultades que tienen las personas de exigir de otras un dar, un hacer o no hacer. El destinatario del deber correlativo pueden ser otros particulares o el propio Estado.

Una prerrogativa es fundamental cuando sirve de base a otros derechos o bien sin la existencia de la cual no pueden darse los demás.

Es decir, son absolutamente indispensables para justificar la existencia del Estado.

Si los gobernados no tienen garantizados esos derechos, no hay razón para subordinar la libertad propia a un dominio estatal.

Los denominados Derechos Humanos se tutelan a través de un enramado de normas jurídicas establecidas en la Constitución General de la República.

A través de ellas, y en las normas convencionales, no únicamente se les establece, sino que se crean atribuciones e instituciones públicas de base legal para garantizarlos.

Hay que aclarar que, jurídicamente hablando, atribución y derecho no son sinónimos.

Como hemos dicho, un derecho, permite exigir. En contrapartida, una atribución habilita a un funcionario público a realizar determinadas actividades o acciones con una fuerza vinculativa para los particulares.

El régimen jurídico aplicable es distinto. Sus efectos también.

Las atribuciones de un ente público son de éste, no del funcionario.

El puesto le permite ejercer esos atributos públicos, pero no son de él en lo personal. Si se elimina el cargo, o se revoca el nombramiento, desaparece la habilitación para ejercerlos.

En cambio, las facultades o derechos de los particulares si son ad hominem.

Mientras algo no los extinga o transfiera, le pertenecen al particular y forman parte de su esfera jurídica personal.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO
El Heraldo de México
Sección: Orbe
Página: 11
2023-08-06 01:32:41 275 cm2 $68,057.49 2/2

Por lo anterior, ningún funcionario público tiene "derecho" ni al encargo ni a las atribuciones que conlleva.

Consecuentemente, tampoco debe alegar que en el ejercicio del puesto público puede ejercer prerrogativas que le corresponden como particular.

Si un funcionario público, del nivel que sea, actúa en ejercicio de una tarea de gobierno o administración pública, o emplea recursos de los contribuyentes, no puede alegar al mismo tiempo su condición de gobernado y pretender ejercer derechos fundamentales.

Los entes públicos y quienes los ejercen son gobierno no gobernados. Ningún ente público, o sus titulares en ejercicio, tienen derecho de réplica o de libertad de expresión.

Si una persona actúa como funcionario público no puede reclamar derechos cívicos.

El dictum anterior, limita, pero también resuelve. Pues significa que existe para ellos una forma de alegar garantías ciudadanas y es muy sencillo: Que dejen de actuar como autoridades o ejercer las prebendas que el cargo público otorga.

• SI UN FUNCIONARIO PÚBLICO ACTÚA EN EJERCICIO DE UNA TAREA DE GOBIERNO, NO PUEDE ALEGAR AL MISMO TIEMPO SU CONDICIÓN DE GOBERNADO Y PRETENDER EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Escena Página: 13
2023-08-06 01:39:58 173 cm2 $42,871.84 1/1

#OPINIÓN

COLUMNISTA INVITADO

ANTONIO MEZA ESTRADA*

TOMMY

*COLABORADOR

YERBANIS33@GMAIL.COM

En el primer mandato del presidente George Bush fue invitado a su gabinete como secretario de salud

• HECHOS RECIENTES NOS MUESTRAN QUE ALGUNOS GOBERNADORES REPUBLICANOS SON VIRULENTAMENTE REACTIVOS A LA MIGRACIÓN

Tommy Thompson había sido gobernador del estado de Wisconsin, sí, donde está Green Bay y su famoso equipo de fútbol. En el primer mandato del presidente George Bush fue invitado a su gabinete como secretario de salud. Ya como funcionario, a inicios de 2003, decidió hacer un recorrido por los puestos fronterizos del sur para verificar las condiciones de salud de instalaciones, procesos y productos.

De la oficina de aduanas de El Paso se me invitó al recorrido en mi calidad de Cónsul de México. Al llegar, el Secretario Thomson inició el recorrido revisando las cajas de los tráileres procedentes de nuestro país. Le informaron que estaba el Cónsul, vino a mí y me dijo: acompáñame, vamos a trabajar juntos, vamos a revisar los productos. Dentro de cada una de las cajas, abría los paquetes para conocer los productos a exportar. Algo le sorprendió y es que encontró un paquete con botellitas de barro, cerradas con un papel transparente sujeto con una liga. Voltea Tommy y me pregunta, ¿qué es esto?

Le explico que era un dulce de tamarindo para niños que usualmente compran en los descansos escolares. Me dijo, sabes, quienes producen este dulce, necesitan mejorar la presentación y la calidad del producto. Dio indicaciones para que de su oficina se comunicaran con los productores y les ofrecieran asesoría para mejorar el empaque y el etiquetado del producto. No detuvo la importación del producto, ofreció asesoría institucional para mejorarlo.

Previamente, Tommy, como titular del gobierno de su estado, fue también presidente de la asociación nacional de gobernadores y con posterioridad presidente de la Universidad del Estado. Su afiliación republicana le daba cercanía a Bush, y conocedor de la cercanía que él tenía con El Paso, fue así como decidió que fuera este el primer punto de su recorrido por la frontera.

Hechos recientes nos muestran que algunos gobernadores norteamericanos de cepa republicana son virulentamente reactivos a la migración, señaladamente los de Texas y Florida. Señalo el comportamiento del señor Thompson como un político republicano sí, pero con sensibilidad y respeto hacia su vecino del sur.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 16
2023-08-06 02:32:54 289 cm2 $17,647.83 1/1

¿Seguirá Yucatán siendo blanquiazul?

Uno sabía del $ del narco; otro, de los sobres de Pío

De incumplirse las infundadas y optimistas proyecciones que con el único propósito de "endulzar el oído" a **Andrés Manuel López Obrador** y los suyos promueven ahora desde Palacio las *hordas* más radicales, y serviles del oficialismo, lo único cierto es que en Yucatán, al igual que en otras de las nueve entidades donde el próximo junio habrá de elegirse a un nuevo gobierno estatal, éste seguirá siendo opositor, de extracción panista para ser exactos.

Y esto no sólo por las elevadas calificaciones que la ciudadanía otorga al gobierno encabezado por **Mauricio Vila Dosal** en materia de seguridad, crecimiento económico y generación de empleos por ejemplo, sino, en esencia porque a la vista destacan la inexperiencia gubernamental y "pobre" reconocimiento de que gozan quienes aspiran a representar a la fracasada administración de la 4T: la monrealista senadora **Verónica Camino**, el delegado "del Bienestar" **Joaquín *Huacho* Díaz Mena** y el impresentable secretario general y jurídico del Infonavit, **Rogerio Castro Velázquez**, cuya carta de presentación no parece ser otra que contar con el apoyo financiero del organismo tripartita en el sureste, la opción no parece ser otra...

Una opción ésta, valga decir, que si bien incorpora al actual alcalde de Mérida capital, **Renán Barrera Concha**, panista de larga militancia como líder de la carrera hacia Palacio de Gobierno, incluye también a la *markista* secretaria general, **Cecilia Patrón**, y al actual titular de Educación y cercano al mandatario saliente, **Liborio Vidal Aguilar**, incluye también, guste o no, a **Jorge Carlos Ramírez Marín**, exsenador y dirigente del Revolucionario Institucional (PRI), que mantiene un alto nivel de posicionamiento a nivel estatal y nacional, al interior del opositor Frente Amplio por México los más de ellos, a decir de no pocos.

Pensar entonces y pretender hacer creer ahora, como parece estar intentando conseguir el *lopezobradorismo* dictatorial, la especie de que en Yucatán y otros estados donde en breve se renovará gubernatura –en Guanajuato, Jalisco, Puebla o la Ciudad de México de manera especialmente relevante–, el tabasqueño y quienes forman en su cada vez más estrecho entorno cuentan con personajes preparados y con el apoyo social necesario para ganar "caminando, sin mayor esfuerzo", los comicios por venir, no pasa de ser una baladronada y un *montaje*, otro, un ejercicio de manipulación social, propio de su fallida gestión.

Que la opción de recurrir al "modelo Edomex" donde hace apenas unos días el priista **Alfredo del Mazo** "bajó los brazos" y entregó la entidad al gobierno federal es siempre válida e innegable, sin embargo, en este caso parecería que no ocurrirá. ¿O sí?...

ASTERISCOS

* Vaya cantidad de reacciones en contra las que, con su acrítico y a decir de no pocos "desvergonzado" posicionamiento que, en el marco del encendido debate por la imposición de los "revisados" nuevos libros de texto para primaria y secundaria emitió el impresentable **Alfonso Cepeda Salas**, de la SNTE, con el único argumento y explícito mensaje de que el magisterio no apoyará presiones ni ataques contra el gobierno de la 4T...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política.*

El líder de la SNTE declaró que no apoyará presiones ni ataques contra el gobierno de la 4T.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 6,7
2023-08-06 01:54:55 262 cm2 $9,718.84 1/1

Un país en ascuas

OPINIÓN / DIANA CALDERÓN

Colombia atraviesa un momento de gran fragilidad para la legitimidad presidencial. No porque los anteriores presidentes no hayan sido investigados por el irregular financiamiento de sus campañas presidenciales, muchas probadas y otras impunes. Los dineros del narcotráfico y más recientemente de la multinacional Odebrecht han estado presentes en por lo menos las últimas tres décadas de procesos electorales en el país. La mayoría de las campañas investigadas fueron favorecidas por la preclusión o la absolución. El caso más sonado fue el del expresidente Ernesto Samper (1994-1998) con el proceso 8.000 por el ingreso de dineros de los narcotraficantes del Cartel de Cali a su campaña. La comisión de acusaciones del Congreso, encargada del juzgamiento de los mandatarios, siempre les ha garantizado la absolución.

Como ha explicado el analista Héctor Riveros, la importancia del papel de las mayorías parlamentarias hoy está a la orden del día como garante de la gobernabilidad, y digo yo de la impunidad también. Por eso, que el presidente Gustavo Petro no las tenga, lo coloca como a ninguno de sus antecesores en una casi condena anticipada. A menos que los tres investigadores que atienden sus procesos se encarguen de dilatar o establecer que no hay méritos para avanzar. Son Olga Lucía Velásquez, de la Alianza Verde; Wilmer Carrillo, del Partido de la U; y Alirio Uribe, del Pacto Histórico. Con el Gobierno o en la independencia, los tres son aliados de la causa petrista.

En el escenario en que su hijo Nicolás Petro pruebe la utilización de dineros de procedencia corrupta —cuestionada, dirán los más permisivos— de Santander Lopesierra, el llamado Hombre Marlboro, y del conocido Turco Hilsaca, en gastos de la campaña política, es obligatorio el juzgamiento del presidente y la investigación penal al gerente de la campaña, y hoy presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa.

El momento requiere de calma y sobre todo de que impere el Estado de derecho. Están a prueba los estándares investigativos para que, probada la comisión de delitos, sean castigados los responsables. No importa si se trata del primer mandatario, porque precisamente ese discurso del cambio que vendió, y que es menester reconocer que Colombia debe transitar con él o sin él para romper el *statu quo* que sigue defendiendo la oposición, debe ser posible. Lo demás es el acomodamiento en una izquierda que no fue capaz de hacerse al poder sin los pecados que tanto criticó. Ojalá no fuera así.

Es el momento de las grandezas de la institucionalidad judicial, de los liderazgos de conciencias limpias y de la obligación de enfrentarnos a los fantasmas del pasado, con los cuales no podemos seguir conviviendo para garantizar estabilidades aparentes. Este proceso tampoco puede violar la intimidad de los acusados, ni sus conversaciones personales, ni sus desnudos. Los funcionarios judiciales que llegaron a hacer la captura de Nicolás Petro grabaron desnuda, en embarazo de ocho meses, a su actual pareja; días después se reveló una conversación privada con su hermana. Necesitamos pruebas, no declaraciones producto de heridas por abandonos o malas crianzas, que siempre cobrarán su cuota de venganza.

Es lógico que las desafortunadas declaraciones de Petro de "yo no lo crie" en relación con su hijo o que "reflexione en la cárcel por sus errores", resulten en un escenario de rupturas y cicatrices familiares difíciles de sanar. Pero este caso se refiere a otros temas, a las tentaciones de la riqueza fácil que, como lo anterior, deberán ser psicólogos y sociólogos quienes analicen. Pero para los procesos penales es necesario material probatorio, pruebas que no dejen dudas sobre lo ocurrido y no dejen espacio para narrativas de que a este Gobierno no lo dejó gobernar el *establishment*.

Porque no ha sido el *establishment* el responsable del proceso judicial, aunque siempre haya sido cómplice silencioso y garante de impunidades sociales. Lo han sido los mismos dineros del narcotráfico, que han permeado a la sociedad colombiana y que nos mantienen en el infierno de una violencia sin fin. Los responsables son Nicolás Petro y su expareja. Ahora falta que pruebe el ingreso de los dineros que recibió a la campaña de su padre. Mientras no lo haga, el presidente debe tener garantizada la continuidad de su mandato.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 11
2023-08-06 01:58:52 619 cm2 $26,745.28 1/2

'La náusea'

MARIO VARGAS LLOSA — PIEDRA DE TOQUE

Pese a su éxito, la novela de Sartre es un libro sin mayores objetivos, a medias, en el que las figuras languidecen de pálidas y los diálogos nunca alcanzan a interesar o deleitar a los lectores

No es el primer título que escribe Sartre, pues antes, en 1936, había sometido a Gallimard uno llamado *Melancolía*, que esta editorial rechazó pese a tener un elogioso comentario de Jean Paulhan, que trabajaba en la editorial y dirigía *La Nouvelle Revue Française*. Según sus propias palabras, Sartre había trabajado mucho en estos borradores y sufrió con el rechazo de la editorial.

Sin embargo, en abril de 1937, con recomendación de Charles Dullin, el director de teatro, y Pierre Bost, el guionista y escritor, que la apoyaron con entusiasmo, apareció la primera novela de Jean-Paul Sartre, que era una versión muy cambiada de *Melancolía*. Es una novela que de tal tiene solo el nombre, porque Sartre, como un virtuoso cualquiera, especula y divaga de una manera que se acerca mucho a la incoherencia. El modelo, dijeron los críticos de la época, eran Valéry, Céline o Rilke, pero en realidad a quien Sartre imitaba era a Ionesco, un escritor procedente de Rumania que había comenzado en Francia a establecer diálogos absurdos y mucho más divertidos que los de *La náusea*, y que años después, ya exiliado en Francia de forma permanente, se volvería célebre. Tanto Dullin como Bost señalaron como una gran originalidad esas conversaciones sin sentido de las que Sartre abusaba a lo largo de esa novela que, pese a no tener ni pies ni cabeza, fue leída por millones de franceses.

La náusea es un título que impuso Gaston Gallimard, y con el que nunca estuvo Sartre de acuerdo, a pesar de haber sido una genialidad del editor. El libro, como mencioné, está hecho de diálogos disparatados, a la manera de Ionesco, aunque, en este último caso, tenían mucha más gracia que los del imitador. La historia transcurre, si es que pasa en alguna parte, en una ciudad francesa inventada, Bouville, y París, entre las que el personaje, Antoine Roquentin, salta de manera imprudente, estableciendo como un cordón umbilical entre ambos lugares. El mismo personaje tiene la manía de los viajes y, si seguimos su itinerario, ha recorrido el mundo antes de instalarse en Bouville para refugiarse y escribir, aunque no se refiere para nada a detalles de los países que ha visitado, porque no tiene recuerdos precisos de ninguno. Los episodios de *La náusea* transcurren en un café que responde al nombre de Mably. Pero lo importante no son las localizaciones geográficas en las que transcurre la novela, sino los disparates de los que se adorna el personaje para desconcertar y sorprender a sus lectores.

Las relaciones que tiene este con la actriz Anny despiertan en los lectores la percepción de lo que podría ser un vínculo más o menos estable. Pero los lectores no imponen su punto de vista sino el escritor, que se las arregla para romper con Anny y despacharla en un tren que va de París a Londres. Y es muy probable que ambos no se vuelvan a ver. El libro transcurre de este modo, entre frases sin sentido y extrañas relaciones de personajes que, además de helarse con el contacto de Antoine Roquentin, solo dicen cosas absurdas con alevosía. Roquentin da la impresión de que escribe una biografía del marqués de Rollebon, aristócrata del siglo XVIII, pero, en el curso de esta novela, no lo vemos jamás escribir sino atrapar los libros que ve a su alrededor, sin que haya en ellos nada que lo deslumbre, o por lo menos le interese. ¿Se trata de una novela frustrada? Tantos millares de personas la leyeron y comentaron, que, se diría, representaba el *non plus ultra* de la generación novelesca que, tras la senda de Robbe-Grillet, se había propuesto renovar la novela de la época (este último y otros formaron parte de un movimiento que dio en llamarse "nueva novela francesa"). Sin embargo, no estuvo a la altura de Robbe-Grillet, por lo menos en este trabajo. Se trata de un libro sin mayores objetivos, tanto que, a pesar de su éxito, se puede considerar a medias, un texto en el que las figuras languidecen de pálidas y los diálogos nunca alcanzan a interesar o deleitar a los lectores. Sí a sorprenderlos, porque son fríos y distantes y parecen referirse a complejos filosóficos. Pero el propio Sartre no fue muy entusiasta de este libro, pese a los muchos trabajos que inspiró y a que en cierta forma fue su iniciación metafísica.

¿Cuál es la originalidad de *La náusea*? Está en la naturaleza de los diálogos que siempre sorprenden al lector por la desfachatez con la que el personaje se exhibe a sí mismo y lanza sus insolencias cada vez más terribles y seductoras. Pero estas mismas insolencias resultan poca cosa cuando se las enfrenta a la realidad, de la que el narrador parecería querer huir a toda costa.

Hay una curiosa relación entre París, que aparece en la novela solo como un destino, y el puerto en el que el narrador se retira a descansar y a respirar a solas y con gran felicidad (los críticos dijeron que Bouville estuvo inspirada en Le Havre, ciudad donde Sartre había vivido cinco años en la década de los treinta). Aunque tal vez esta palabra última no tiene mucho sentido en el contexto de este libro en el que no hay placeres, sino sufrimientos que se alargan hasta llenarnos a los lectores de compasión por ese personaje que se traspapela a sí mismo, cuando no puede ya traspapelar a los demás.

Sartre jamás descartó del todo esta novela inaugural, pero tampoco la integró a su producción novelística, y siempre tuvo dudas al respecto, que yo encuentro muy justificadas (llegó incluso a suprimir algunos pasajes en siguientes ediciones). La novela no tiene dema-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

siada razón de ser y solo expresa un disgusto universal de los seres y las cosas que maquinan y sienten, que es una manera de decir que todo este mundo es frío y sin alma. Sería interesante figurarse las muchas interpretaciones que el libro generó: desde que el mundo estaba condenado a desaparecer sin gracia alguna hasta un fenomenal delirio en el que las expresiones de los personajes tenían su propia realidad, que no se parecía en nada a la realidad de todos los días. ¿En qué se inspiró Sartre para escribir esta novela? Probablemente una de sus fuentes fue Ionesco, que estaba habituándose todavía a esa lengua y a esos métodos que serían los suyos a partir de entonces. Pero hay algo de filosofía en esos textos que no son de ninguna manera literarios por más que se la considere una obra de ficción. Nació con el deseo de ser una meditación sobre la conciencia y la contingencia, y bajo la influencia de las ideas de Husserl. Todo el libro expresa disgusto con el mundo material, incluso del propio cuerpo de Roquentin, lo que lo lleva a buscar el sentido de la vida en sí mismo, no en el mundo que lo rodea. Algunos críticos dijeron en su día que la novela debía leerse como una forma de escape neurótico.

Por decisión de su autor, este libro no figuró en la colección de sus cuentos y novelas completas. Nadie se preguntó por qué esa actitud tan desairada del propio Sartre con *La náusea*, que tuvo tanto éxito de público y al que muchos críticos elogiaron desmedidamente. Quizás es que dejaba mucho que desear desde el punto de vista de a lo que Sartre aspiraba, una revolución en la manera de escribir novelas, algo que sí estuvo a punto de alcanzar en los libros de ficción que escribió después.

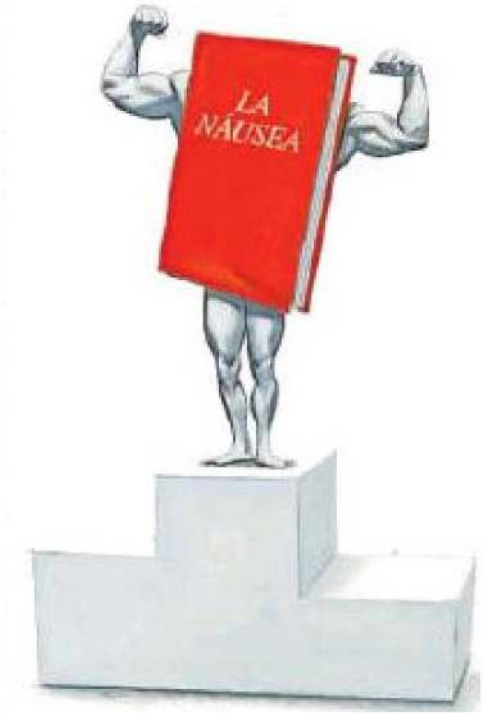

FERNANDO VICENTE

No tiene demasiada razón de ser y solo expresa un disgusto universal de los seres y las cosas que maquinan y sienten

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 12
2023-08-06 02:01:41 259 cm2 $9,330.48 1/1

MARIOLA URREA

Una idea de esperanza

Así ha titulado Ximo Puig lo que denomina una carta de urgencia, que recoge una primera reflexión tras ocho años de Gobierno y que nace, según afirma el autor, del sentimiento de que este tiempo no puede ser "un paréntesis entre dos nadas". El texto, cuidado en sistemática y formulación, merece la pena ser leído. Incluye una reivindicación de la tarea de gobierno, con datos que actúan a modo de protector de un legado que puede estar amenazado por el Gobierno salido de las elecciones del 28-M. Más interesante me parece, sin embargo, la manera sutil con la que se describe una forma de entender y hacer política; y es ahí donde se percibe con claridad que lo que allí se dice está pensado. Se habla de respeto, de palabra, de identidad, de lealtad, de reputación, de protección, de progreso y de esperanza.

He disfrutado de su lectura en una semana en la que el acuerdo de PP y Vox en Aragón ha permitido configurar el último de los gobiernos autonómicos en el que el partido de Núñez Feijóo acepta, en una estrategia poco meditada, una agenda ultraconservadora que no difiere en términos generales de la que Santiago Abascal ya impuso en Castilla y León y ahora ha replicado en Extremadura, Valencia o Baleares. La ultraderecha nunca ha ocultado el propósito para el que pide la confianza a los ciudadanos en las elecciones: derogar todo aquello que tenga que ver con la memoria histórica, desmantelar el avance en derechos para determinados colectivos, apoyar una idea de familia, rechazar la inmigración ilegal y perseguirla con métodos poco compatibles con la legislación vigente, intervenir en el ámbito de la educación sobre presunciones ciertamente disparatadas, negar evidencias científicas en materia de emergencia climática, además de apostar por bajar impuestos sin reparar en sus consecuencias sobre el Estado de bienestar, entre otros.

Imponer estas y otras ideas en aquellos gobiernos autonómicos para los que Vox es determinante resulta de una lógica política aplastante. Lo propio cabe decir en el supuesto de que los escaños obtenidos por ese mismo partido en las elecciones generales pudieran ser de utilidad para investir a Alberto Núñez Feijóo como presidente. Pero, ¿qué consecuencias tendrá para el PP que la ultraderecha colonice elementos tan sensibles para una mayoría a la que dice aspirar a gobernar? El riesgo, como resulta fácil de intuir, no está solo en la cesión de un área determinada de gestión con más o menos competencias y presupuesto. La verdadera hipoteca que el PP ha contraído a nivel autonómico impacta en la identidad política de un partido que aspira legítimamente a gobernar España, lastrando de manera definitiva las posibilidades reales de lograr su objetivo.

Y es aquí donde vuelvo a la reflexión de quien fue presidente de la Generalitat valenciana cuando afirma que "quien no es capaz de entender todas las miradas de una sociedad diversa, quien no es capaz de respetar la polifonía de voces de una sociedad plural es imposible que gobierne bien". La reflexión sirve para el gobierno de las comunidades autónomas, pero resulta todavía más necesaria cuando se trata de gobernar un país como España donde la fragmentación parlamentaria que tanto complica los escenarios de investidura es el reflejo de la diversidad que describe al conjunto de la sociedad y que determina el parámetro para ordenar su convivencia. De ahí que los debates previos a la configuración de una mayoría que avale una investidura estén trufados de temas que enfatizan este rasgo de nuestro país. La cuestión territorial es, sin duda, un elemento recurrente que exige para su administración exitosa una mirada en clave federal y altas dosis de lealtad entre las partes que componen el todo, algo en lo que España tiene todavía margen de mejora desde la dimensión jurídica, institucional y también política. No es tiempo ahora de detalles, sino de señalar que quien sea capaz de declinar el conjunto de pretensiones, intereses o aspiraciones que representan los distintos partidos políticos con representación en las Cortes Generales dará prueba de estar mejor capacitado para comprender a la España real y, desde ahí, ganarse el derecho a gobernarla.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 15
2023-08-06 02:06:59 228 cm2 $9,869.78 1/1

OPINION / FERNANDO VALLESPÍN

La cuestión territorial, esa condena

Sánchez acabará, según mi opinión, cerrando un Gobierno con los suficientes apoyos parlamentarios, aunque estos estarán lejos de asegurarle la estabilidad. Pero quiero incidir en lo que me parece que es el rasgo más relevante de la nueva situación: la fusión en un único eje de lo que hasta ahora venían siendo los dos ejes fundamentales del conflicto político en España: por un lado, el eje izquierda/derecha, por otro el nacional. Ahora, aunque venga ya de la anterior legislatura, el nacional se ha superpuesto ya definitivamente al bibloquismo izquierda/derecha. El bloque de la izquierda es también el de quienes estarán dispuestos a forzar al máximo el marco constitucional en esta materia, y el de la derecha a dejarlo todo como está. No por convicción, necesariamente, sino por la necesidad de los grandes partidos por atender a sus extremos. Uno, el PSOE, para poder gobernar; otro, el PP, para no dar armas a Vox.

Se dirá que siempre hubo una diferencia en lo relativo a la cuestión territorial: el PSOE, más propicio a la federalización y a atender a la diversidad del país; el PP, más atento a una visión unitarista del Estado autonómico. Pero ambos estaban unidos en lo relativo a la defensa del orden constitucional, por mucho que ambos fueran haciendo concesiones a los partidos nacionalistas para velar por sus propias necesidades de gobernabilidad. A la hora de la verdad, cuando durante la crisis catalana se recurrió a la aprobación del artículo 155, estuvieron unidos. No digo que en el futuro no puedan volver a estarlo, pero sí que los incentivos de cada uno de ellos les impulsarán a partir de ahora a marcar sus diferencias sobre esta cuestión. Lo que se nos viene encima en esta legislatura va a ser una asfixiante discusión cotidiana de naturaleza casi metafísica sobre el ser de España, las Españas o el Estado español, como quieran llamarlo. Con una agravante: que no hay posibilidad de resolverlo por medios democráticos; el país se escindirá de nuevo en dos mitades sin posibilidad de alcanzar un consenso mínimo sobre una eventual reforma constitucional, la condición de posibilidad para resolver lo que es un problema enquistado sin vías de otra solución.

Que pierdan toda esperanza quienes piensen que en esta nueva legislatura vamos a abordar los problemas relativos al cambio climático, la política social, la competitividad y ese largo etcétera de cuestiones de solución imprescindible. Algo se irá haciendo, pero en el centro del debate estará la cuestión territorial. De ello se encargarán también, como es lógico, las otras comunidades autónomas en manos del PP y las propias discusiones en un Senado con mayoría popular.

En un sistema democrático se supone que quien gana las elecciones debe gobernar para todos; aquí ya estamos acostumbrados a que cada partido lo haga para los suyos. En lo relativo a las políticas no es tan grave, pero no así en lo que hace a la propia identidad del Estado. Un mínimo sentido común político, no los cálculos del poder, obligaría a los dos grandes partidos a consensuar algunas reglas mínimas para avanzar en un nuevo orden territorial, o, al menos, para poner en marcha una reforma del Estatut que pudiera someterse a la votación del pueblo catalán; sin que este se pronuncie todo seguirá abierto.

La opción del referéndum es que, además de inconstitucional, acaba siendo, como hemos visto en Quebec o Escocia, lo que los ingleses llaman un *never-endum*, una situación provisional revisable hasta que quienes lo proponen consigan el resultado esperado. Es curioso, llevamos 500 años conviviendo y todavía no sabemos lo que queremos ser de mayores. Una mitad quiere esto; la otra, lo otro. Eso sí que es un *never-endum*.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2023-08-06 02:15:42 200 cm2 $6,189.29 1/1

CLAUDIA SHEINBAUM IMPULSORA DE LA EDUCACIÓN EN CDMX

EDGAR F. GARZA ANCIRA

Para la Dra. Claudia Sheinbaum, la educación fue un tema central de transformación en la Ciudad de México, al garantizar el derecho a la gratuidad para todas las personas, especialmente los niños, jóvenes y las mujeres que viven en zonas históricamente marginadas.

El objetivo de su política, estuvo enfocado en reducir las desigualdades fortaleciendo el nivel básico educativo y acercando la oferta educativa de nivel medio y superior a las zonas de la ciudad carentes de acceso a estos niveles con participación de las comunidades escolares, familias, docentes y directivos, para fortalecer el tejido social de esas zonas.

Por primera vez, puso en marcha el otorgamiento de una beca para 1.25 millones de niñas, niños y jóvenes de nivel básico que asisten a escuelas públicas de preescolar, primaria o secundaria, cuyo apoyo en 2022 llegó a los 500 pesos para niños de preescolar y primaria, 550 a los de secundaria y 600 a los Centros de Atención Múltiple (CAM), representando un gasto de 2019 a 2022 de 12,665.4 millones de pesos.

La ayuda para la compra de útiles y uniformes escolares en 2019 otorgaba 720 pesos para preescolar, 820 para primaria y 900 para secundaria y en 2022 otorgó 870 pesos para preescolar, 1,000 para primaria y 1,050 para secundaria y CAM, que ejerció un presupuesto de 3,073.4 millones de pesos.

Actualmente se cuenta con 241 Centros Pilares en operación, los cuales atienden a medio millón de personas y tienen una extensa oferta de servicios que van desde, las Ciber escuelas cuya modalidad en línea y flexible, permite iniciar, continuar o concluir estudios desde primaria hasta licenciaturas de manera gratuita.

Se abrió paso a la Educación para la Autonomía Económica, orientado a mujeres, para el aprendizaje de oficios que les permitan el emprendimiento y la organización de cooperativas. Beca Pilares Bienestar, para jóvenes de entre 15 y 29 años, con un apoyo de 960 pesos durante diez meses, para estudiantes de secundaria y bachillerato y de 1,440 a los de nivel licenciatura.

A nivel superior se abrieron dos nuevas universidades en la Ciudad de México: el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos y la Universidad de la Salud, que son parte de un proceso de ingreso incluyente, en el que todos los aspirantes son aceptados mediante la acreditación de un curso y cuenta con una matrícula de 30,964 estudiantes en 22 licenciaturas, dos especialidades, cinco maestrías y dos doctorados, en ocho unidades académicas en Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras y Milpa Alta.

Todas estas acciones son una muestra de la decisión y voluntad de la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México por fortalecer la educación de jóvenes y adultos de la capital. Me gustaría conocer tu opinión.

Consejero Nacional de MORENA y consejero y asesor de empresas y consorcios de carácter multinacional
Twitter: **@EFGANCIRA**

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2023-08-06 02:16:36 196 cm2 $6,077.60 1/1

GRANOS Y ARMAMENTO

MARINIEVES GARCÍA-MANZANO

En julio de 2022 se negoció un Acuerdo para permitir durante un año el tránsito por el Mar Negro de buques con granos provenientes de Ucrania con dirección a Estambul para su distribución en todo el mundo. Rusia permitiría el paso de los barcos pudiendo inspeccionarlos de ida para asegurarse de que no contenían armamento, y la ONU ayudaría a Rusia a aumentar sus exportaciones de granos y fertilizantes. Y aunque Occidente no ha impuesto sanciones directas a los productos agrícolas rusos, a decir de Rusia, las sanciones a aseguradoras y bancos internacionales habrían afectado sus exportaciones, por lo que tras la negativa de Occidente de reanudarle el suministro de maquinaria agrícola e incluir al banco agrícola estatal ruso en el sistema de pagos internacional del que fueron bloqueadas todas las instituciones financieras rusas, hace unos días el Kremlin anunció que no renovará el Acuerdo.

Las reacciones de Occidente no se hicieron esperar, entre ellas la de la Embajadora de EEUU ante Naciones Unidas que calificó la medida como un "acto de crueldad"; y la de la Presidenta de la Unión Europea, quien la describió como un "movimiento cínico" y apuntó que la única intención de Bruselas es "garantizar la seguridad alimentaria de las personas más vulnerables del mundo". Sin embargo, de acuerdo con la propia ONU, de los granos exportados por Ucrania bajo este Acuerdo el 47% fueron a países de altos ingresos al interior de la Unión Europea, el 26% a países de ingresos medios altos como Turquía y China, y únicamente el 25% restante a países de ingresos bajos y medio bajos como Egipto, Kenia y Sudán. En este escenario es importante anotar la inconformidad de los agricultores de Europa del Este para que el grano ucraniano ingrese en sus países, pues dejaría sin mercado a los granos nacionales, por lo que la Unión Europea ha autorizado a Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumanía y Eslovaquia a prohibir la venta interna de granos ucranianos. Ante esta situación, Ucrania está explorando la posibilidad de utilizar puertos en Croacia para distribuir el grano a través del Danubio y el mar Adriático.

La salida de Rusia del Acuerdo provocó una subida del 2.7% de los futuros del trigo y del 0.94% de los del maíz, beneficiando tanto a Ucrania como a la propia Rusia, pero también a otros de los principales exportadores como Australia, Canadá y EEUU.

Lo que no era de esperarse era que Putin se comprometiera en la reciente Cumbre Rusia-África a compartir con los africanos los ingresos extras que este incremento de precios le traerá, y no sólo a reemplazar el grano ucraniano que se distribuye comercialmente en sus países, sino también el que se entrega como ayuda humanitaria, que ascendió a más de 600,000 toneladas durante el Acuerdo, pues espera tener una "buena cosecha" este año. Pero como nadie en este mundo te da nada gratis y los rusos no son la excepción, tras la Cumbre también se anunciaron contratos para el suministro de armamento ruso en 40 de los 54 países de África.

Twitter:
MarinievesGM@gm_marinieves

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 10
2023-08-06 02:22:51 313 cm2 $19,098.97 1/1

Todología especializada

Miguel Dová
miguel@migueldova.com

Los placeres cotidianos

• Hablamos del paisaje, de nuestro origen; recordamos un par de travesuras de infancia y nos despedimos con otro abrazo apretado.

CAMINANDO ENTRE AMIGOS:

Por aquí ando, nunca más exacto, vengo de caminar, de darme un larguísimo paseo de montaña, justo aquí en las tierras donde hace cien años nació mi padre. Aún me queda familia en estos pueblos, mucha, pero lo que más encuentro por aquí son raíces, un dulce sentido de procedencia arraigado en el ADN y, también mi sentido de pertenencia, ésa que se despierta con cada vecino que saludo. Hoy me encontré a un amigo que hacía siglos no veía, al abrazarlo y antes de soltar su espalda le pregunté con emoción no disimulada, un "¿cómo estás?". Sincero. Profundo.

"Regular, **Miguel**", me contestó también afectado. Y casi sin preámbulo se lanzó a contarme su realidad sin respiro. Me dijo que está enamorado, quise interrumpirlo para apuntar mi coincidencia en ese punto, pero su discurso no tenía pausas y se siguió de largo diciendo: "Ella me quiere, pero menos y, me jode. Me jode porque siento que se me escapa entre los dedos y, creo que puedo perderla, esta vez, no soy culpable, al menos desde mi perspectiva, porque me he entregado con todo, sin reservas, sin apartaditos, sin estrategias, con lo que soy, lo que siento y lo que tengo, poco de todo, cierto, pero todo, al fin. Si no le basta esto, la cosa se me pone muy cuesta arriba, porque no tengo secretitos guardados, ni ases en la manga, lo que soy es lo que hay y eso, ya se lo puse a la mano".

No sé de dónde, pero me dio por sacar de adentro mis dotes de psicólogo y asesor, un doctorcito corazón, poco ducho en temas tan complejos, pero al menos, sin cobrar honorarios y diciendo exactamente lo que pienso, lo que creo y lo que me parece que le ayudará, obviamente no estoy seguro de acertar, en temas de pareja, ya se sabe... nunca nadie sabe nada. Hay mujeres muégano, le dije, dulces, garapiñadas que se pegan a ti y se amoldan a tu vida en absoluta sintonía sin darte apenas espacios para respirar; hay otras más libres, más independientes y, que por su historial, porque alguna vez ya fueron lastimadas en otra relación, ahora, buscan zonas reservadas, espacios muy personales sin encuentros con la pareja, para no agobiarse, para no saturarse, para estar bien, éstas son incapaces de darte nada bueno si ellas no están bien. Quizá tu chica sea de este estilo, un espíritu libre que se siente abrumada con tus atenciones y no sabe cómo decirte que le des aire. A veces, es tan simple como eso, dale tiempo y lugar.

> A veces, es tan simple como eso, dale tiempo y lugar.

Se quedó pensando y me desvió el tema, me contó de sus negocios, de su trabajo, me habló de sus hijos y de su primer matrimonio, no quise insistir en sus males de amor, porque al igual que a su chica, a mi amigo le viene bien el espacio y, no iba a ser yo quien le cortara terreno. Hablamos del paisaje, de nuestro origen; recordamos un par de travesuras de infancia y nos despedimos con otro abrazo apretado y la promesa de vernos en la noche en la fiesta del pueblo. Ahí, en ese último abrazo, me dijo un "gracias", seco y honesto. Fue eso lo que me hizo albergar la esperanza de haber acertado, quizá sí le ayudé. Los amigos de tanto tiempo, ya no me son tan cercanos, su vida y la mía corren por distintos derroteros y al frecuentarnos menos, sabemos también menos el uno del otro, queda una nostalgia del cariño que hubo y esa reminiscencia puede despertarse, pero los amigos uña, los que están conmigo, son los de hoy, los que me aguantan dos sandeces si me tomo tres copas, los que me prestan atención cuando se me baja la pila, los que me ayudan y se dejan ayudar, los que comparten mi presente y se ilusionan con mis sueños. Aun así, haber encontrado hoy a **M.A.** me hizo saber que aquel niño que fui debió haber sido un buen chamaco, porque me saludaron con cariño verdadero, añejado en un corazón por casi 50 años. Por los amigos, los de hoy, los de siempre, por ellos brindo hoy en las fiestas del pueblo. Bonito domingo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Comunidad Página: 19
2023-08-06 02:43:16 317 cm2 $18,562.53 1/1

Bioética y biopolítica

Raymundo Canales de la Fuente
raycanales@gmail.com

Crisis del sistema sanitario

• El último informe del Inegi permite apreciar un incremento de 30% de mexicanas y mexicanos carentes de servicios médicos estatales.

Al inicio de la actual administración, muchas personas albergábamos la esperanza de la posibilidad de alguna mejoría en los sistemas de salud porque el candidato, y presidente entrante, puso énfasis en la idea de recuperar el derecho humano a la salud.

La idea en ese momento era sensata, porque la tendencia en el mundo occidental ha sido, desde hace algunas décadas, ver a los servicios de salud como un gasto para el gobierno y que deberían quedar en manos de las empresas privadas. Sin duda, la iniciativa privada debe seguir participando en el otorgamiento de salud, es correcto que existan opciones de paga para quienes desean ser atendidos en ese ámbito, pero eso no debe significar el abandono del Estado, porque se trata de una necesidad imperiosa e indispensable; además de un derecho humano fundamental.

En un primer momento se articuló una estrategia para cambiar al llamado seguro popular por una nueva institución, el Insabi, el cual asumiría las responsabilidades de la previa; todos los que hemos participado en alguna medida en la administración de los recursos sanitarios, pensamos que era un cambio casi cosmético, porque el sistema de aseguramiento del seguro popular se basaba en cuotas pagadas por los ciudadanos obligando al gobierno a responder por ese dinero. La sorpresa fue mayúscula al enterarnos que no sería así; la nueva institución tendría un financiamiento exclusivamente gubernamental, sin que, hasta la fecha, nos hayan aclarado el destino específico del dinero acumulado.

Con el devenir del gobierno, a un año de su conclusión se propone otro cambio; ahora la responsabilidad se le traslada a una institución muy pequeña llamada IMSS-Bienestar, que, por cierto, no forma parte del IMSS, desaparecieron el famoso Insabi, y seguimos sin saber el destino de los recursos, tanto del Seguro Popular como de la recién desaparecida.

Para mala suerte del gobierno actual, el último informe del Inegi permite apreciar un incremento de 30% de mexicanas y mexicanos carentes de servicios médicos estatales; lo que se traduce, en palabras simples, los cambios efectuados han afectado a miles de personas que se quedaron prácticamente sin posibilidad de ser atendidos, sin importar la gravedad de las enfermedades que les aquejan.

Al final del día, lo que parecían buenas intenciones se convirtió en una catástrofe de dimensiones incalculables. México, por primera vez en un siglo, está disminuyendo su esperanza de vida; por supuesto la pandemia es responsable en buena medida, pero viendo el panorama general, no parece ni cercana alguna esperanza de recuperar lo perdido.

El IMSS-Bienestar carece de medios para otorgar atención de segundo y tercer nivel. Estaba conformada hasta hace poco tiempo, por centros de salud, de atención primaria, en zonas de alto nivel de marginación en los que se otorgaban vacunas, consulta de medicina general y apoyos en orientación nutricional.

Transformar esa institución para otorgar servicios de salud a esa enorme masa poblacional de quizá unos 50 millones de personas y brindar atención de especialidad y subespecialidad es una labor que, por lo menos, llevará una década. Hoy estamos cada día más lejos del modelo danés que se nos prometió y no se aprecia ninguna propuesta razonable para alcanzarlo.

Lo que parecían buenas intenciones se convirtió en una catástrofe de dimensiones incalculables.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2023-08-06 02:33:00 380 cm2 $27,815.65 1/1

No se puede omitir el gusto que se tiene por las fechas conmemorativas que se deben incluir en los calendarios, días simbólicos que les permite convertir cualquier foro en una suerte de mitin.

Todo suma cuando se trata de los tiempos electorales que, por cierto, tienen muy bien calculados en las oficinas del Ejecutivo. Desde el primer día en el que se inició este sexenio nos pudimos dar cuenta de la prisa que tenían por crear una narrativa, casi épica, que expresara la dimensión de su llamada Cuarta Transformación.

Además, con el cronómetro a su favor, se tomaron una serie de decisiones que pretendían modificar por completo instituciones, organismos y estructuras administrativas que, si bien podían ser objeto de una revisión crítica, no estaban dentro de los parámetros de esa nueva visión de la realidad y la historia que se comenzaban a diseñar bajo la perspectiva del actual gobierno; baste recordar la creación de la Coordinación de Memoria Histórica –que fue derogada el 20 de enero del presente año, con más cuestionamientos que posibles certezas acerca de su función y el presupuesto ejercido– o la edición, en 2019, de la *Cartilla Moral*, de Alfonso Reyes, que reunía todos los requisitos institucionales: el color oficial y las figuras tutelares en la portada, así como el texto de presentación firmado por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, una fotografía del primer mandatario acompañada del anuncio del comité para la elaboración de la "Constitución Moral", así como la aparición de las ilustraciones de personajes como Hidalgo, Morelos, Sor Juana Inés de la Cruz, Francisco I. Madero, Benito Juárez y Emiliano Zapata. Una versión de la historia que responde a ese sentimiento patriotero que tanto gusta a la sociedad mexicana y una perspectiva de la moral escrita y proclamada bajo su propio modelo. Así se sentaban las bases de un proyecto que, tarde o temprano, debía llegar al ámbito educativo.

Por cierto, tampoco se puede omitir el gusto que se tiene por las fechas conmemorativas que se deben incluir en los calendarios, días simbólicos que les permite convertir cualquier foro en una suerte de mitin que dominan a la perfección, enalteciendo sus logros y todo aquello que pueda incluirse en esa imagen que buscan proyectar. En ese sentido, hemos observado, por ejemplo, la inauguración de una refinería –que aún no está en funcionamiento– el primero de julio del año 2022, justamente cuando se celebraba el cuarto aniversario del triunfo electoral de López Obrador. Tampoco podemos olvidar que el 21 de marzo de ese mismo año, fecha en la que se celebra el nacimiento de Benito Juárez –uno de los héroes tutelares del sexenio–, se inauguró el aeropuerto Felipe Ángeles, con ese toque pintoresco tan afín a su estilo. Y sabemos que ya están señaladas las fechas para echar las campanas al vuelo en el caso del Tren Maya –claro, en los albores de las campañas electorales que sí están reguladas y permitidas por la ley–.

En ese contexto, puede comprenderse la urgencia que existía por implementar un cambio en el sector educativo, en su nivel básico, para iniciar el ciclo escolar 2023-2024. Nadie, con la suficiente sensibilidad y perspectiva, sería capaz de negar que existe la imperiosa necesidad de revisar, analizar y llevar a cabo una reforma educativa que nos permitiera afrontar las consecuencias de la pandemia: un rezago académico que se agudizó, la erosión de las habilidades sociales y de convivencia, así como la evidente desigualdad que existe en el país –por ejemplo, desde la infraestructura y los servicios mínimos con los que debe contar toda escuela–. Sí, aspectos que exigen respuestas que no tendrían que estar sujetas a la búsqueda política de ningún gobierno: también nos hemos acostumbrado a que en cada sexenio se presentan cambios en la educación, según las felices ocurrencias del mandatario en turno. Y, como se puede observar, en esta administración también se ha cumplido con la regla.

Nos hemos acostumbrado a que en cada sexenio se presentan cambios en la educación.

Sin embargo, todo "cuadra" en el calendario. Más allá de los cuestionamientos y la pertinencia de los contenidos –ya sabemos, por ejemplo, lo que se piensa en este gobierno acerca de la ciencia, la estadística y la historia–, para los tiempos políticos actuales llega en buen momento esta discusión, pues se convierte en un "caballito de batalla" que será bien aprovechado por la actual administración y por quienes pretenden dar continuidad a su proyecto de gobierno –por llamarlo de alguna manera–. Es evidente que no se podía perder el tiempo en seguir lo establecido por la Ley General de Educación para la elaboración y aprobación de los libros de texto gratuitos, se necesitaban colgar otra medalla antes de que comiencen las campañas electorales. Como diría el clásico, *cae como anillo al dedo* en los tiempos del Señor.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 4
2023-08-06 02:57:29 566 cm2 $101,247.39 1/3

Violencia y Ejército

Javier Santiago Castillo/*
@jsc_santiago

El ejército es un instrumento del Estado para ejercer la violencia. Es obvio que esa violencia, desde la concepción de Max Weber, tiene que ser legítima, lo cual necesariamente implica su legalidad; la comunidad humana que es el Estado "reclama el monopolio del uso legítimo de la violencia en un territorio determinado".

En el mundo de hoy el Derecho convencional es un factor sustantivo que contribuye a delimitar el uso legítimo de la fuerza en los Estados nacionales. Esta tendencia tomó impulso en el mundo a partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos realizada por la ONU (1948).

En nuestro país el camino recorrido para regular el uso de la fuerza policial y militar ha sido largo. Durante el siglo XX, como consecuencia de la Revolución. los militares continuaron gozando de un fuero de facto, pues eran actores políticos relevantes. Hasta 1964 los presidentes del PRI fueron militares. La institucionalización del ejército requirió otorgarles espacios en el entramado del poder político. Bajo la lógica del reparto corporativo del poder tuvieron reservados espacios como gobernadores y representantes populares.

Durante el siglo pasado el ejército fue una institución de Estado, pero de un Estado autoritario y la violencia que ejerció contra diversos movimientos populares no fue legítima, porque violentó los derechos políticos y sociales consagrados en la propia Constitución.

Lastima recordar la ocupación militar del internado del Politécnico (1956), la represión contra el movimiento ferrocarrilero (1958-1959), el asesinato de Rubén Jaramillo, su esposa embarazada y sus hijos (1962); la violencia contra los estudiantes de la Universidad Nicolaíta y la ocupación de sus instalaciones (1966) y contra los estudiantes del Politécnico y la UNAM (1968), la guerra sucia de la década de los años setenta, con ejecuciones extrajudiciales. Son innumerables los casos de los crímenes de Estado cometidos en el pasado autoritario.

Hay quienes se deslumbraron con la alternancia en la presidencia de la República en el año 2000 y consideraron ese hecho como el salto a la democracia. Lo que en realidad es que fue el inicio de un proceso, todavía inconcluso, de transición a la democracia.

Ninguno de los gobiernos desde esa fecha a la actual ha considerado una transformación estructural de los brazos a través de los cuales el Estado ejerce la violencia legítima. No sólo son las fuerzas armadas y policiacas, sino también son los órganos de procuración de justicia (las fiscalías) y los poderes judiciales federal y locales. Aunque se han llevado a cabo acciones aisladas y por ello insuficientes.

Las dos acciones más relevantes de Ernesto Zedillo fueron la reforma de la Suprema Corte y la creación de la Policía Federal Preventiva. Durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se reformó el Código de Justicia Militar (2014) para que los militares pudieran ser juzgados por las autoridades civiles cuando cometieran delitos del orden común o federal o si estuviera involucrado algún civil; además amplió las facultades del Ministerio Público en las investigaciones en que estuvieran involucrados militares.

El momento político era complejo, porque el combate a la delincuencia organizada estaba en su apogeo. El senador de oposición Alejandro Encinas, hoy subsecretario de derechos humanos, declaro que "Si bien hoy tenemos una situación de excepción en materia de seguridad pública, lo cierto es que hemos podido llegar a un buen acuerdo en tiempos de paz, y espero que esta relación que se replantea con las Fuerzas Armadas sea el inicio para que el Congreso de la Unión haga efectivas sus funciones de fiscalización y control sobre el conjunto del Poder Ejecutivo".

La actual administración gubernamental promovió y se aprobaron las leyes Nacional del Uso de la Fuerza (2019) y de la Guardia Nacional (2019). La primera es sin duda un avance normativo relevante, pues

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

acota el uso de la violencia que pueden ejercer las fuerzas armadas y las policiacas.

La primera ley establece en su artículo cuarto los principios bajo los cuales se regirá el uso de la fuerza. Estableció parámetros para el uso de la fuerza en última instancia, como la absoluta necesidad; debería darse dentro del marco jurídico nacional e internacional respetando absolutamente el principio de proporcionalidad para responder a la violencia ofrecida por el agresor.

La Constitución de la República contiene múltiples disposiciones que acotan el actuar de las fuerzas armadas, pero sus misiones generales no. Éstas se encuentran en el artículo primero de la Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos y son: Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y en caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Lo anterior aunado a la reforma del artículo quinto transitorio de la Constitución (DOF 18 de noviembre 2022), que permitió la creación de la Guardia Nacional, estableció la capacitación obligatoria de la fuerza armada para cumplir las tareas de seguridad pública y obliga al Ejecutivo federal a rendir informes trimestrales sobre la facultad otorgada a la fuerza armada permanente de participar en actividades de seguridad pública. Hasta aquí el recorrido legal del uso de la fuerza por el Estado. Como podemos deducir, tenemos una regulación jurídica amplia y protectora de los derechos humanos.

La opacidad era una característica esencial del actuar de la milicia bajo el régimen autoritario, porque una de sus funciones esenciales consistía en ser brazo represor, ejerciendo la violencia discrecionalmente. El proceso de cambio político iniciado en el año 2000 dejó intocadas a las instituciones del Estado responsables de ejercer la violencia. Un claro ejemplo es el caso de Ayotzinapa.

El 18 de agosto de 2022 el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, informó de los avances en la investigación sobre los jóvenes normalistas desaparecidos y asesinados en Ayotzinapa, comentó que 26 personas, relevantes para esclarecer los hechos, habían sido asesinadas. Concluía que la intervención de diferentes fuerzas policiales, de los órganos de inteligencia y del ejército lo llevaban a afirmar que: "en resumen se trató de un crimen de Estado".

El GIEI (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes) entregó su último informe (25 de julio), reconociendo avances en la investigación y en el fincamiento de responsabilidades contra involucrados en caso de Ayotzinapa. También denunciando que daba por concluida su labor debido al bloqueo informativo del ejército y los órganos de inteligencia.

Con un año de diferencia la conclusión de la Comisión de la Verdad sobre Ayotzinapa y el GIEI arriban a la misma conclusión: se cometió un crimen de Estado. El gobierno, en particular el presidente de la República y la cúpula de las fuerzas armadas se encuentran en un momento crucial para dar un enorme paso hacia la transformación democrática del país, llevando ante la justicia a todos los involucrados, terminando con el fuero de facto del que todavía gozan miembros de la milicia.

El reto no es menor, porque existen resistencias. Para vencerlas se requiere de inteligencia, alto sentido de la responsabilidad de Estado, voluntad política y valentía. Es un ejemplo a seguir la actuación, de lealtad a la Constitución, del general Gerardo Clemente Vega García cuando, ante la solicitud del presidente Fox de que el ejército interviniera contra las movilizaciones a favor del actual presidente por el desafuero, se negó a ordenar la intervención del ejército y afirmó que era un problema político, creado por los políticos y ellos lo tenían que resolver.

La demanda de justicia es de hoy. La historia colocará a cada quien en su lugar •

/* Profesor UAM-I
www.javiersantiagocastillo.com

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2023-08-06 02:10:58 28 cm2
Página: 1
$10,022.12 1/1

LA ESQUINA

La detención del llamado "Tiburón", aquel que golpeó salvajemente a un muchacho que atendía un negocio de comida rápida, debe convertirse en un ejemplo de que los procedimientos legales están allí para cobijarnos a todos. Lo deseable es que estos hechos se denuncien gracias a que las víctimas confían en que los canales legales les resarcirán por el daño sufrido.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-08-06 02:28:40 324 cm2 $19,758.32 1/1

Ideas, ideales e ideologías

Estamos llenos de ideas sobre cómo resolver los problemas que más nos aquejan. Y no es por falta de diagnósticos, sino por una débil organización ciudadana que se basa en la desconfianza que tenemos en nosotros y en las instituciones. A esa fragilidad le debemos añadir una crisis añeja, principios e ideales, que son los fundamentos de una sociedad cohesionada e inteligente. Aunque no es consuelo, ésta es una situación que afecta al mundo, debido a un cambio de época que se extiende por todo el planeta.

Durante varias décadas se nos dijo que la mejor "revolución" era la de las ideas, porque éstas daban paso a la innovación, permitían la competencia y podían generar oportunidades con base en el talento y los méritos. No fue así y rápidamente este impulso se transformó en una especie de filosofía simple que tomó el apodo de "échaleganismo", para derivar después en la persecución de la riqueza instantánea por cualquier medio, como una justificación del cinismo institucionalizado que padecíamos.

Pusimos un alto como mayoría hace cinco años y hoy nos encontramos en el camino de recuperar valores, principios e ideales. Es un esfuerzo cotidiano, porque frente a las leyes, muchas sin el apoyo popular necesario para que se apliquen, otras no escritas se apoderaron de la sociedad mexicana hasta convertirse en las reglas auténticas de la convivencia.

Una de esas malas leyes tácitas, que todos comprendemos, pero no rechazamos, es el uso de la violencia cotidiana como forma de imponernos a los demás y ahorrarnos la supuesta molestia de dialogar o convencer. De esa forma, el agresor fue empoderado por la apatía civil y fortalecido por la impunidad que siempre se podía obtener gracias a un acto de corrupción. Lo de menos era pertenecer a una organización criminal, también puede gozarse de esos abominables beneficios si se tiene un arma de fuego, como lo hemos visto por medio de las redes sociales.

Al darle la espalda a los ideales, esas metas que deseamos alcanzar para vivir en las mejores condiciones posibles sin traicionarlos, pusimos por delante un pragmatismo que nos permitía justificar el fin a pesar de que los medios nos perjudicaran y dejamos que un desinterés general nos arrebatara la iniciativa que quedó en manos de la delincuencia y las malas autoridades. Con el cambio de época, los extremos sociales nos han querido ubicar en la ideología, sea la que sea que responda a la forma en que percibimos la realidad. Si no estamos de acuerdo, bienvenidos a un extremo; si lo estamos, pero no sabemos por qué, podemos establecernos en el lado contrario. Sin embargo, cuando hablamos acerca de lo que podemos hacer para avanzar, llegamos a puntos en común que podemos poner en marcha si trabajamos en conjunto.

Ningún gobierno puede resolver los problemas sin la sociedad, pero ésta tampoco puede sustituir al gobierno y solucionar los problemas sola. Es un proceso de colaboración que debe estar basado en la confianza y ese es todavía nuestro talón de Aquiles. Las ideas, sin un plan y sin una ejecución, son buenas intenciones. Ya lo hemos escrito antes, no basta con subir un video a las redes sociales para denunciar un acto que nos afecta; ayuda mucho, porque antes no teníamos esa herramienta de comunicación inmediata, pero es un paso apenas hacia la denuncia oficial que obligue a que las autoridades correspondientes hagan su trabajo y apliquen la ley.

Por el contrario, los ideales son puntos de referencia que nos permiten mantenernos en la dirección correcta. Queremos cumplir con un objetivo, eso requiere un plan de acción y esfuerzo, pero al menos ya sabemos dónde está el final de la travesía. Esa meta es lo que nos impulsa, el viaje para concretarla con principios y valores es lo que nos da sentido.

El supuesto atajo es la ideología y ésa sólo es útil en tanto estamos dispuestos a abrirnos a otras formas de pensar, el problema es que la forma en que nos plantea la ideología exige que nos cerremos a los argumentos de los demás, no importa si son comprobables o son buenos; simplemente no son los que yo creo y por ello debemos alertar de un ataque a nuestros pensamientos, del regreso de formas de gobierno olvidadas o de maneras de actuar que nadie propone.

Hoy que estamos debatiendo muchos temas, el más reciente el de la educación pública, tenemos la obligación de hablar acerca de lo que nos enseñaron, lo que dejamos de enseñar y lo que las siguientes generaciones tienen no sólo derecho de saber, sino también de modificar en la construcción de un criterio que sea mejor y más útil para establecer esos valores y principios perdidos y renovados, que sirvan para conseguir esos ideales con los que hemos soñado siempre, pero habíamos perdido la confianza para alcanzarlos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
Página: 19
2023-08-06 02:40:50 308 cm2 $18,020.34 1/1

Bioética y biopolítica

Raymundo Canales de la Fuente
raycanales@gmail.com

Crisis del sistema sanitario

• El último informe del Inegi permite apreciar un incremento de 30% de mexicanas y mexicanos carentes de servicios médicos estatales.

Al inicio de la actual administración, muchas personas albergábamos la esperanza de la posibilidad de alguna mejoría en los sistemas de salud porque el candidato, y presidente entrante, puso énfasis en la idea de recuperar el derecho humano a la salud.

La idea en ese momento era sensata, porque la tendencia en el mundo occidental ha sido, desde hace algunas décadas, ver a los servicios de salud como un gasto para el gobierno y que deberían quedar en manos de las empresas privadas. Sin duda, la iniciativa privada debe seguir participando en el otorgamiento de salud, es correcto que existan opciones de paga para quienes desean ser atendidos en ese ámbito, pero eso no debe significar el abandono del Estado, porque se trata de una necesidad imperiosa e indispensable; además de un derecho humano fundamental.

En un primer momento se articuló una estrategia para cambiar al llamado seguro popular por una nueva institución, el Insabi, el cual asumiría las responsabilidades de la previa; todos los que hemos participado en alguna medida en la administración de los recursos sanitarios, pensamos que era un cambio casi cosmético, porque el sistema de aseguramiento del seguro popular se basaba en cuotas pagadas por los ciudadanos obligando al gobierno a responder por ese dinero. La sorpresa fue mayúscula al enterarnos que no sería así; la nueva institución tendría un financiamiento exclusivamente gubernamental, sin que, hasta la fecha, nos hayan aclarado el destino específico del dinero acumulado.

Con el devenir del gobierno, a un año de su conclusión se propone otro cambio; ahora la responsabilidad se le traslada a una institución muy pequeña llamada IMSS-Bienestar, que, por cierto, no forma parte del IMSS, desaparecieron el famoso Insabi, y seguimos sin saber el destino de los recursos, tanto del Seguro Popular como de la recién desaparecida.

Para mala suerte del gobierno actual, el último informe del Inegi permite apreciar un incremento de 30% de mexicanas y mexicanos carentes de servicios médicos estatales; lo que se traduce, en palabras simples, los cambios efectuados han afectado a miles de personas que se quedaron prácticamente sin posibilidad de ser atendidos, sin importar la gravedad de las enfermedades que les aquejan.

> Lo que parecían buenas intenciones se convirtió en una catástrofe de dimensiones incalculables.

Al final del día, lo que parecían buenas intenciones se convirtió en una catástrofe de dimensiones incalculables. México, por primera vez en un siglo, está disminuyendo su esperanza de vida; por supuesto la pandemia es responsable en buena medida, pero viendo el panorama general, no parece ni cercana alguna esperanza de recuperar lo perdido.

El IMSS-Bienestar carece de medios para otorgar atención de segundo y tercer nivel. Estaba conformada hasta hace poco tiempo, por centros de salud, de atención primaria, en zonas de alto nivel de marginación en los que se otorgaban vacunas, consulta de medicina general y apoyos en orientación nutricional.

Transformar esa institución para otorgar servicios de salud a esa enorme masa poblacional de quizá unos 50 millones de personas y brindar atención de especialidad y subespecialidad es una labor que, por lo menos, llevará una década. Hoy estamos cada día más lejos del modelo danés que se nos prometió y no se aprecia ninguna propuesta razonable para alcanzarlo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 5
2023-08-06 02:59:04 556 cm2 $149,243.97 1/2

¿País con menor desigualdad?

Fernando Martínez González
@fer_martinezg

De acuerdo con los resultados de la más reciente Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares que dio a conocer la semana pasada el INEGI, que encabeza Graciela Márquez, muestra algunos avances moderados en rubros esenciales, al verlos con detenimiento, resultan marginales.

Sin embargo, el presidente López Obrador festinó los datos y afirmó que con ello se demuestra que vamos requetebién, olvidando que México sigue siendo uno de los países de América Latina con mayores índices de desigualdad, ya que la concentración del ingreso es muy alta. El 10 por ciento de la población concentra 59 por ciento de los ingresos, mientras el 1 por ciento se queda con el 29 por ciento, según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Es de destacar que hubo varias entidades cuyo ingreso familiar se ubica por debajo del reportado hace 4 años, en este caso destacan la CDMX, Tlaxcala, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Sonora, Campeche, Tamaulipas, Querétaro y Veracruz. Pero las entidades con menor percepción trimestral fueron Chiapas, con 39,845 pesos, Guerrero, 41,754 y Oaxaca con 43,343 pesos. En este renglón también la desigualdad, en lo que hace a la distribución del ingreso es más que evidente ya que en contraste las de mejores percepciones fueron, las familias de Baja California Sur con 91,417 pesos trimestrales, CDMX con 89,300 pesos y Baja California Norte 88,912 pesos.

En lo que se refiere a la entrega de apoyos sociales, el efecto positivo de esos programas, fue de 0.58 puntos, mientras en el último año del gobierno de Peña Nieto, ese tipo de programas, mejoraron la distribución del ingreso en 0.49 puntos. Hay una mejoría respecto al pasado, pero mínima, ya que en lo esencial estos programas siguen teniendo el mismo efecto.

La ausencia de una verdadera reforma fiscal que el presente gobierno no se ha decidido a llevar a cabo, para no enfrentarse a intereses poderosos, es la causa fundamental de la muy desequilibrada distribución del ingreso. A pesar de una mejoría importante en los salarios mínimos, los datos muestran la persistencia de una pobreza que lejos de disminuir se ha incrementado, ya que en este sexenio aumentó de 51.1 millones de personas en pobreza a 55.7 millones.

El crecimiento del empleo tuvo un ligero ascenso, pero fue en la informalidad, universo cada vez mayor que no paga impuestos y que ya representa el 55 por ciento del total de nuestra economía, con empleos vulnerables por carecer de prestaciones tales como la seguridad social, vacaciones, fondo de ahorro, etc.

Resumiendo, el país no va requetebién sino requetemal, sobre todo por la caída del nivel educativo, el del sector salud y el aumento de una inseguridad galopante que nunca había estado peor, con un número mayor de homicidios dolosos en lo que va del sexenio, que los que se produjeron en los 3 sexenios anteriores.

PREPARAN NUEVA TRANZA EN EL ISSSTE

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), no entienden que la población ya está harta de los abusos que desde la Dirección Corporativa de Administración se están dando en detrimento de la calidad de los servicios de los derechohabientes. Los malos manejos detectados en las últimas contrataciones ya son investigados por la Auditoría Superior de la Federación de David Colmenares.

Como ejemplo de esta situación está la contratación del servicio de arrendamiento de equipo de cómputo, realizada en mayo pasado, la del servicio de endoscopía, en donde se contrató a una empresa distribuidora de medicamentos sin experiencia en este ramo, y la de imagenología, que también fue muy cuestionada.

En este contexto es que en los próximos días se adjudicará el contrato para

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

proveer el Servicio Administrado de Fotocopiado, Impresión y Digitalización de Documentos. El instituto busca asignarlo mediante la figura de contrato marco, con lo que abre la puerta a empresas patito que no cuentan con capacidad real propia para cumplir con el contrato.

Y es que, para poder inscribirse en este contrato, el gobierno no realiza escrutinio alguno en forma presencial o documental sobre su infraestructura. Esta figura va orientada a contrataciones en casos simples, sin requerimientos especiales y sin una complejidad estructural, no se solicitan los registros, las certificaciones, la experiencia, las capacidades propias necesarias, que son fundamentales para asegurar la buena calidad en el servicio.

En este sentido, organismos como PEMEX, SEDENA, SEGOB, SAT, entre otros, han decidido salirse de este método de contratación al detectar un incremento en los incumplimientos a lo largo de los contratos adjudicados bajo ese esquema.

Hasta cuándo el director general del ISSSTE, Pedro Zenteno, va a seguir permitiendo este tipo de atropellos que dañan seriamente la imagen de esta institución cuya viabilidad es fundamental para la estabilidad social del país •

CUARTOSCURO

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal Página: 26
2023-08-06 02:05:03 203 cm2 $7,293.70 1/1

El viaje a España es ya una broma

/ JUAN G. BEDOYA

El Papa no viene a España y la jerarquía del catolicismo se siente fané y descangayada, como la flaca del tango de Gardel. Fané significa venida a menos. Así es hoy la Iglesia romana en España. Juan Pablo II la visitó en cinco ocasiones, en tres lo hizo Benedicto XVI, y si Pablo VI no vino fue porque Franco le negó la autorización. Francisco lleva 10 años en el pontificado, ha visitado ya 59 países y no piensa venir. Su negativa deja a los prelados descangayados, que es palabra procedente del portugués. Significa que una cosa está maltrecha, malherida.

Sin Pontífice no hay multitudes. La papolatría sostiene que ningún hombre público reúne en una campa a cientos de miles de personas. Lo hacen los papas. En cambio, los obispos apenas suscitan el interés de los fieles cuando se mueven por las diócesis. Sin viaje papal, la soledad y el desprestigio de los jerarcas quedan aún más en evidencia. En Portugal han seguido a Francisco cientos de miles de fieles —se ha dicho que un millón—, entre ellos 75.000 jóvenes españoles pastoreados por sus obispos, 71 según un comunicado de la Conferencia Episcopal Española (CEE). Encargados de "dinamizar las 25 catequesis de habla hispana", lo han hecho desde escenarios muy vistosos pero con escasa audiencia. La parafernalia de los encuentros merecía mejor suerte, incluso mejor idioma. Los han llamado Encuentros *Rise Up*, con lo cervantino que hubiera quedado el ¡Levántate! con que se dice que el fundador cristiano resucitaba a los muertos. Los obispos regresan desolados. No habrá visita de Francisco. Lo ha dicho el interesado, para que no haya dudas, dos veces en 10 días, la última entre risas, como en una broma. Aprovechando que su avión sobrevolaba España camino de Lisboa, le preguntaron si eso contaba "como visita papal". "Puede ser", dijo entre risas. La otra negación fue solemne. Reunido con la plantilla de la revista *Vida Nueva*, que cumple 65 años, lo retaron a bocajarro. ¿Por qué no viene a España? "No voy a ir a ningún país grande de Europa hasta que no termine con los pequeños. Si bien fui a Estrasburgo, no fui a Francia. Si voy a Marsella, no voy a Francia".

Es una disculpa extravagante. Francisco viajará pronto a Argentina, ha estado en Estados Unidos y es la segunda vez que visita Portugal. La verdad es otra. Francisco no viene porque recela del episcopado, no comparte cómo se gestionan los seminarios diocesanos, está enfadado con el Opus Dei y sabe que la Conferencia Episcopal, incumpliendo las órdenes del Vaticano, ha ido a rastras en las investigaciones de los incontables casos de abusos sexuales en ámbitos clericales. También detesta a los prelados que presumen de sus abundancias económicas. El Papa predica una iglesia pobre, que huela a oveja, misericordiosa, alegre y llosa. Informado de que la mayoría de los prelados se han comportado con avaricia en el escándalo de las inmatriculaciones, registrando a su nombre decenas de miles de bienes sin dueño, es decir, del pueblo, Francisco ha dicho: "El obispo es administrador de Dios, no de bienes, ni de poder. No debe ser un hombre de negocios apegado al dinero. Los hombres de Iglesia tienen que pagar los mismos impuestos que el resto de los ciudadanos".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
2023-08-06 02:39:03 255 cm2
Página: 19
$14,956.80 1/1

ESCLAVITUD

¿Aún se practica la esclavitud en el mundo?

R. Sí, la esclavitud moderna se practica en varias regiones del mundo, incluyendo el sudeste asiático (Tailandia, Camboya, etcétera), África subsahariana (Nigeria, Mauritania, etcétera), Oriente Medio (países del Golfo), el sur de Asia (India, Pakistán, etcétera), América Central y del Sur (Brasil, México, etcétera) y Europa (Rusia, Ucrania). Industrias como la agricultura, el procesamiento de mariscos, la construcción, el trabajo doméstico, la minería y el tráfico sexual a menudo se asocian con la esclavitud moderna. Si bien puede variar en gravedad, se están haciendo esfuerzos para combatir esta violación de los derechos humanos a nivel mundial.

En México, la esclavitud moderna existe en varias formas, como el trabajo forzoso en la agricultura, la trata de personas con fines de explotación sexual y trabajo forzoso, la explotación en la industria pesquera, la prostitución forzada y el trabajo infantil. Los trabajadores migrantes, las comunidades indígenas, las mujeres y los niños son particularmente vulnerables a estas formas de explotación. El gobierno y las organizaciones están realizando esfuerzos para combatir la esclavitud moderna en México.

El sector agrícola, incluida la agricultura de frutas y hortalizas, la producción de caña de azúcar y el cultivo de tabaco, ha visto casos de trabajo forzoso y explotación, especialmente entre los trabajadores migrantes.

La industria pesquera en las regiones costeras de México ha estado vinculada a la esclavitud moderna, donde los pueblos indígenas y los migrantes han informado de trabajo forzoso, servidumbre por deudas, abuso físico y largas horas de trabajo en los buques pesqueros.

ADN

¿Vale la pena hacerme una prueba de ADN para saber más de mis antepasados, y qué tan segura queda mi información privada?

R. Las pruebas de ascendencia o pruebas de ADN pueden proporcionar información sobre sus orígenes ancestrales y su herencia genética. Las ventajas incluyen descubrir los orígenes ancestrales, conectar con familiares, obtener información sobre la salud y explorar la identidad cultural. Sin embargo, hay desventajas a tener en cuenta, como la precisión limitada, las preocupaciones de privacidad, el posible impacto emocional y el alcance limitado de las pruebas. Es importante evaluar cuidadosamente los pros y los contras y elegir una empresa de pruebas de buena reputación antes de tomar una decisión. En mi caso, yo ya compartí mi información con Ancestry.com y no he tenido ningún problema de información confidencial distribuida sin mi consentimiento.

VENUS

¿Cómo está eso de que un día en Venus dura más que un año?

R. Venus gira muy lentamente, tiene la rotación más lenta de cualquier planeta del Sistema Solar. Además, gira en dirección opuesta a la mayoría de los planetas, lo que significa que el Sol sale por el Oeste y se pone por el Este.

Hay algunas teorías sobre porqué Venus gira tan lentamente, pero no se conoce la razón exacta.

La lenta rotación de Venus tiene una serie de consecuencias para el planeta, incluyendo días y noches muy largos, y un clima muy uniforme.

Además de su lenta rotación, Venus también tiene una atmósfera muy espesa, lo que hace que el medio ambiente del planeta sea aún más duro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
Página: 12
2023-08-06 02:02:43 322 cm2 $11,594.91 1/1

El rastro de muerte del dictador Trujillo

La desaparición de Galíndez y los asesinatos ligados a las denuncias contra el sátrapa cumplen 60 años

SELENA MILLARES

Este mes de agosto se cumplen seis décadas desde que el exiliado Jesús Galíndez fuera dado oficialmente por muerto en Manhattan, tras siete años desaparecido. Raptado en 1956 por orden del déspota dominicano Rafael Trujillo en una calle de Nueva York, su cuerpo nunca fue hallado, y su caso tuvo extraordinario eco desde que la revista *Life* publicara un minucioso reportaje sobre él.

Galíndez no fue el único que pagó con su vida la denuncia de esa dictadura. Trujillo hizo matar también a otros que escribieron contra su régimen, como el dominicano Andrés Requena o el exiliado José Almoina. Las víctimas de El Jefe eran en realidad miles, pero solo Galíndez parecía contar de pronto. La razón era que entre los coautores del secuestro, también asesinados para eliminar testigos, había un piloto norteamericano. Eso convertía el asunto en un escándalo nacional para Estados Unidos. Trujillo era un aliado estrecho, hasta el punto de que el hijo del expresidente Roosevelt era su representante en EE UU. Galíndez resultó ser un espía. Y había muchas preguntas sin respuesta.

Las muertes violentas continuaron después, y Trujillo fue asesinado en 1961. A los dos años, uno de sus cortesanos, el general Arturo Espaillat, *Navajita*, publicó un libro sobre él donde contaba cómo fue derribado con armas de la CIA, introducidas en la isla por piezas en latas de comida. Y cómo el móvil de todas esas muertes era el miedo a que se conociera la lista de políticos de Washington sobornados por El Jefe. Contaba además que Galíndez sabía demasiado. Como él mismo. Pronto Espaillat es hallado aparentemente suicidado. Corre 1967.

El tema se convierte en algo casi maldito. Sin embargo, el periodista Manuel de Dios Unanue osa publicar en Nueva York, en 1982, una minuciosa investigación sobre Galíndez. Ahí habla de su actuación como agente secreto en República Dominicana, donde se mezclaba con los otros refugiados para luego delatar sus actividades ante el FBI. Y habla de cómo después hacía lo mismo en Nueva York para la CIA —de la que cobraría un millón de dólares—, mientras se mostraba públicamente como ferviente luchador por la libertad de los pueblos. Delataba incluso a los independentistas puertorriqueños, aunque combatieran, como él, por la emancipación.

En 1990, tras quedar impresionado por el libro de Unanue, Manuel Vázquez Montalbán publica su memorable novela sobre Galíndez. En ella, una investigadora estadounidense, Muriel, llega a España para documentarse sobre ese "muerto sin sepultura". A través de sus entrevistas se nos presenta al agente como chivato y mal escritor obsesionado por la fama, pero también como fustigador de tiranos y víctima de la violencia, con toda su ambigüedad de "héroe impuro" y traidor secreto. Muriel, arrastrada por un deseo insobornable de saber la verdad —como Unanue—, resulta la gran protagonista de la historia, de final trágico. La novela habla de las cloacas de la política y del terrorismo de Estado. Y de la abyección, la doblez y lo siniestro. También de la impunidad del poder. Y rinde a Unanue un homenaje casi profético, porque es asesinado dos años después. Montalbán no solamente radiografía la complejidad de Galíndez, sino que hace algo más. Incluye como personaje secundario y con un tratamiento digno a alguien hasta entonces hundido por la ignominia: en el pasaje del interrogatorio al espía vasco, un oficial le recrimina que toda la información de su tesis la ha sacado del libro *Una satrapía en el Caribe*, escrito por el gallego José Almoina bajo el seudónimo de Gregorio R. Bustamante.

Hasta entonces el historiador y erasmista José Almoina era considerado un maldito. Investigaciones posteriores lo han ido revelando como el héroe secreto de toda esta historia. Trujillo, que ponía a su servicio a los cerebros más brillantes del país, lo había convertido en preceptor de su heredero porque era el más sabio. Almoina no podía negarse, hubiera sido firmar su sentencia de muerte. Luego, el tirano lo hizo secretario, con el afán de dar una apariencia democrática a su Gobierno, aterrado tras la caída de Hitler y consciente de la experiencia y prestigio de Almoina —político y diplomático de la República, avalado por Bernardo Giner de los Ríos—. Él logró huir a México, donde publicó ese libelo, el proyectil más feroz y eficaz de la guerra de los libros contra Trujillo. Este, receloso, le exigió un ditirambo para salvar su vida. Almoina, maestro en el dominio de la palabra, escribió uno tan hiperbólico e irónico que cualquier persona inteligente podía ver que era una burla. Logró ganar tiempo, pero no se libró de ser emponzoñado por el régimen y su fábrica de pruebas falsas. Y pagó con la vida su coraje: murió tiroteado por un sicario. José Emilio Pacheco lo llamó "el sabio asesinado". Alguien comparó su fin con el de Lorca. Después, su familia siguió recibiendo amenazas de muerte y todo lo demás fue silencio. Hace ya seis décadas. Como si fuera ayer.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
Página: 2
2023-08-06 02:12:07 68 cm2 $12,193.45 1/1

SUBE Y BAJA

Andrea Becerra
Arquera

La mexicana brilló en el Mundial de tiro con arco en Berlín, al ganar la medalla de plata en la modalidad de compuesto, dejando impresionante huella de su talento y habilidades que la consolida internacionalmente.

José "Tecatito" Corona
Futbolista

El ariete mexicano del Sevilla de España volvió a resentirse del tobillo, lo que está agotando la paciencia del entrenador José Luis Mendilibar, que ya dio a entender que el jugador podría quedar fuera del plantel.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy
Página: 2
2023-08-06 02:15:01 250 cm2 $7,744.53 1/1

RED COMPARTIDA

CON TODO Y FUERO Y AMPARO

La aprehensión del fiscal general de Morelos, Uriel Carmona, iría tanto contra lo resuelto por la Suprema Corte en la controversia constitucional 151/2021 y el juez del Centro de Justicia Penal Federal de Morelos, Eduardo Velasco. La SCJN ratificó el fuero del fiscal y para proceder en su contra por delitos federales se le tiene que retirar la inmunidad procesal previo procedimiento ante la Cámara de Diputados local. Más aún, la resolución del 27 de julio pasado, el juez del Centro de Justicia Penal Federal de Morelos se pronunció en el mismo sentido que la Corte, pero por delitos del fuero común, así se rechazó la solicitud para lograr su aprehensión, a pesar de todo esto, Carmona no recupera su inmediata libertad pese a que cuenta con fuero federal y local, y por ley no se le puede fincar responsabilidad por un presunto delito federal o un delito local sin que antes se le retire la inmunidad procesal por la cámara de diputados correspondiente.

La reunión de la secretarias de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, y de Gobernación, Luisa María Alcalde, en la primera sesión extraordinaria de la Conferencia Nacional de Seguridad Pública Municipal (CNSPM) con la secretaria ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Clara Luz Flores, fue muy importante, de entrada es la primera vez que ambas titulares convergen en un asunto de seguridad y la dinámica, nos explican, fue mucho más fácil que con Adán Augusto López, porque resulta que ambas funcionarias entienden su papel y no avientan a cada tres frases "lo que diga el presidente". Nos explican que la sesión fue extraordinaria porque urgía enviar un mensaje de que se va a trabajar con la Sedena, Marina y Guardia Nacional en la construcción de la paz, pero sin dejar de lado a los municipios que deberán ser más activos. Ahí se anunció que se van a presentar programas para fortalecer la certificación, profesionalización y equipamiento de los elementos policiales, así como mejorar las condiciones tecnológicas e infraestructura.

Sandra Cuevas, la alcaldesa de Cuauhtémoc, ya alzó la voz para el 2024, dejando claro que no se froten las manos en pensar que quedará libre la demarcación, según todavía no decide si se reelige o se va para contender por la jefatura de gobierno, y les comunica que su avaricia puede poner en riesgo la alianza y les exige que respeten su decisión cuando la tome, o en su caso, quiere proponer a quien la puede suceder y que ella lleva mano. Pues les salió brava la alcaldesa lo que políticamente la pone en una situación de pensar bien como mueve sus piezas. Habrá que esperar y observar su actuar, ya que no se puede chiflar y comer pinole.

En la Secretaría de la Función Pública, sin hacer tanto ruido, la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones (BESA) dio a conocer los resultados que permiten ver que ese mecanismo contribuye a vigilar las contrataciones de bienes y servicios que realiza la Administración Pública Federal, al fiscalizar en tiempo real más del 80% de las compras públicas registradas en CompraNet. De acuerdo con los datos de los primeros siete meses del año se han registrado 2 mil 709 contratos, por un monto de 339 mil 610 millones 500 mil pesos, bien.

El IMSS que dirige Zoé Robledo recibió fuertes críticas por parte de Joel Ayala, líder de la FSTSE, al exhibir las carencias y deficiencias y la falta de personal para el IMSS Bienestar, y ya que además tienen que hacer las funciones del INSABI; dijo que se requieren más plazas de médicos, enfermeras y camilleros, todo esto muy cierto, pero Ayala se cuidó de no criticar al presidente López Obrador por las carencias que no permiten su operación y, como se sabe, a muchos médicos los tienen con contratos temporales.

PD: En San Luis Potosí fue detenido Fernando "El Tiburón", sujeto señalado como el presunto agresor de un joven de 15 años de edad el pasado lunes en un restaurante de comida rápida, el jueves pasado se había emitido una ficha roja para dar con el paradero del agresor, sin duda se convirtió en un villano gracias a las redes sociales y ahora se espera sea señalado por otras presuntas víctimas de este personaje.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 10
2023-08-06 02:25:08 309 cm2 $18,868.72 1/1

La inmaculada percepción

Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

No podría contestar eso

• El debate es normal, lo que no, es tratar de justificar lo injustificable y resistirse a corregir errores que en lugar de mejorar la educación generen un retroceso.

Los libros de texto gratuitos de la SEP, que forman parte de la Nueva Escuela Mexicana y que serán utilizados en el ciclo escolar que inicia el 28 de agosto, han sido objeto de toda clase de críticas por expertos, científicos, padres de familia, escuelas y maestros. Sin embargo, nadie puede decirse sorprendido. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y sus funcionarios dieron muchas señales de que impondrían su visión de educación.

El hecho de que las matemáticas pasen a segundo plano permitirá que las nuevas generaciones no puedan sumar las pifias que ha cometido la 4T, no le resten puntos de popularidad a los gobernantes emanados de Morena, no multipliquen sus quejas y no se dividan los fanáticos del movimiento liderado por el mandatario tabasqueño.

Si para el Presidente más homicidios es menos inseguridad, ¿cómo es que sorprende que, de acuerdo con uno de los libros, en las fracciones tres cuartos sean menos que cinco octavos?

> En estos más de cinco años, la Cuarta Transformación ha demostrado vivir en una galaxia distinta.

En septiembre de 2022 en una entrevista para N+, la periodista **Danielle Dithurbide** preguntó a **Leticia Ramírez** cómo iba a aprender un niño de segundo año de primaria las matemáticas en este nuevo modelo educativo, a lo que la titular de la SEP respondió tras dudar un momento: "Mmm, no podría contestar eso".

Después de ver los libros, muy probablemente seguirá sin saber qué responder. Además, a partir del próximo martes tendrá la muy difícil tarea de defender estos materiales educativos, pues el Ejecutivo prometió que **Ramírez** daría conferencias para explicar, grado por grado, cómo se han elaborado los polémicos textos.

Además de las faltas ortográficas y errores, como cambiar la fecha de nacimiento a **Benito Juárez**, se criticó falta de cuidado en varios temas como una infografía sobre el Sistema Solar. En estos más de cinco años, la 4T ha demostrado vivir en una galaxia distinta. ¿Cuál es entonces la sorpresa que en su visión del universo Marte esté antes que la Tierra y ésta comparta órbita con Saturno y Urano? ¡Basta de planetas de primera y de segunda! ¡Todos son iguales y por consiguiente deben estar en el mismo nivel!

Esa famosa gráfica contenida en uno de los libros es plenamente consistente a la cosmovisión de **López Obrador**, quien determinó que México se fundó hace 10 mil millones de años. Los envidiosos dirán que realmente se calcula que la edad de la Tierra es de 4 mil 540 años, pero como siempre el tabasqueño tiene otros datos.

La incorporación de la tecnología es una novedad, así pues, los niños y niñas que quieran tener más información sobre una materia podrán escanear los QR que vienen incluidos. Sólo hay un problema y es que las pruebas que varios curiosos hicieron en días pasados, mostraron que los enlaces estaban deshabilitados. Además, las zonas que no tengan conectividad tendrán que quedarse con lo que los libros señalan, pero esos detalles sólo los ven los conservadores.

Siempre que hay nuevos libros de texto hay quejas y errores. En los que se distribuyeron para el ciclo escolar en 2013 se identificaron 117 errores ortográficos o gramaticales. En 2016, se generó una polémica por incluir el matrimonio igualitario y tener información sobre la diversidad sexual.

El debate es normal, lo que no, es tratar de justificar lo injustificable y resistirse a corregir errores que en lugar de mejorar la educación generen un retroceso. También implica un reto mayúsculo implementar un cambio radical en la forma de educar a la niñez. En manos de la 4T, en las que la eficiencia no se les da, esto resulta particularmente explosivo. Los estudiantes que reciban estos libros se convertirán en conejillos de indias del gobierno federal en todos los sentidos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 15
2023-08-06 02:35:28 267 cm2 $19,515.09 1/1

Opinión del experto

Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Libros de texto a la defensiva

• ¿Sabremos por fin quiénes son los autores?

Si a las entrevistas de prensa de cada amanecer el presidente **López Obrador** les llama mañaneras, ¿cómo se llamarán las que comienzan este martes por la tarde para defender a los libros de texto gratuitos de la Cuatroté? Tardeadas se refiere a pachangas, *tardeaderas* suena feo, ni existe en el diccionario. El Presidente las quiere "para informar, para que no haya manipulación sobre lo que contienen los libros".

A fe mía que el gobierno no esperaba una resistencia en contra de la imposición de los nuevos libros de texto. No bastó la cantaleta de que son los conservadores y los defensores del neoliberalismo quienes se oponen. Claro, el Presidente mete en el mismo saco a contendientes de diversos calibres y cataduras. Pero la inquietud de maestros por no saber cómo le harán para cumplir sus tareas y el sosiego de padres de familia (de escuelas públicas, no los que representa la Unión de Nacional de Padres de Familia), convocaron al Presidente a preconizar desde Palacio una defensa férrea de sus libros y su política.

> A fe mía que el gobierno no esperaba una resistencia en contra de la imposición de los nuevos libros de texto.

En la mañanera del 3 de agosto de 2023 anunció que "va a seguir la polémica, y qué bueno, también, porque esto va a ayudar mucho al debate. Y les vamos a ganar, de una vez se los puedo anticipar, porque la mentira es reaccionaria, la verdad es revolucionaria. Los que hicieron los libros son gente con mucho nivel académico, son especialistas que van a poder debatir, pero además se hicieron con los maestros, con las maestras". ¿Sabremos por fin quiénes son los autores? ¿Por qué se guardó esa información como confidencial por cinco años?

Un grupo de académicos con historia en la investigación educativa lanzó la campaña El futuro de niñas, niños y jóvenes en riesgo: No a los nuevos libros de texto gratuito. Y marca las deficiencias que deben revisarse, no es una oposición ideológica. Apunta cuatro riesgos graves:

Primero, los alumnos no aprenderán el razonamiento lógico de las matemáticas, no profundizarán sus conocimientos del español ni tendrán libros de lecturas. Segundo, reducen la secundaria a un esquema similar a la primaria, sin libros de materias y sólo con dos libros de referencia y de cápsulas educativas sin ningún orden ni secuencia. Tercero, los libros contienen muchos errores. Cuarto, la desaparición de los libros de materias va a impedir que la niñez pueda aprender de manera sistemática.

Los convocantes de la campaña reconocen que trabajar con "proyectos sociocríticos interdisciplinarios" podría ser factible si existieran recursos adecuados y capacitación docente. No hay nada de reaccionario en esta protesta.

El Presidente expresó: "Lo mejor es que se argumente, que podamos informar con argumentos y que la gente de manera libre aplique su criterio; no querer manipular, tripular la mente de los demás, respetar la opinión de todos y el criterio de todos, entonces vamos a informar".

Pero, al final de cuentas no habrá revisión, no se les cambiará ni una coma. No habrá verdades revolucionarias.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 15
2023-08-06 02:37:19 302 cm2 $22,073.41 1/1

Cultura presidencial mexicana

Francisco Acuña Llamas
Twitter: @f_javier_acun

Porfirio Muñoz Ledo, ¿genio del presidencialismo?

Existen personas sobresalientes que ,por sus singularidades y cualidades, a veces físicas, intelectuales o espirituales, merecen una categoría de excepcionales. **Porfirio Muñoz Ledo**, murió apenas hace un mes y es obligado reconocer su talento y su talante. Su talento nato y su talante —especialmente— durante la segunda parte de su vida pública.

El presidencialismo mexicano de los últimos 50 años no puede explicarse sin **Porfirio Muñoz Ledo**.

Hubo por lo menos tres **Porfirios**, según sus destellos y sombras cronológicas:

El primero se origina desde su temprana vocación por el derecho, de ese **Porfirio** quedan los recuerdos de las audacias de político insaciable de notoriedad.

El segundo **Porfirio** fue menos útil a la democracia, sin embargo, el más indispensable para el régimen autoritario.

Porfirio Muñoz Ledo fue un poderoso agente para comunicar la urgencia democrática en un país apremiado por tantas señales de un mal gobierno, el anuncio de 1968 fue sepultado por la habilidad del régimen mediante dos sexenios de un mando autoritario revestido de una energía demagógica popularista. La mala racha económica y el sismo de 1985 empujaron la disidencia y el genial **Porfirio** del brazo de **Cuauhtémoc Cárdenas** se colocaron en la escena nacional.

En los desastrosos comicios de 1988, el probable fraude y el inicio de posiciones en el Congreso para la nueva oposición de **Porfirio Muñoz Ledo**, desde su escaño mantenía a raya con intervenciones memorables a los más de 50 senadores del PRI.

Porfirio se reciclaba, lo hizo entonces y en 2000 y en 2021.

Inevitable referir que si algo alegró a **Porfirio** fue ceñir la banda presidencial a **Andrés Manuel Lopez Obrador**, aquel 1º de diciembre de 2018, en su carácter de diputado presidente de la Jucopo.

A partir de 2021, su decepción fue evidente, no pudo y no quiso suscribir la sucesión de errores y contradicciones con los postulados de campaña de un presidente que accedió al poder con enorme legitimidad.

Porfirio Muñoz Ledo, el personaje polémico y controversial se fue y se llevó la genialidad de negociar siempre desde el talento y el talante del último político completo de México (culto, decidido a buscar incidir en la trama política e infatigable).

> Muñóz Ledo se llevó la genialidad de negociar siempre desde el talento y el talante del último político completo del país.

HISTÓRICO

- Porfirio Muñoz Ledo fue quien puso la banda presidencial a Andrés Manuel López Obrador.

Si alguien debe lamentar su muerte es **López Obrador**, por lo mucho que lo ayudó para llegar al poder y, por lo mucho que lo quiso ayudar para que su gobierno fuera el primer mandato presidencial de izquierda y que ese primer ejercicio de gobierno fuera ejemplar.

Porfirio Muñoz Ledo se fue cuando todavía tenía mucho que dar, sus cátedras desde la tribuna de cualesquiera de las cámaras del Congreso y sus lúcidas apreciaciones escritas en los rotativos o en las entrevistas obligadas harán mucha falta el próximo año. Primero fue un operador y un predicador del presidencialismo mexicano, sin embargo, alcanzó a deslindarse de "aquellas proezas" del régimen autoritario. Después de 1987 se convirtió en una antorcha decidida a desmontar las ominosas arquitecturas de aquel régimen y nos contagió a todos de sus ímpetus republicanos para encuadrar la democracia incipiente.

Si bien **Porfirio** no llegó a ser presidente, indudablemente, fue un creador de las condiciones para hacer presidentes.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal
2023-08-06 02:01:17 146 cm2
Página: 10
$5,241.29
1/1

El Papa pide perdón

El Papa ha aprovechado su visita a Lisboa para reunirse con 13 personas que sufrieron abusos sexuales cuando eran menores en instituciones y centros de la Iglesia portuguesa. Francisco escuchó sus relatos y les pidió perdón. Pedir perdón no devuelve las infancias destrozadas a las víctimas, pero no pedirlo las condena a vivir en el desamparo permanente de sentirse ignoradas. El gesto del Pontífice es importante: reconoce el gravísimo daño causado por quienes aprovecharon su poder dentro de la Iglesia para abusar de menores a los que debían cuidar y formar. Ese reconocimiento es una de las reivindicaciones de las víctimas.

Admitir la gravedad de los hechos y el dolor causado como inicio de la reparación es el camino que ha seguido el Papa desde que llegó al Vaticano, pese a las resistencias internas de algunos sectores que preferirían seguir con los horrores bajo las alfombras. Una de las jerarquías más reacias a este ejercicio de transparencia ha sido la española, donde al menos 74 obispos y superiores encubrieron abusos, según la investigación de EL PAÍS, que de momento es la única base de datos existente sobre la pederastia en España, con más de mil acusados y 2.152 víctimas.

La Conferencia Episcopal Portuguesa siguió más rápido que la española la senda trazada por el Pontífice, aunque también había discrepancias en su seno. Creó una comisión independiente para investigar lo ocurrido en Portugal entre 1950 y 2022. El informe presentado este año calcula que al menos 4.815 menores sufrieron abusos, aunque se trata de una estimación a la baja, apenas la punta del iceberg de un fenómeno que atraviesa toda la estructura católica en muchos países. Los "escándalos", como los describió el Papa esta semana en Lisboa, han fomentado el alejamiento y la desconfianza hacia la religión católica. Además, las estrategias de ocultamiento agrandaron la crisis de reputación de la Iglesia.

En Francia e Irlanda la reparación incluye indemnizaciones, un camino que Portugal ha rehusado imitar como práctica generalizada. Sin compensación económica, hay voces que acusan a la Iglesia de pedir perdón solo para blanquear su imagen. Es evidente que, para salir de esta crisis, la Iglesia necesita una profunda reforma interna que desmonte una escuela de poder basada durante siglos en obediencias ciegas, exigencias antinaturales como el celibato de los curas o la marginación de las mujeres del sacerdocio.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-08-06 02:30:22 339 cm2 $20,649.19 1/1

Rafael Álvarez Cordero
Médico y escritor
raalvare2009@hotmail.com Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

¡Con nuestros niños no!

El futuro educativo del país está en riesgo.

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.
Nelson Mandela

Todos los padres del mundo, todos los gobiernos del mundo, reconocen la importancia de la infancia y por eso buscan la mejor educación para sus hijos y sus ciudadanos; cuando en 2018 el señor Presidente publicó sus 100 promesas aseguró que se mantendrían las estancias infantiles, se regularían los Cendis, se protegerían las Escuelas de Tiempo Completo, se protegerían a los estudiantes de primaria y secundaria, se protegería el patrimonio cultural, se promovería la investigación científica y tecnológica, y muchas promesas más.

Han pasado las dos terceras partes del sexenio, y todos sabemos —incluso él—, que esas promesas y todas las demás han sido fallidas; de poco sirven la propaganda y las afirmaciones de que se han cumplido. La realidad está aquí, el fracaso está aquí, y las consecuencias de eso las vivimos ya y las viviremos por mucho tiempo, porque el daño que se ha hecho es inmenso.

Y no es preciso insistir en las consecuencias de una política de protección a los delincuentes o el empeño en destruir un sistema de salud, que hoy está más deshecho que nunca, o de la cerrazón frente al cambio climático, con una CFE y un Pemex en bancarrota, con una política monetaria fallida y una política internacional equívoca.

Nuestros padres y maestros nos inculcaron no sólo conocimientos, sino también principios y valores.

Lo que hoy quiero señalar es algo de la mayor gravedad, y es que, debido a la publicación de los nuevos libros de texto y a su inminente utilización entre nuestros niños, el futuro educativo del país está en riesgo, por eso alzo la voz junto con millones de padres de familia: ¡Con nuestros niños no!; no es posible que se cancele la educación, que se eliminen las matemáticas, que se obligue a los niños a utilizar textos mal escritos, con faltas de ortografía, errores en infografía, y con conceptos que pretenden indoctrinar a los niños de acuerdo con la visión miope y retrógrada de la llamada 4T.

Todos los gobiernos utilizan los libros para promover o promocionar su visión de país, pero lo que ocurre surge de la mente de un individuo, Marx Arriaga que, junto con su asesor venezolano Sady Arturo Loaiza, —quien ha elaborado textos de la "visión de izquierda" de Chávez, Maduro, Diaz-Canel— han convertido los textos de primaria en infumables mamotretos; con errores de impresión, gramaticales (sí puedes decir *hicistes, cambiastes*) relatos en donde Francisco Gabilondo Soler aparece como racista porque habla de la negrita Cucurumbé que se quería blanquear; estupideces como preguntar: ¿si divides cuatro mangos entre dos mangos, cuántos son?, o disparates cartográficos con la Tierra cercana a Saturno o mapas de México con errores en los estados. Por eso, sólo por eso, debemos afirmar: ¡Con nuestros niños no!

Pero lo más lamentable es el pensamiento que está en el cerebro (¿?) de Marx Arriaga y que parece ser el *leitmotiv* de todo lo que hecho: "Leer por goce, acto de consumo capitalista", que lo coloca como estúpido, ignorante y tonto.

Si abriera por un momento el libro de Irene Vallejo, *El Infinito en un junco* sabría que todos los saberes del mundo surgieron y surgen de la escritura y la lectura, que todos los conocimientos están en los millones de bibliotecas del planeta, que leer es la base de todo lo que somos. Y copio algo de lo que Irene escribió en su reciente libro *Manifiesto por la lectura*: "Leer nos enseña a hablar, nos educa en el arte del diálogo, "los libros hacen los labios", decía Quintiliano hace 20 siglos"... "Lectura, escritura y habla van unidas... los niños que leen más hablan y escriben mejor; nuestro fracaso escolar es básicamente fracaso lingüístico".

Somos quienes somos por la educación, nuestros padres y maestros nos inculcaron no sólo conocimientos, sino también principios y valores; no podemos aceptar que este empeño educativo se trunque y la siguiente generación sea analfabeta.

Por el futuro de la niñez mexicana, gritaremos y exigiremos una y otra vez: "¡Con nuestros niños no!".

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2023-08-06 02:34:02 396 cm2 $28,963.77 1/1

Santiago García Álvarez
Rector del campus CDMX de la Universidad Panamericana
sgarciaa@up.edu.mx

Una pregunta inquietante

No deja de sorprender la cantidad de jóvenes presentes en la Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa estos últimos días: una reunión que inauguró Juan Pablo II en los años 80 y se ha realizado cada dos o tres años desde entonces. Se trata del evento de jóvenes más grande del mundo, con multitud de países, banderas, identidades y proyectos. Un millón de asistentes han convivido intensamente en torno al papa Francisco, han reflexionado, cantado y gritado, han llenado de colores una vez más una de las grandes capitales del mundo.

A pesar del éxito reiterado, no deja de haber una pregunta inquietante: ¿qué lleva a personas tan distintas a escuchar a una persona de 86 años que habla sobre un mensaje espiritual y ético? Si lleváramos esto a una reunión de expertos en *marketing*, seguramente se diría que es imposible, aburrido o fuera de todo interés. Eso fue lo que le dijeron a Juan Pablo II hace casi 40 años y es lo que se seguiría diciendo hoy. Sin embargo, evento tras evento, vemos a esa marea de jóvenes. Los mismos que conviven con nosotros en el campus, que nos desafían desde sus valores y que nos preocupan, a veces, con sus inseguridades.

La JMJ también pone sobre la mesa una pregunta sobre la vigencia de la Iglesia católica. A pesar de los escándalos, a pesar de que algunos la presentan como una institución anticuada, en la JMJ se ve el rostro joven de la Iglesia, con una vitalidad que para muchos puede ser desconcertante. Todo este fenómeno nos invita a preguntarnos por el rol de la fe y las creencias religiosas en la sociedad actual, como no pocos académicos y pensadores contemporáneos de distintas creencias lo están haciendo.

Un caso muy particular es el de los hermanos Hitchens en Gran Bretaña. Tan religioso uno como antirreligioso el otro. Christopher se destacó como miembro activo del nuevo ateísmo, mientras que Peter es un reportero anglicano, de profundas convicciones religiosas. Peter se declaraba originalmente marxista y sufrió difíciles vivencias en la antigua URSS. Un día reflexionaba sobre qué sería aquello que había generado el tremendo desastre ético y la corrupción moral en el sistema soviético. Según su opinión, si existe un marcado objetivo de destruir la religión, si se quita a Dios por completo y la moral es relativa, la vida social se degrada en la ley del más fuerte, en la que los pobres, los vulnerables y los desamparados no tienen ninguna instancia desde la que defenderse. Nos podemos imaginar ahora los debates con su hermano ateo...

Y en estos debates, el Papa emerge como un representante de esos desamparados, pobres y vulnerables. Como una voz ética en un mundo de luchas en el que los más fuertes buscan prevalecer a toda costa. Pero no lo hace sólo desde una institución históricamente importante, sino desde su fe, que no es una fe individual, sino comunitaria. El millón de jóvenes que caminó por las calles de Lisboa representa esa comunidad. El Papa por sí mismo no se entiende. El Papa es quien es porque conecta su fe en Jesucristo con el millón de jóvenes, y con ellos los 1,200 millones de católicos y los más de 2 mil millones de cristianos de hoy y de siempre. Un buen papa es quien realmente se asume como un simple administrador de un tesoro y un impulsor de un mensaje que le trasciende.

En estos 10 años de pontificado, Francisco, además del evidente énfasis en la centralidad de Cristo, ha puesto el acento en algunos aspectos muy particulares, como otros papas lo han hecho en relación con otros. En su caso, el *zoom* ha estado centrado en la justicia social, cuidar el planeta, ayudar a los marginados, denunciar la violencia, alertar ante las guerras y enfatizar que en la Iglesia hay lugar para todos. Todo lo anterior también es católico, como en el pasado lo eran aquellos acentos en el diálogo fe y razón de Benedicto XVI o en la teología del cuerpo de Juan Pablo II.

En tiempos en que el horizonte ético e intelectual se llena de preguntas, atravesado por los desafíos del individualismo, la polarización, el contraste entre sectores privilegiados y enormes grupos de personas excluidas de los beneficios materiales y espirituales de la modernidad, el Papa y la JMJ nos invitan a volver a poner a Dios y la fe en el horizonte de nuestras preguntas, como académicos y como sociedad.

Nos invita también a la comprensión y la coherencia. Recuerdo cuando un periodista astuto se le acercó a la madre Teresa de Calcuta y le preguntó: "¿Qué está fallando actualmente en la Iglesia"? Ella sencillamente le contestó: "Usted y yo". En la misma línea de la santa de Calcuta, en alguna ocasión un hombre entró a la casa de sus moribundos sin decir palabra. Caminó entre las filas de camas y al salir le comentó a una hermana que él no creía en Dios, pero que sólo Dios podía dar un amor y alegría tan grandes a las hermanas en un entorno tan difícil.

El millón de jóvenes en Lisboa, o los equivalentes en jornadas anteriores, pueden sentirse más o menos atraídos por uno u otro papa pero, sobre todo, se están haciendo preguntas importantes en sus vidas y buscan un mensaje de esperanza, redención y salvación que creen encontrar en un Cristo que no sólo es histórico, sino que realmente es Dios y que, además, ve con buenos ojos a una Iglesia que es capaz de custodiar la fe y la gracia. Quizá esto es lo que siga llamando la atención y atrayendo a tanta gente a una propuesta espiritual exigente. Quizá mirarnos en el espejo de esos jóvenes y abrirnos a sus preguntas puede ser un primer paso hacia una mayor comprensión y una más inspiradora coherencia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2023-08-06 03:36:39 179 cm2 $20,048.86 1/1

Agenda ciudadana

En vez de goteo, ¡vasos comunicantes!

LORENZO MEYER

Desde antes de que hiciera su aparición en el escenario mexicano el Covid, ya la oposición y los medios de difusión se mostraban implacables en su crítica a la política económica y social del lopezobradorismo. Con la pandemia esa visión negativa adquirió tonos apocalípticos. Al final el país no se vino abajo pero ya no es el mismo.

Al aparecer el virus en 2020, el Presidente no optó, como lo demandó el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), por condonar impuestos ni dar estímulos fiscales al sector empresarial, sino que decidió aprovechar la coyuntura para acelerar el arranque de su proyecto de largo plazo: dejar atrás el neoliberalismo y empezar a dar contenido al lema de "primero los pobres". Y por eso se desoyó al CCE y, en cambio, se incrementó el gasto en salud pública, en programas sociales y de infraestructura. Se trataba de impedir que cayera el poder de compra de las bases de la pirámide social y generar, hasta donde se pudiera, el empleo propio de las grandes obras.

Si el paradigma anterior a 2018 era el del goteo —si se mantiene el riego en la cúspide de la pirámide social gotearía en la base— AMLO optó por un paradigma opuesto: el de los vasos comunicantes: si se riega la ancha base de esa pirámide, un fenómeno parecido al de los vasos comunicantes terminará por humedecer la cúspide, pero además se afianzaría la relación entre los sectores populares favorecidos y el lopezobradorismo.

Y ya se puede empezar a ver que la idea del Presidente ha empezado a funcionar. Según las encuestas, el apoyo al Presidente y a su política se mantiene ya que el corazón de esa política es ejercer a fondo el poder presidencial para empezar a redistribuir de manera menos inequitativa los beneficios de la creación de la riqueza y hacerlo de manera pacífica.

En el México colonial, José María Morelos pretendía dar forma a un sistema político democrático en donde se "moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre". A partir del sexenio alemanista (1946-1952) la maquinaria del poder de un presidencialismo autoritario de partido de estado volvió a recrear un México oligárquico que con Salinas de Gortari (1988-1994) impuso un proyecto neoliberal donde se hizo realidad un glasnost (transformación económica) sin perestroika (cambio de régimen). Sin embargo, las últimas cifras del INEGI permiten suponer que de continuar el proceso inaugurado por la victoria electoral del lopezobradorismo, quizá la utopía de Morelos pueda adquirir realidad y se logre moderar la opulencia y la miseria.

Las últimas cifras del INEGI nos muestran que el PIB ha vuelto a crecer (3.7% en los dos últimos trimestres, lo que se encaja bien a nivel mundial), que el índice de desigualdad de Gini ha disminuido al pasar de 0.448 en 2016 a 0.402 en 2022, que el poder adquisitivo del salario mínimo aumentó lo mismo que el ingreso corriente promedio de los hogares: el 10% de los más pobres creció en 20.4% entre 2016 y 2022 y el del 10% más rico disminuyó 13.2%. Bien, pero el camino por recorrer en materia de desigualdad es largo: en 2022 la distancia entre el ingreso promedio trimestral del 10% de los hogares más pobres y el 10% de los más ricos es enorme: $13,411 contra $200,696.

En suma, la recuperación de la economía mexicana es un hecho y la brecha de la desigualdad entre las clases empieza a reducirse. Pero esa brecha es tan brutalmente amplia que el "primero los pobres" debe continuar hasta que esa maldición de nuestra historia que es la desigualdad social sea efectivamente historia y ya no presente... ¡por el bien de todos! ●

opinión

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 8
2023-08-06 03:30:29 236 cm2 $26,450.27 1/1

Dudas sobre la encuesta de Morena

Faltan solo tres semanas para que comience a levantarse la encuesta de la que surgirá la candidata a la presidencia de la República por la 4T. El ejercicio comenzará el 28 de agosto y concluirá el 3 de septiembre; el día 6 se anunciará el nombre de la afortunada.

Hasta ahora solo hay lineamientos generales del proceso. Aún no se anuncia qué preguntas se harán, ni el puntaje que se le asignará a cada pregunta. Están en la indefinición algunos elementos importantes para dar credibilidad y certeza.

A la industria de los encuestadores le preocupa, en general, que la comisión de encuestas de Morena sea la que realice el muestreo, establezca las reglas metodológicas y procese los resultados, según puede leerse en la convocatoria (en realidad un simple Power Point).

El papel de las cuatro encuestadoras que serán seleccionadas a mediados de este mes, a partir de las propuestas que realicen las distintas corcholatas, estará más que acotado, por no decir que jugarán un rol secundario. De hecho, su intervención se limitará a aportar el personal que levantará los datos en campo.

Será la comisión de encuestas de Morena, y no las empresas demoscópicas, quien elabore la muestra de las secciones electorales en las cuales se llevará a cabo el ejercicio. ¿Y cómo es que esa comisión realiza la muestra? A través de un programa que lleva a cabo el ejercicio de forma aleatoria, es la respuesta que me dieron en la dirección nacional.

Y aunque varios encuestadores consultados para esta columna señalan que los diseños muestrales del partido guinda no suelen estar mal planteados, al menos creen que es clave que se les permita validar la muestra, no simplemente que Morena la determine.

Este no es un asunto menor, pues desde la forma en que se elabora una muestra se puede generar un sesgo. "Por ejemplo", explica Rodrigo Galván de Las Heras, "si se hacen más entrevistas en la Ciudad de México saldría beneficiada Claudia, si se hacen más entre secciones de clase media, la cosa puede inclinarse hacia Marcelo".

Entre los encuestadores que consulté –y hasta entre dirigentes morenistas– generó una enorme extrañeza la reciente declaración de Mario Delgado, cuando en una entrevista con Ciro Gómez Leyva anunció que la muestra será dada a conocer públicamente dos o tres días antes de que se lleve a cabo el levantamiento.

No es claro si el presidente de Morena estaba plenamente consciente al realizar esa afirmación (lo busqué insistentemente sin éxito), pero hacer algo así permitiría que los equipos territoriales de las corcholatas se trasladen a esos sitios a "operar", y hasta sean capaces de alterar el resultado.

Anunciar la muestra con anticipación, señaló Jorge Buendía, otro importante encuestador, afectaría la "confidencialidad del proceso que debe cuidarse en todo momento". Incluso Paco Abundis, cercano a Morena y al propio Mario, señaló para El Octágono que sería muy grave que tal cosa ocurra.

Otro elemento que preocupa es que un ejército de observadores –uno por cada una de las seis corcholatas– estaría acompañando a los encuestadores en sus visitas domiciliarias, más un coordinador designado por la comisión de encuestas. Digamos, unas ocho personas.

Este parece ser otro grave error metodológico. Como señaló un funcionario de INEGI, "está probado que eso no funciona, la gente difícilmente le abre la puerta a tantas personas".

Resta mucho trabajo por hacer para que el resultado del 6 de septiembre sea realmente incontrovertible. Tic, tac, tic, tac. ●

@HernanGomezB

El papel de las cuatro encuestadoras se limitará a aportar el personal que levantará los datos en campo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 9
2023-08-06 04:03:36 236 cm2 $53,438.60 1/1

Un romano en la Antigüedad dijo preocupado: "Las uvas están muy caras. Una orgía más y quedaré arruinado"...

Guardabosques

"¡Hazme el amor! ¡Pronto!". Esa insólita petición le hizo la esposa a su marido. Insólita, digo, porque en primer lugar la señora no era dada a la celebración del acto conyugal. Siempre hallaba motivos para rehuirlo: le dolía la cabeza, o estaba muy cansada, o era el día de San Félix, 20 de noviembre, aniversario también de la Revolución, y no quería profanar la fecha. Desusada igualmente aquella súbita demanda porque la pareja no se encontraba en la recámara, sino en la cocina. Ciertamente unos recién casados llevan a cabo la amorosa unión en todos los sitios del departamento o casa: bajo la ducha; sobre el sofá grande de la sala; en la mesa del antecomedor; incluso en la alcoba. Estos esposos, sin embargo, llevaban 15 años de casados (bodas de cristal), de modo que el fuego de la pasión ya no ardía con la intensidad de los primeros tiempos. Así, el marido se sorprendió bastante cuando su mujer le pidió en la cocina que le hiciera el amor, y rápido. Le preguntó, intrigado: "¿Por qué me pides eso?". Explicó ella: "Es que la receta del platillo que estoy preparando dice que el aceite se debe calentar durante 10 segundos. No tengo reloj, pero eso es exactamente lo que duras en el acto"... Doña Jodoncia terminó de leer el libro "Ama a tu prójimo", del cardenal Gattorio, y en ese preciso instante sonó el teléfono. Quien llamaba era don Martiriano, su abnegado cónyuge. Le dijo con voz tímida a su fiera consorte: "Voy a llegar un poco tarde, cielo, porque mis compañeros de oficina me invitaron a tomar una cerveza". Motivada por la lectura de aquel piadoso libro contestó doña Jodoncia: "No hay problema, mi amor. Llega a la hora que quieras. Yo te estaré esperando para darte de cenar". Tras una pausa se oyó decir a don Martiriano: "Perdón. Número equivocado"... En vehemente arrebato de emoción el galán le dijo a su dulcinea, con quien en ese momento gozaba el consabido goce en la habitación 210 del popular Motel Kamawa: "¡Antes de conocerte mi vida era un desierto! ¡Desde que te conozco es un oasis!". "Ya veo –replicó ella–. Ahora entiendo por qué pujas como camello". (Nota. Y de la Bactriana, cuyos pujidos son más fuertes que los del dromedario común)... El abogado defensor de la voluptuosa rubia se dirigió a los señores del jurado: "¿Condenarán ustedes a esta pobre chica que vive sola en su acogedor departamento, cuya dirección seguramente retendrán ustedes sin necesidad de anotarla, el número 6 del edificio situado en la calle Sexta número 600, y cuyo teléfono, también fácil de memorizar, es el 111-222-333?"... En horas de la madrugada doña Macalota recibió a su esposo, don Chinguetas, con una infausta nueva: "A medianoche un hombre entró en mi cuarto y se metió en mi cama. En la oscuridad pensé que eras tú, pero cuando asegundó supe que no eras tú"... Un citadino, cansado de la vida urbana, consiguió un trabajo de guardabosque en un lejano monte. A la semana de estar en aquel solitario paraje lo visitó el guardabosque vecino, un hombretón de estatura procerosa y músculos de toro. Le dijo el visitante: "Te invito a una fiesta en mi cabaña el sábado en la noche". "Iré con mucho gusto" –contestó el recién llegado. "Debo advertirte –le indicó el sujeto– que habrá consumo excesivo de alcohol". "No importa –respondió el otro–. Aguanto bien el vino y los licores". "También –siguió el invitador– habrá sexo". "No me preocupa –afirmó el de la ciudad–. Soy de criterio amplio". "Y muy posiblemente –prosiguió el que lo invitaba– habrá algún acto de violencia". "Estoy acostumbrado a los pleitos –dijo el otro–. ¿Quiénes irán a la reunión?". Con ominoso tono respondió el hombrón: "Nada más tú y yo"... FIN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-08-06 03:43:32 227 cm2 $30,511.64 1/1

Fábulas

La clase trabajadora se va al cielo

SABINA BERMAN

Bueno no, no tanto, todavía no, pero la clase trabajadora va en ascenso, después de cuatro décadas de no haber progresado un centímetro –y notarlo debería cambiar el relato que hacemos de nuestro país.

—Nunca en 40 años —me dijo Oscar de la Vega, abogado laborista —había visto las cosas cambiar tanto (en el ámbito laboral) como en los últimos 5 años.

Y el representante en México de ILAW Network, la organización mundial que promueve los derechos de los trabajadores, el abogado Pablo Franco, confirmó la afirmación.

¿Cómo ocurrió esto?

La mitad de la respuesta son las ayudas sociales y las remesas —que han tenido su cifra más elevada en estos 5 años y han aumentado los ingresos de la clase trabajadora.

La otra mitad, la más importante, porque vuelve sostenible el ascenso, fue el aumento de salarios —que a su vez se explica por dos condiciones.

El salario mínimo, del que viven 14 millones de personas, ascendió 80% —y por cierto subirá otro 20% el año que viene.

Y el renacimiento de la vida de los sindicatos, debida a la nueva Ley Laboral, que fuerza en ellos a una verdadera democracia.

Lo más significativo es que según la nueva ley quedaron vetados los arreglos de cúpula, donde los líderes sindicales acordaban con los patrones los contratos colectivos. Ahora los trabajadores deben aprobar mediante el voto cualquier arreglo cupular.

Y quedaron también impedidos los líderes sindicales charros, que durante medio siglo vendieron los intereses de los trabajadores a cambio de engrosar sus fortunas personales. La caída de cabezas de charros en el sindicalismo ha sido una fiesta a lo largo del lustro.

Amén de que el horizonte es aún mejor.

Los factores antes enlistados —ayudas sociales, remesas, una tendencia hacia el aumento de salarios y la nueva Ley Laboral— más el advenimiento del *Nearshoring*, que multiplicará los puestos de trabajo, presagia que los próximos seis años serán aún mejores para los trabajadores.

Pablo Franco acota sin embargo:

—Todavía hace falta una política industrial que asegure que esas cuantiosas inversiones que lleguen, lleguen respetando todas las condiciones laborales. El gobierno deberá verificar que se de al trabajo su justo valor.

La Oposición mexicana, encerrada en su relato machacón de "un sexenio de Destrucción" y su visión del "país de un solo hombre", el Presidente, "que lo puede y lo hace todo", no está reconociendo este cambio no ocurrido "en 40 años en México" y esta jauja por venir desde el extranjero.

Y sin duda la ceguera les cobrará la factura en las próximas elecciones.

¿Quién votará por el candidato cuya única justificación para pedir el voto es que debemos salvar al país de "la Destrucción que ha cometido la Izquierda"?

Nadie que viva las mejoras sucedidas y espere aún su mejoría.

Y por eso mismo, extraña la franca constipación comunicativa de la Izquierda.

A su vez encapsulada en su propio relato presidencialista y en replicar a la narrativa catastrofista de la Derecha, nuestra Izquierda no está pavoneándose y presumiendo los avances concretos que sí se han logrado para la clase trabajadora ni está pregonando el bienestar por venir.

¿Mala comunicación?

No mala, pésima.

En todo caso, lo cierto es que millones de trabajadores mexicanos vieron mejorar sus vidas este sexenio —y todos, todas y todes deberíamos congratularnos.

Postdata.

Queridas lectoras, lectores, pauso el tecleo por un merecido descanso. Volveremos a encontrarnos con más noticias ciertas y fábulas posibles. Hasta la próxima. ●

—Nunca en 40 años —me dijo Oscar de la Vega, abogado laborista— había visto las cosas cambiar tanto (en el ámbito laboral) como en los últimos 5 años.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2023-08-06 03:39:10 222 cm2 $24,873.92 1/1

El mundo arde y los gobiernos tocan la lira

DARÍO IBARRA ZAVALA

Nos encontramos a la mitad del verano y ya existe evidencia de autoridades ambientales y organismos internacionales de que el calor está siendo el más intenso en décadas. En mares, desiertos y ciudades, incluida la propia CDMX, se han alcanzado temperaturas extremas que ya han cobrado vidas humanas. Pero en pocos lugares del mundo se están tomando medidas de política que permitan ya no revertir el daño causado a la naturaleza, sino al menos detener su deterioro. Lamentablemente se sigue pensando que el mercado resolverá todo, cuando en principio lo más probable es que la situación actual haya sido determinada precisamente por esa fe ciega en los mercados.

Está de sobra documentado que el cambio climático es una realidad. Hace apenas veinte años había voces que todavía lo cuestionaban. También parece un hecho conclusivo que el fenómeno obedece a la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), aunque durante mucho tiempo había hipótesis alternativas, como la caída del meteoro en la región de Tunguska, Rusia, o la de los ciclos geológicos. La evidencia acumulada en los últimos años parece hacer irrefutable que el cambio en la naturaleza obedece a actividades humanas. Aun así, como especie, estamos haciendo muy poco, semejante a pretender apagar el incendio de un edificio con una cubeta de agua.

El uso del plástico se hizo masivo hace apenas unas décadas. Aquí mismo, en México, la mayoría de las bebidas azucaradas se vendía en botellas de vidrio retornable. En los años noventa del siglo pasado las cosas cambiaron y poco a poco se introdujo el plástico pet, de modo que la industria refresquera no sólo envenenaba a la población, sino también a la naturaleza. Lo mismo ocurrió con las bolsas desechables, que sustituyeron al papel y otros materiales biodegradables para convertirse en una plaga. De igual modo está de sobra documentado que los microplásticos están en todos lados: desde el fondo del mar hasta en nuestros propios cuerpos circulando alegremente y dañando nuestro organismo. Nuevamente, no estamos haciendo nada o tímidamente se empieza a considerar un problema de salud pública internacional.

Lo mismo ocurre con el uso del suelo a nivel internacional. La industria minera destruye y degrada los suelos del mundo, y la alimentaria destruye bosques y selvas, en muchas ocasiones no para producir alimentos de primera necesidad, sino para aceite de palma que es un insumo de diversas golosinas que no tienen ningún aporte nutrimental a la dieta, sino que por el contrario, contribuyen al incremento de enfermedades cardiovasculares. Nuevamente, no sólo se producen productos cuya ingesta provoca obesidad y diabetes, sino que a su paso destruye la naturaleza. ¿Hay quien se pueda oponer a las fuerzas del mercado que indican que se produce lo que se demanda, aunque con ello se destruya a la naturaleza?

El problema ecológico internacional debería ser el más importante tanto a nivel local como internacional. No es así. En años previos se han dado episodios de muertes por golpes de calor en las regiones más calurosas del mundo, que alcanzan más de 50 centígrados, pero todavía no es un número suficientemente alto como para llamar la atención. Lo más probable es que la pérdida de vidas humanas seguirá creciendo, tanto por olas de calor como por exceso de contaminación hasta que los gobiernos del mundo tomen en sus manos estos problemas y lo vean como un problema serio de política pública. Lo mismo pasará con empresas y sociedad civil. Cuando las muertes dejen de contarse en cientos y se conviertan en decenas de miles, posiblemente empezaremos a hacer algo. El riesgo es que sea demasiado tarde, como el vehículo que está por estrellarse y el activar el freno no evita el choque. Esperemos estar a tiempo. ●

Docente de la maestría en Economía, FES-Aragón-UNAM y UDLAP Jenkins Graduate School

La pérdida de vidas humanas seguirá creciendo, tanto por calor como por contaminación, hasta que los gobiernos tomen en sus manos estos problemas.

opinión

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 16
2023-08-06 03:53:17 262 cm2 $56,933.93 1/1

¿Y la formación docente?

PABLO MARTÍNEZ*

Han sido semanas revueltas en torno a la discusión sobre los libros de texto. La oligarquía grita al cielo por la aparición de temáticas sobre la sexualidad o la tendencia "marxista" de los contenidos, mientras la "izquierda" institucional defiende el derecho a una educación inclusiva y el derecho de niños y adultos a decidir lo que quieren aprender. El único hecho es que el gobierno lleva casi cinco años (3 de pandemia) de implementación positivista y alienada de la Nueva Escuela Mexicana.

Las y los maestros, en el mejor de los casos recibieron capacitación por medio de video conferencias acerca del cambio de paradigma con el nuevo sistema educativo, el cambio a construir programas sintéticos que irán desarrollando con actividades en concordancia con el eje articulador al que pertenece el tema a dar en el aula; a su vez, éste deberá tener coherencia con el campo formativo y con la fase a la pertenece, y con ello evaluar. Un docente que no hace programas sintéticos, ni evalúa con la NEM, no está trabajando bien.

Pero, ¿dónde está la formación y las exigencias magisteriales? La reforma educativa avanzó, aun cuando las 18 mesas de diálogo con la CNTE se rompieron, y con ello una de las exigencias de muchos de los docentes de educación básica, Dignidad Magisterial. Queda muy lejos la promesa de federalización de los salarios, la dignificación de escuelas y mobiliarios y la formación docente, entre muchas otras.

La Secretaría de Educación Pública dedicó dinero y esfuerzo al esparcimiento de rumores y filtraciones de supuestos contenidos de los libros para medir la opinión pública, mientras en redes sociales se rasgaban las vestiduras contestando a analfabetos funcionales como Carlos Alazraki; todo esto, enmarcado en la exigencia hacia los maestros para asimilar y ejecutar una reforma que, como dijo el filósofo Enrique Dussel citado por Luis Hernández Navarro, "la reforma educativa es el mismo perro pero con otro collar".

Es innegable que la discusión de los libros de texto ha rendido frutos desde su creación, con el poeta Torres Bodet; obras como la de Luis Murillo demuestran que los libros de texto gratuito en México han generado transformaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje de alguna rama del conocimiento, pero la transformación educativa no se reduce a la elaboración de excelentes libros de texto; es de suma importancia que exista una formación docente a la par de la creación de esos materiales. No hay transformación educativa sin formación docente.

El abandono de la NEM hacia las y los maestros ha sido de preocupar. En materia de educación indígena se sigue la lógica peñista; en primaria indígena se trabaja todavía con lo propuesto desde 2011 en el marco curricular de la educación primaria indígena y de la población migrante, pues se propone que la Federación financie dos materias que se estudiarán durante toda la primaria: lengua materna y ciencias; tecnologías y narrativas de las culturas indígenas y migrantes, la astronomía y el mundo de los seres vivos, dejando a los estados la responsabilidad para la enseñanza de la geografía e historia, existiendo un real abandono en la creación de materiales en muchas entidades federativas.

Muchos de los docentes vivirán un brinco enorme desde el marco curricular de la educación primaria indígena y de la población migrante a la Nueva Escuela Mexicana (2011 a 2019), tanto en contenidos como en formas y metodologías, en el mejor de los escenarios, cuando los libros de texto lleguen a tiempo, y hayan podido participar en las conferencias de Max Arriaga, los docentes de primarias indígenas tendrán la posibilidad de crear los contenidos que tengan coherencia con el eje articulador al que pertenece; a su vez, éste deberá tener coherencia con el campo formativo y la fase a la pertenece y después evaluar si no, no estarán cumpliendo con su labor docente.

*Maestro

La SEP dedicó dinero y esfuerzo a esparcir rumores

¿Dónde están las exigencias magisteriales? La reforma educativa avanzó, aun cuando las 18 mesas de diálogo se rompieron, y con ello una de las demandas de muchos maestros

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Contra Portada
Página: 32
2023-08-06 03:45:37 13 cm2 $2,848.30 1/1

Rayuela

Es un orgullo para México, la UNAM, sus profesores, para Mónica y Adolfo, el logro en Bulgaria de los jóvenes matemáticos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional Página: 10
2023-08-06 04:05:09 269 cm2 $50,780.84 1/1

Del monto total que destina una empresa extranjera para instalar una planta de manufactura en México, sólo una parte se invierte realmente en el país.

IED: la miopía de las cifras

Cuando una empresa extranjera anuncia a los medios de comunicación y al Gobierno mexicano que va a realizar una inversión en México para una planta de manufactura, normalmente se ha llevado a cabo de manera previa una intensa planeación de los recursos financieros necesarios junto con el destino de los mismos para su culminación.

Todo empieza con el importante proceso de investigación y desarrollo de los productos a fabricarse que se realizan en el extranjero, y éste puede ser del orden del 12 al 16% del costo total de la supuesta inversión extranjera directa (IED).

En el ejemplo de la planta que instalará Elon Musk en Nuevo León de 5 mil millones de dólares, esto equivale a entre 600 y 800 millones de dólares que *nunca* fueron pagados en México.

Teniendo lo anterior, la empresa necesita de un área de terreno que sea lo suficientemente grande para cumplir sus objetivos de producción, así como áreas de recepción de materias primas, su almacenaje, despacho de producto terminado y oficinas administrativas, entre otras muchas áreas.

Tal vez lo elija en un parque industrial de los muchos que ya existen en el país. Aquí empieza el monto de la IED.

Pero el monto de la IED que menciona la empresa extranjera continúa diluyéndose. Es decir, no toda la IED se invierte directamente en México.

El diseño de la planta de manufactura normalmente es realizado por empresas extranjeras que le han elaborado con anterioridad proyectos similares. Tanto el desarrollo arquitectónico, como el de la instalación eléctrica, hidráulica, el flujo de los procesos productivos y, secundariamente, la maquinaria a utilizarse, todo proviene de empresas extranjeras.

Para la construcción se puede considerar a una empresa mexicana o varias, que seguirán al pie de la letra todos los planos que se les entreguen, y los insumos son en su inmensa mayoría de origen nacional.

El monto invertido puede llegar a mil 500 millones de dólares.

Concluida la obra civil, electromecánica e hidráulica, la empresa extranjera montará la maquinaria necesaria para su proceso productivo. *Necesariamente* la tiene que adquirir en el extranjero, llámese Alemania, Canadá, Corea del Sur, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Japón e inclusive China, si fuese necesario. Y el monto aproximado equivale al 40% de "la IED", es decir 2 mil millones de dólares.

Por lo tanto, estos países son los más beneficiados económicamente de la IED en México en el renglón de la actividad de manufactura.

La realidad es que México *no* cuenta con los recursos humanos, la tecnología y la infraestructura para investigar, diseñar y producir maquinaria de última generación, necesaria para industrias como la automotriz, entre muchas otras.

Las empresas extranjeras no tienen otra opción que adquirir fuera del país la investigación de los productos a fabricar, el desarrollo de los procesos, así como la maquinaria necesaria para su fabricación.

Con el ejemplo de Elon Musk, la IED directa solo ascendería entonces a mil 500 millones de dólares. El 30% de lo anunciado.

Esta afirmación no significa estar en contra de la IED. Al contrario, es de aplaudirse y admirarse porque es necesaria como una actividad primordial de generación de fuentes de empleo, que tanto necesitan nuestros compatriotas.

Sin embargo, es necesario colocar las cifras de la IED en su real dimensión y no echar las campanas al vuelo como actualmente se hace, sin investigar a fondo en las mismas empresas cuál es el destino *real* de su IED por concepto y los países.

Estar conscientes de esto nos debe ayudar a dejar de presumir cifras que no son la realidad.

Nota: Los porcentajes mencionados en este artículo fueron tomados de profitableventure.com y howmuches.com, publicado el 28 de enero del 2022.

El autor es contador público.

OPINIÓN
Reforma espíritu de José Limón

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 15
2023-08-06 03:49:59 302 cm2 $78,642.00 1/1

La fuerza sindical

ANTONIO GERSHENSON

Una vez constituido el sindicato de los ferrocarrileros, la conciencia de clase ya no era un tema extraño para los trabajadores, y las demandas generales formaron parte del trabajo cotidiano sindical. Además, se formó un vínculo de identidad obrera. Las demandas eran las mismas que exigían otras organizaciones. Éstas, aunque diversas y cada una con sus prioridades, unían a los trabajadores de diversas ramas. Sin embargo, los reclamos por mejores salarios, definitivamente, eran el común denominador de todos los movimientos obreros.

Surgió entonces, la idea de diseñar el Plan del Sureste, el cual se llevaría a cabo a través de la Comisión pro aumento de Salarios, la que promovería en todas las secciones sindicales la lucha en favor del aumento salarial. El compañero Valentín Campa destacó por su gran disciplina y por su fidelidad al Partido Comunista Mexicano. Propuso la comunicación periódica entre las secciones para mantener la demanda, sin tregua, y lograr así el aumento a 350 pesos mensuales. Los obstáculos que presentó la Comisión pro-aumento de Salarios fueron innumerables, con la participación de una mayoría de sindicalistas se aseguraría el éxito, pero, como en todas las batallas por las mejoras salariales, no faltaron los traidores, los corruptos y los delatores.

La dura lucha a lo largo de sus años como trabajadores, tanto Demetrio Vallejo Martínez, como Valentín Campa, siempre en contra del sistema y del gobierno represor, sufrieron, en varias ocasiones, el encarcelamiento y acusaciones falsas.

Las tareas sindicales que cumplieron los destacados líderes son un referente para la clase obrera actual, aunque varios estudiosos de los movimientos laborales consideran que la clase obrera se extingue. Este sería un tema para un largo debate entre el personal de diversos centros de trabajo, además de la intervención y colaboración de especialistas de la academia y, por supuesto, las comisiones sindicales de los partidos políticos y del Congreso.

En cuanto a la lucha obrera, no todo se ha dicho, para eso existen los institutos políticos. Los partidos deben orientar y sugerir diversas alternativas, así como mejores propuestas que consoliden la organización interna de los sindicatos para defender su autonomía, con todos sus derechos completos y, especialmente, para fortalecer la democracia con libertad y el derecho a discrepar.

Respecto a los partidos políticos, una propuesta obligatoria que Vallejo sugiere en su libro mencionado es la no intervención en las decisiones de los sindicatos. Les pide que cumplan con su cometido: ser el vehículo de la defensa y orientación sindical.

Hacemos hincapié en que el concepto de clase obrera no pertenece al pasado, es actual, sin duda alguna. Un mal recuerdo del dominio capitalista sobre la mayoría de los líderes sindicales es el fraude que cometió casi desde su fundación la Confederación de Trabajadores de México (CTM), siempre al servicio del gobierno en turno.

La estrecha conciencia que un gran número de patrones y patronas tienen no les permite ver la realidad. El trabajo ha cambiado diametralmente; de la primera máquina de vapor hasta la alta velocidad de los trenes eléctricos de China, que alcanzan los 300 kilómetros y más, existe una inmensa diferencia; sin embargo, quienes conducen las máquinas actuales son personal sindicalizado, podríamos decir que son parte de la clase obrera. Ahora tiene la palabra la tecnología. Sin embargo, esto no quiere decir que la mano de obra calificada no siga siendo gran aporte del trabajador, a la sociedad.

Pero la vida nos recompensa con la lucha de los líderes que han dejado gran huella en la historia, como es el caso de Demetrio Vallejo Martínez, gran dirigente, conocedor de las leyes laborales y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Una tarea importante que logró, con mínimos recursos para la difusión de la información verídica y para el estudio de las condiciones de vida del gremio ferrocarrilero, fue la creación del periódico *Lucha*.

Este fue el medio idóneo para la denuncia y comunicación entre los trabajadores. Es importante señalar que la circulación del periódico era constantemente suspendido por órdenes de los patrones. Pero el sindicato defendió permanentemente su libertad de expresión, por lo que cada vez que impedían la publicación de *Lucha* volvían a editarlo, imprimirlo y distribuirlo. La persistencia organizada tiene muchos ejemplos entre la lucha obrera.

Infinidad de relatos acerca de esta lucha sin tregua, Vallejo los dejó por escrito. En su libro *Las luchas ferrocarrileras que conmovieron a México*. Ahí describe con detalle los pasos que siguieron para lograr la principal demanda: el aumento salarial de acuerdo con los constantes aumentos de servicios y mercancías básicas.

Debido a los cambios constantes de los precios de los productos de consumo vital, surgió también la solidaridad entre los trabajadores de diversos sectores, como los telefonistas, electricistas, petroleros, magisterio y otros más, muestra clara de que existe la identidad de la clase obrera.

En este regreso de los trenes esperamos nuevos movimientos reivindicatorios para la base trabajadora. No sólo por seguir la tradición ferrocarrilera y de otros sectores, sino para continuar con la defensa de la libertad, de la democracia sindical y de las mejores condiciones de vida para las familias de los sindicalistas.

antonio.gershenson@gmail.com
@AntonioGershens

En este regreso de los trenes esperamos nuevos movimientos reivindicatorios para la base trabajadora

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital Página: 28
2023-08-06 03:54:17 261 cm2 $56,582.01 1/1

DESDE OTRAS CIUDADES

Los microdepartamentos inundan Sao Paulo

LARA MAIA TECLEA con prisa en su computadora portátil, apoyada sobre el escritorio que ocupa un hueco entre el refrigerador y el armario, frente a la cama colocada contra la pared. En su departamento de 16 metros cuadrados esta brasileña residente de Sao Paulo se las arregla para vivir y trabajar.

"NO NECESITO MÁS: estoy cerca de todo y siento la libertad de irme cuando quiera con unas pocas maletas", dice a la Afp esta informática de 34 años mientras contempla el atardecer sobre los rascacielos del centro paulista desde el piso 16. Ubicado en el barrio Bela Vista, junto al corazón de la ciudad, este microdepartamento refleja una tendencia creciente en años recientes en la urbe más poblada de Latinoamérica y en otras de Brasil, donde las viviendas del tamaño de cuartos de hotel se multiplicaron.

AUNQUE YA ES habitual en grandes capitales del mundo, en Sao Paulo el *boom* de los departamentos residenciales de hasta 30 metros cuadrados es más reciente: entre 2016 y 2022 la oferta trepó de 461 unidades a 16 mil 261, un 21 por ciento del total, según el Sindicato de Vivienda del estado. Un flujo de inversiones hacia el sector e incentivos del plan de urbanización impulsaron el mercado de estos apartamentos en esa ciudad de 11.5 millones de habitantes.

ALGUNOS, CON MUEBLES encajados como piezas de tetris o la cocina a centímetros del baño, se volvieron objeto de bromas virales en redes sociales, donde un usuario los denominó *Cautiverio gourmet*. Eso no ahuyentó la demanda, compuesta principalmente por adultos de entre 20 y 39 años, según una encuesta de la inmobiliaria digital Quinto Andar.

"SON JÓVENES PROFESIONALES –de clase media y media alta–, iniciando su carrera, mayormente solteros, atraídos por inmuebles modernos y bien ubicados, cerca de los trabajos o conexiones de transporte público", algo muy valioso en una ciudad con tránsito caótico, describe Ely Wertheim, ejecutivo de Secovi-SP.

CRIADA EN UNA casa amplia en Baurú, municipio del interior paulista, Maia reconoce que "podría conseguir un apartamento más grande" en otro barrio por los 2 mil 300 reales (casi 475 dólares) mensuales que paga por su miniestudio. Sin embargo, renuncia a metros para estar cerca de su familia y de su trabajo presencial, que intercala con remoto.

AL FINAL DE la jornada de teletrabajo, cierra la pantalla y prepara un té con una tostada que calienta en su única sartén sobre un horno eléctrico. Después, despliega una mesa rodante escondida bajo el escritorio y se sienta a comer. "En un espacio tan pequeño uno aprende a desprenderse de muchas cosas y cambia la percepción sobre lo que necesita", señala Maia, adaptada a un estilo de vida más minimalista y sustentable.

RODGER CAMPOS, ECONOMISTA de la plataforma Loft, compara a Sao Paulo, la quinta mayor ciudad del mundo, con otras como Nueva York o Tokio, donde abundan los microdepartamentos: "Tiene densidad (concentración) de población, conexión global, y es un polo de trabajo, salud y educación". Mientras un funcionario municipal señala que la inundación de microviviendas se explica por las tasas de interés, que registraron una baja entre 2018 y 2021.

Afp

▲ **La gente se acostumbra a un estilo de vida minimalista, reconoce una ciudadana de Sao Paulo.** Foto Nelson Almeida

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Nacional Página: 9
2023-08-06 04:01:19 331 cm2 $75,136.56 1/1

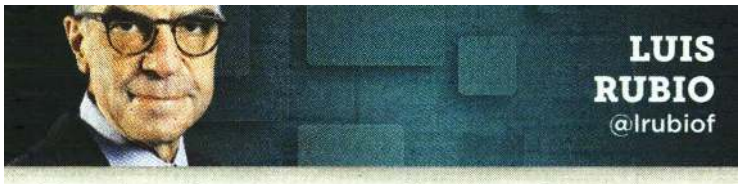

LUIS RUBIO
@lrubiof

El país evidencia un mar de contradicciones, como tener una economía muy dinámica con una democracia cada vez más frágil.

Contradicciones

La "paradoja del mentiroso" es uno de los enigmas más divertidos de la lógica: si una persona dice que está mintiendo, probablemente expresa una verdad, lo que implica que el mentiroso acaba de mentir. En el México de hoy las mentiras se convierten en verdades, la corrupción se purifica y la impunidad florece, confundiendo tanto a quienes cuentan la historia como a quienes la viven: contradicciones interminables.

La narrativa, con todas las falsedades que por ahí transcurren, no es otra cosa que una permanente construcción de mitos, con un fuerte componente de odio orientado a crear prejuicios y lealtades. El corto plazo queda cubierto pero, en el mundo de lo concreto, los mitos son creaturas perniciosas que obscurecen más de lo que iluminan. Negar la existencia de factores de realidad –como la inseguridad, la extorsión, las pocas oportunidades económicas y la pobreza– adquiere dimensiones míticas. Excepto que no cuadran con lo que observa y vive el mexicano en su vida diaria y, más importante, tampoco cuadra con lo que el otrora candidato López Obrador denunciaba como los grandes males que aquejaban al país. Las contradicciones no pueden más que acentuarse en el periodo de sucesión.

La gran paradoja que se ha venido evidenciando en estos años es que el presidente ha podido destruir innumerables estructuras institucionales que le estorbaban a la concentración del poder en su persona, pero no ha logrado incidir mayor cosa en la economía del país ni en los factores sobre los que construyó su campaña presidencial y que siguen siendo componente de la narrativa cotidiana como la pobreza, la corrupción y la desigualdad. Sin embargo, el desempeño económico postpandemia ha sido mucho mejor al que esperaba no sólo el propio gobierno sino incluso los principales bancos y analistas nacionales y extranjeros.

Quizá no haya mejor evidencia de las contradicciones que caracterizan al país que la del tipo de cambio: éste no sólo se ha fortalecido, sino que guarda cada vez menos relación con lo que ocurre en la economía en general y, ciertamente, en el ámbito político-institucional. La violencia afecta exportaciones como las del aguacate, la corrupción no deja de estar presente en las aduanas, la extorsión altera la vida tanto de la población en general como de las empresas, las finanzas públicas están más endebles de lo aparente (ahora agraviadas por el insaciable apetito de fondos públicos por parte de Pemex) y el embate presidencial contra la Suprema Corte de Justicia no parece tener límites. Y, sin embargo, nada de eso afecta al peso. La conclusión obvia es que los factores que afectan al tipo de cambio no son los de antes. JP Morgan acaba de publicar un estudio que argumenta exactamente eso: que factores como las exportaciones, las remesas y los intercambios comerciales que México guarda con el exterior son estructurales y, por ello, menos susceptibles a los altibajos que caracterizaron al pasado.

Un gobierno alerta y sensato concluiría de ese hecho que lo que se requiere es fortalecer los factores que podrían multiplicar la inversión y conferirle estabilidad a la economía a fin de atacar de raíz fenómenos como la pobreza y la corrupción. Sin embargo, lo que de hecho ha producido el gobierno son obstáculos al comercio y a la inversión, conflictos innecesarios en materia de energía y una total ausencia de mecanismos para atraer y afianzar el nuevo maná que cae del cielo en la forma del llamado "nearshoring", como si el éxito económico fuese pernicioso. Lamentablemente, la percepción dentro del gobierno es precisamente esto último, como revelan los libros de texto orientados a empobrecer a la población porque no contribuyen en nada en desarrollar habilidades para hacerla en la vida sino a saturar a los educandos de prejuicios ideológicos. Lo mismo se podría decir de las instituciones, comenzando por las dedicadas a la justicia, donde lo que hay es un intento sistemático por degradarlas y subordinarlas.

Las contradicciones están presentes en todas partes y son reveladoras tanto de los objetivos gubernamentales como de la realidad económica y política del país. La economía ha probado ser más compleja, madura y fuerte de lo que suponía el gobierno, menos susceptible a sus embates. Su conexión estructural vía exportaciones con la economía estadounidense le ha conferido un enorme dinamismo y los resultados de treinta años de liberalización comercial se han traducido en un creciente ingreso disponible real. En una palabra, el gobierno se está beneficiando de lo que se decidió y construyó en las décadas previas que tanto denuesta.

En sentido contrario, estos años han demostrado que el país enfrenta un reto político de enormes dimensiones. La facilidad con que el presidente ataca y desmantela instituciones prueba que nuestra democracia es por demás frágil y que la ciudadanía todavía no ha logrado imponerse para hacer valer sus derechos. Queda en el aire la interrogante de si la problemática política acabará minando la fortaleza económica.

Hace unos meses, el gobierno polaco, de corte autoritario, aprobó una ley orientada a purgar al país de toda influencia rusa. No deja de ser irónico el recurso a métodos estalinistas para eliminar influencia rusa. No muy distinto a lo que ocurre en el México de hoy.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2023-08-06 03:06:46 100 cm2
Página: 7
$16,363.92 1/1

El estilo Ricky Rubio

JUAN ANTONIO CORBALÁN

Vi el nacimiento de **Ricky Rubio** con La Penya y, como decía Aíto, era un jugador que tocaba distinto el instrumento, tenía una forma especial de jugar. El *estilo Ricky*. Era muy descarado. Muy hábil. Le cuadraba la comparativa con *Pistol Pete* **Maravich**.

Creo que de todos los españoles llegados a la NBA, quitando **Pau Gasol**, ha sido el más especial. Era heterodoxo y, sin lesiones, podía haber dado una mayor dimension de la que ha tenido y eso que su historia ya es de éxito. Yo tuve la fortuna de no tener grandes lesiones, pero cuando la tienes en tus primeros pasos te da la sensación de sufrir un retroceso enorme. Es común, posteriormente, compensar el déficit físico con mayor madurez y control de juego. Se puede mejorar el rendimiento total aunque disminuya la explosividad física como hizo él.

Es diferente cuando el mal viene del alma. El deporte profesional cobra un gran precio silencioso de la vida del deportista porque éste no juega sólo por él, también por su famila y por sus amigos. La muerte de la madre de Ricky pudo hacerle perder esa fuerza de seguir luchando por su núcleo más cercano. Perder ese nexo no sólo te hace bajar el rendimiento sino que te lleva al bajón psicológico o, a la postre, a la depresión.

Es difícil objetivar entre el rendimiento y el estado psicológico de una persona. La gente piensa que el cuerpo va por un lado y la mente por otro, pero forman una unidad.Un jugador con 32 años empieza a ver el baloncesto desde una perspectiva muy distinta porque le quedan menos años de los que lleva. Y, cuando se acompañan de lesiones graves, conllevan más sufrimiento que otra cosa.

Sus familiares tienen que mostrarle su cariño y que sepa que estamos con él haga lo que haga. Si piensa que es momento de dejarlo le aplaudiré y seguiré hablando bien de **Ricky Rubio**. Las lesiones te tocan no solo la parte fisica también el alma.

«Era un jugador, como decía Aíto, que tocaba diferente el instrumento»

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 16
2023-08-06 03:38:05 169 cm2 $18,880.73 1/1

Educación y disciplina para mejorar

NELSON VARGAS

Tengo ya una semana en México después de un viaje de casi un mes por Asia. Primero estuve en Daewo, Corea; y después Tokio y Fukuoka, en Japón. Una gira para apoyar a cerca de 40 deportistas que participaron en un par de eventos muy importantes, pero que sobre todo, se llevaron un gran aprendizaje de lo que vivieron.

Primero fuimos a los International Children Games, con un grupo de niños que va a un evento que es tipo olímpicos para menores a 15 años. Asistieron cerca de 32 personas que tan extraordinariamente se comportaron en todo momento y que se trajeron una enorme enseñanza que seguramente les servirá en muchos aspectos de la vida.

Tengo que hacer relevancia de lo que vivimos en Asia este grupo de mexicanos y que afortunadamente todo aprendieron como dos países que han tenido guerras, que han pasado dificultades, se han repuesto en su progreso en la industria, en el deporte, en muchas cosas. Lo principal a destacar me parece que es la disciplina y la educación, y estos viajes se convirtieron en un enorme aprendizaje.

Añoro aquellos tiempos en los que había respeto para los padres, para las mujeres, de parte de nuestros jóvenes y jovencitas. Ahora pareciera que quien lleva el control en la familia son los propios jóvenes y más en familias en las que ha habido padres exitosos y tienen dinero.

Tenemos que revertir la manera en que estamos educando a nuestros hijos, y no es maltratarlos insisto, es simplemente poner disciplina. Tenemos que ser conscientes de que nos hemos equivocado en algo en la educación. También quiero aclarar que no sucede en todas las casas o casos, pero sí en un gran número, sobre todo con aquellos que están acostumbrados a que todo es fácil y no sienten lo que es el esfuerzo por tener cosas.

Me siento afortunado por tener hijos que han valorado lo que se ha logrado con esfuerzo, dedicación y disciplina en la familia, y sé que hay muchos otros padres que están viviendo esto. El mensaje para ellos es seguir igual, pero para los que no están poniendo atención en esta situación tan vital para el futuro del país, ojalá retomen esa disciplina y no sea muy tarde.

Me llamó la atención lo que viví en Corea y Japón, y me gustaría que en México se alcanzara ese tipo de desarrollo con disciplina. Ahora que estuvimos por allá con muchos jóvenes, se comportaron de gran manera; en las tribunas donde estábamos, por ejemplo, no dejaron basura, la levantaron y no movieron las cosas de su lugar. Algo muy parecido a lo que hacen los japoneses en los Mundiales de Futbol cuando, después de los partidos, recogen su basura y hasta la basura de otros.

Son ese tipo de cosas las que podemos copiar e implementar en nuestros jóvenes, además del respeto a los demás, que es clave en estos momentos. Una felicitación a estos muchachos y muchachas, a sus padres, y ojalá realmente reflexionemos de la necesidad de mejorar la manera en que desde la casa educamos a nuestros hijos, no dejárselo a las escuelas que ahí van a adquirir conocimiento, pero no a aprender cómo ser mejores mexicanos. Ojalá lo entendamos y evolucionemos en ellos. ●

Profesor

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 16
2023-08-06 03:52:15 256 cm2 $55,614.23 1/1

Brasil: los millones de Bolsonaro

ERIC NEPOMUCENO

Cada día surgen nuevas y robustas denuncias de corrupción contra el desequilibrado ultraderechista Jair Bolsonaro, que presidió Brasil entre 2019 y 2022.

A estas alturas queda claro que, además de haber sido el peor presidente de la historia de la República, ha sido también el más corrupto.

El teniente coronel Mauro Cid, quien fue su auxiliar más directo y que está preso desde el pasado mayo, se transformó en la más rica fuente de denuncias. Por descuido o por certeza de impunidad, Cid dejó registrado en su celular una infinidad de diálogos y mensajes relacionados con intentos de golpe; envío de dinero y pagos de gastos de Michelle, esposa del ex mandatario, a la pandilla familiar, en un resumen escandaloso de actitudes ilegales, y la Policía Federal asegura que está lejos de concluir las investigaciones relacionadas con Cid.

La justicia electoral ya castigó al ultraderechista, que no podrá presentarse a ningún puesto electoral hasta 2030.

Cada día son más fuertes las expectativas no sólo de juristas y políticos, sino del mismo Bolsonaro relacionadas con su encarcelamiento.

Y, sin embargo, él sigue con fuerza junto a parte importante del electorado brasileño.

Se da por seguro que el año que viene será un fuerte captador de votos para candidatos derechistas y ultraderechistas en las elecciones municipales de todo el país.

Una clarísima muestra de esa popularidad se reveló en el grueso volumen de dinero que le donaron.

Para enfrentar una serie de multas que, acumuladas, resultaron en un valor significativo (un millón de reales, unos 200 mil dólares), Bolsonaro pidió una "donación voluntaria" a sus seguidores.

Las multas son resultado de haber infringido durante la pandemia medidas de aislamiento y seguridad impuestas por alcaldes y gobernadores. Como se recuerda, el entonces presidente violó todas las recomendaciones; no obedeció ninguna ley; defendió medicamentos que además de ineficaces producían efectos colaterales peligrosos, haciéndose responsable directo –junto con los cómplices que distribuyó por el ministerio de Salud– de por lo menos la mitad de los 700 mil brasileños muertos por covid-19.

Bueno, para hacer frente a la multa de 200 mil dólares, poco menos de 800 mil brasileños donaron un escandaloso total de unos 3 millones 400 mil dólares al ultraderechista.

Un detalle ejemplar de cómo es Bolsonaro: colocó el dineral en aplicaciones en el mercado financiero y todavía no ha pagado la multa.

El pasado viernes se supo, siempre a través del celular de su ex auxiliar de total confianza, que Cid intentó vender un exclusivo reloj Rolex con incrustaciones de diamantes que Bolsonaro recibió como regalo del gobierno de Arabia Saudita.

Empezó pidiendo el valor de mercado (unos 60 mil dólares) y luego de no lograr ser atendido, lo bajó a 12 mil. Todavía no se sabe el final de la historia que, sumada a tantas otras, muestra hasta qué punto Jair Bolsonaro fue corrupto.

Y pese a todo, vale reiterar: sigue contando con el respaldo de parte substancial de los brasileños.

Queda claro que, como con mucha razón dijo Lula da Silva, ha sido posible derrotar a Bolsonaro, pero no a los "bolsonaristas".

Esa ultraderecha ignorante estaba oculta y empezó a salir a la luz cuando la derrocada golpista que alejó a la entonces presidenta Dilma Roussef del poder y ganó fuerza primero con el igualmente golpista Michel Temer, que la sucedió, para luego alzar vuelo con Bolsonaro.

Sobran claros indicios de que esa corriente tiene aliento para mucho tiempo más.

El dineral que recibió de donaciones para pagar una multa lo colocó en aplicaciones del mercado financiero

Cada día son más fuertes las expectativas, no sólo de juristas y políticos, sino del propio ex presidente, sobre su encarcelamiento

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional Página: 8
2023-08-06 03:58:13 270 cm2 $51,036.12 1/1

Mejorar la sociedad implica desaprender y aprender ciertas conductas; una bicicleta nos da pistas para entender el camino del cambio.

La bicicleta chueca

El paso de nuevas generaciones es una estafeta con la que una sociedad perpetúa su cultura. Algunas conductas se replican, ciertas se olvidan, otras tantas se incorporan. Como individuos, la identidad a lo largo de nuestra vida es una sucesión de diversos nosotros; algo nos caracteriza y queda inmutable, otros rasgos se modifican. El tipo de sociedad (y de persona) que somos está ligado a un razonamiento simple: qué hemos aprendido y qué hemos desaprendido. Somos en esencia el efecto de este mecanismo que no es ni bueno ni malo, implica entender la naturaleza evolutiva de un grupo y aplica en tu familia, tu colonia, tu condominio, tu ciudad y tu país.

Decía Pavlov que si la conducta puede aprenderse, puede desaprenderse. Cabe preguntarnos, como sociedad, ¿qué hemos aprendido y qué hemos desaprendido? Seré simplista: hemos aprendido a usar el cinturón de seguridad, hemos aprendido a hacer apología del narcotráfico, hemos desaprendido a ceder el asiento a una dama o una persona mayor, hemos aprendido que al cine ya no hay que entrar en tropel para "ganar" un lugar, hemos desaprendido (los jóvenes) a moderar el lenguaje altisonante en público, hemos aprendido que la energía eléctrica se puede robar con un "diablito", hemos aprendido que si robas o matas hay más probabilidad de que no te castiguen a que te castiguen, hemos aprendido que con dinero e influencias puedes arreglar tu situación jurídica, etcétera. Las conductas que aplaudimos o condenamos son producto del efecto aprender y desaprender.

Bajo esta lógica, mejorar una sociedad es hacer que aprenda y desaprenda algo. Y aunque la principal educación se da en casa, no es suficiente para contrarrestar la inercia de una sociedad dañada en su sistema de valores. ¿Cómo reprogramar a la sociedad mexicana? La respuesta excede mis capacidades, aunque me atrevo a dejar pistas con una historia: la bicicleta chueca. Luego de conocerla, coincidirán conmigo que no basta enseñar civismo, no basta difundir conocimiento e información de lo que debe hacerse y lo que está prohibido, necesitamos que la gente comprenda y sepa hacer aquello que como sociedad nos haría mejores.

Destin Sandlin retó la consigna "es fácil, es como andar en bicicleta". Aunque dominaba los pedales desde niño, dejó de saber hacerlo. En un taller donde trabajaba, los herreros hicieron una broma a los ingenieros, modificaron una bicicleta para que, al girar el manubrio, la llanta se moviera en sentido inverso. Retaron a Destin para que usara esta bicicleta "especial". No pudo andar ni un metro. El aprendizaje que tenía anclado en su cerebro hacía que su coordinación motriz entrara en crisis. Destin tenía el conocimiento de cómo andar en bicicleta, pero no la comprensión. Esta sutileza encierra la semilla de cambio social que podríamos generar. Destin estaba programado para operar la bicicleta bajo ciertos parámetros; esto equivale a una sociedad donde hay más personas que han decidido participar en actividades ilícitas. Destin necesitaba desaprender la forma tradicional de andar en bicicleta para aprender la nueva forma de operar la bicicleta inversa. La sociedad necesita desaprender la cultura de ilegalidad para aprender la cultura de legalidad.

Este mismo esquema es el que forja la cultura organizacional en determinada empresa. La conducta es aprendida y a través de un sistema de premios y consecuencias se consolida y multiplica. Más personas viendo cumplir generan la posibilidad de cumplimiento. Más personas viendo delinquir generan la posibilidad de delinquir. Destin tuvo que desaprender para aprender. Cuando quiso usar una bicicleta convencional, no pudo. Su cerebro se había reprogramado. Este proceso de desaprender-aprender es particularmente crítico durante la infancia, por la plasticidad neuronal de los niños.

Nuestros sesgos cognitivos nos programan para aprobar o rechazar personas, a botepronto. Por cierto, quisiera que mucha gente que hoy se indigna con el contenido de libros de texto que no han leído (yo tampoco, y ni los ataco ni defiendo), se indignara también con su propio comportamiento cada vez que transgrede el reglamento de tránsito en su ciudad o cuando no paga impuestos. Es en el hacer, mejor dicho, en el saber hacer, donde podemos cambiar este país.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 15
2023-08-06 03:51:26 234 cm2 $61,013.02 1/1

Del optimismo al desencanto

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Hacia fines del siglo XX, América Latina presumía con optimismo la ola democrática que cubría territorios y esperanzas. No se advertían en el horizonte ni el "peligro" comunista ni el asomo de dictaduras promovidas y movidas por y desde el poder. Apagada la *guerra fría,* se abría paso la democracia liberal y representativa.

No tuvo que pasar mucho tiempo; a 23 años de iniciado el siglo XXI, las democracias dan signos ominosos de fatiga, cuando no de verdadero desfondo, confirmando, una vez más, que el camino hacia la modernidad no es, nunca lo ha sido, un camino indoloro y recto. Una suerte de incapacidad política para reconsiderar y corregir corroe todo el aparato del Estado y ahora asedia con intrigante furia a sus órganos representativos y pone sitio al Poder Judicial.

Las reformas de fin del siglo XX e inicios del actual se propusieron derrumbar bases de sustentación de viejos poderes, prometieron libertades y una inclusión a los beneficios que, se argumentaba, ofrecía la globalización del mercado. Una economía próspera con libertad parecía ser la fórmula que llegaría junto con la democracia.

No resultó así. Ni prosperidad económica para todos ni democracia de calidad; más bien se fue "normalizando" una democracia estructuralmente frágil. Las sumas no dieron los resultados esperados y hoy privan el desencanto, la desesperanza, gran desilusión. Las reglas y acuerdos democráticos son cuestionados, atacados "desde adentro", por así decir, justamente por quienes tienen la obligación constitucional de respetar leyes y normas.

Un breve repaso a varios países de nuestro continente nos revela sociedades inestables, esencialmente desiguales, empobrecidas y caóticamente confusas. Ahí están, como ejemplo, el terrible caso en el que se encuentra el presidente Petro en Colombia y las mil y una argucias para socavar un día sí y otro también a Boric y su coalición en un Chile que todavía no alcanza a vislumbrar aquellas amplias avenidas queridas del presidente Salvador Allende.

Las salidas no se alcanzan a ver por ninguna parte, pero no deja de hablarse y festinarse el fin de la "marea rosa" del progresismo. Esa es la realidad de la democracia que impera y de la que no somos ajenos. Recomendaciones, acusaciones, litigios sin fin y bravatas interminables. Mientras, lo constatamos a diario, avanza con permiso y sin él, imparable, el crimen organizado que despliega todas sus modalidades de extorsión, terror, sadismo.

Más nos vale asumirlo: se anidan y salen de sus madrigueras pulsiones y tentaciones autoritarias; los fueros de quienes se ostentan como caudillos o conductores iluminados de masas y naciones, ayer sujetos a contenciones varias por las instituciones y procedimientos democráticos y una opinión pública cada día más madura, vuelven a gobernar talantes, vidas y haciendas. Ya sólo faltan los bandidos de Río Frío.

Se trata de desajustes mayúsculos en el carácter y las relaciones sociales profundas, más allá de la economía de subsistencia que priva en amplias capas y regiones del país. Implacables, estos desarreglos se reproducen en medio de crecientes violencias y desintegración social, condiciones ajenas y contrarias si de lo que se trata es de (re)encauzar la arquitectura de las democracias modernas.

¿No sería conveniente hacer un alto en el camino, repensar la calidad de nuestra política y ser capaces de trazar, mediante el diálogo plural, una vía que nos pueda asegurar la gobernabilidad y formas civilizadas de resolver los conflictos?

¿Será mucho pedir al México político que asuma como tarea principal la revisión y el debate de los grandes problemas que oprimen la realización de una auténtica justicia social, como la educación, la salud, el desarrollo sustentable en el mundo globalizado, el régimen de derecho procurando concretar planteamientos en compromisos creíbles para la elaboración de políticas públicas que sirvan al desarrollo social de México?

Preguntas ilusas, tal vez, pero indispensables para volver a soñar con un México menos injusto y más democrático. No son preguntas al viento, sino al corazón de lo que nos quede de democracia.

Las salidas no se alcanzan a ver por ninguna parte

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Estados Página: 13
2023-08-06 03:32:24 169 cm2 $22,758.58 1/1

KIOSKO

INM presume "buen trato"; migrantes lo refutan

FOTOS: ESPECIAL

Francisco Garduño Yáñez

::::: El que anduvo muy zalamero en Chiapas, nos cuentan, fue el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), **Francisco Garduño Yáñez** (Morena), en un recorrido por la frontera sur, pues aseguró que los extranjeros que llegan a México son atendidos para que no arriesguen sus vidas, y agregó que México "es un país de ejemplo mundial en la atención a migrantes". Sin embargo, nos indican que migrantes afirmaron que "tienen otros datos", pues tan sólo la oficina del INM en Suchiate tiene decenas de quejas por cobros por los trámites y trato despótico, sumado a que el ayuntamiento local prohibió a los migrantes el uso del domo del parque central para resguardarse de las altas temperaturas. ¡Qué hospitalarios!

Dice Sedena sí a edil, pero no cuándo

::::: Donde "no sienten lo duro, sino lo tupido" en Guanajuato, nos platican, es en León, pues este año se ha ensañado la delincuencia, ya que en los primeros siete meses del año suman 580 homicidios dolosos, pero lo peor es que la Sedena ha dejado "como novia de pueblo" a la Policía Preventiva con la compra de más 500 armas de fuego, que desde hace 18 meses el ayuntamiento adquirió y sigue esperando. Nos indican que la alcaldesa **Alejandra Gutiérrez Campos** (PAN) expresó su desaliento por la lenta actuación militar ante la necesidad de dotar de armamento a sus policías, y acusó que ha tocado puertas ante los mandos de la 16 Zona Militar, en Irapuato, para pedir que agilicen la entrega, pero nomás no llegan. ¡Así ni cómo!

Alejandra Gutiérrez

Congreso local ignora transparencia

::::: El que está cerrado "a piedra y lodo" en la opacidad, nos comentan, es el Congreso de Baja California Sur, pues están por cumplir dos años y no hay rastro de las listas de asistencia, sus iniciativas y puntos de acuerdo, incluso los datos no son revelados ni por solicitudes de transparencia. Nos explican que las miradas apuntan al diputado **Luis Armando Díaz** (PT), porque como presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política "no ha movido un dedo" para terminar con la opacidad, pero también el legislador **José María Avilés Castro** (Morena), quien durante su presidencia "se hizo de la vista gorda" para pasar de alto el tema, por lo que varios se preguntan: ¿será que temen exhibir a sus compañeros flojos y faltistas o el poco trabajo que realizan? ¡Qué mal!

Luis Armando Díaz

Dulce Gabriela, una vida marcada por la violencia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo
2023-08-06 03:10:08 401 cm2 Página: 12 $54,469.10 1/2

CARNE DE CAÑÓN

EMILIA LANDALUCE

A las de 'Instinto básico' también les ponen órdenes de alejamiento

Cuando eran jóvenes, mis padres y sus amigos jugaban a algo que se llamaba «el vampiro cachondo», que para mí es algo tan misterioso como esas «sopas cachorras» que mi tío Felipe le prometió preparar a una francesa a la que se quería ligar en un mitin del Partido Comunista...

... en donde se decía –ese *amor libre*– que era un lugar propicio para, sin embargo... ¿Qué son esas sopas? ¿Cómo es la sangre que bebe el drácula rijoso? ¿Es lo que describe su contundente terminología? Y todas esas cosas....

Es de suponer que el vampiro cachondo era un *harassment* (acoso) *consentido* entre veinteañeros con ganas del destape de la época y que ahora estaría tan mal visto como que a **Malú** le compusieran el «es mi hombre» (si me pega me da igual) de **Sara Montiel**.

Decía **Anna Castillo** en este periódico que muchas de las películas románticas que tanto le gustaban en los 90 y los 2000 estaban «plagadas de *red flags* (las horribles líneas rojas) en las relaciones» y que se había dado cuenta de que no «estaban bien». En eso tiene razón. Incluso el más becerro (yo misma a veces) de nosotros se da cuenta, sin créditos de advertencia, de que los esclavos de *Lo que el viento se llevó* no tenían posibilidad de que les contrataran como fijos discontinuos y de que las putas locas de *Atracción fatal* e *Instinto básico* existen, e incluso les ponen órdenes de alejamiento. (Y eso no es un estereotipo machista sino el reflejo de una realidad).

Avisaba **John Waters** de que en EEUU el riesgo de la censura viene ahora más por la izquierda, ya que la derecha hace tiempo que dio a personas como Waters por perdidas.

«No me suelo meter en problemas, porque me burlo más de cosas que amo que de las que odio. Me río más de los códigos de los marginales que de las reglas sociales que seguían mis padres. Incluso en los 70 nos reímos más de nosotros mismos, aunque también usábamos el humor como una forma de terrorismo. Ahora estamos en una época muy distinta y, en general, mejor. No estoy en contra de la mayoría de iniciativas políticamente correctas, pero creo que deberíamos elegir mejor nuestras batallas y no caer en el ridículo, porque de lo contrario la gente vota a la derecha».

Ayer alguien me mandó un vídeo de un concurso de equitación vegana (jovencitas saltando obstáculos con un palo con cabeza de caballito entre las piernas) y pensé que aquello debía molestar hasta a los veganos porque era, en efecto, algo ridículo.

Pienso a menudo en la cultura de la cancelación de uno y otro lado del espectro político. De nada sirve que en EEUU los *trumpistas* hayan quemado *barbies* para protestar por el feminismo de la película que sigue arrasando en taquilla. Ni a **J. K. Rowling** le ha jodido económicamente la turra que el activismo de *lo trans* ha lanzado sobre ella en redes sociales. Los títulos de la saga de *Harry Potter* volvieron a ser de los libros más vendidos en 2022 (y eso que no ha sacado ninguno nuevo) y el videojuego es uno de los más descargados. A la manera de **Shakira** con **Bizarrap**, ladran, luego facturamos.

A menudo, los medios de comunicación confunden el canal (las redes sociales) con la fuente de información. Y ese es el error. Por cada *indignade* con J. K. Rowling que escribe en las redes contra la autora, hay muchos más que siguen su *Harry Potter* en cualquier formato. (Por cierto, a mí me dieron estopa porque me reí de los que jugaban a una suerte de *quidditch* con unas escobas entre las piernas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

y no porque fuera algo fálico –el falo de escoba– sino porque era más bien... y aquí pongan lo que quieran si se atreven).

Pronto empezaremos a dejar de dar importancia a lo que dicen los activistas de las redes y se volverá a la sensatez. También de los medios.

En eso puede consistir lo que dicen **Woody Allen** y **Quentin Tarantino** cuando avisan de que en 2025 nos reiremos de la corrección política.

Una mujer se disfraza de 'Barbie dictadora' como acto de protesta en Lima. MARTIN MEJÍA / AP

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 8
2023-08-06 04:25:06 132 cm2 $28,620.77 1/1

DESPERTAR EN LA IV REPÚBLICA

La democratización implica mejoras en el nivel de vida

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

EN EL ARTÍCULO pasado, planteé que la democracia no sólo consiste en elecciones limpias, sino también en una mejora en las condiciones de vida de las personas, como señala la propia Constitución en su artículo tercero. Así, el máximo texto legal de nuestro país dispone la democracia como un sistema de vida fundado en el constante progreso económico, social y cultural del pueblo.

EN EL ASPECTO económico, la mejora de las condiciones de vida de las personas y la reducción de la desigualdad son algunos factores que deben observarse para saber si vamos en el rumbo correcto hacia la democracia.

DE ACUERDO CON la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), en 2022 existieron condiciones para que el ingreso de los hogares más pobres mejorara notablemente. Las percepciones de 10 por ciento de la población más pobre crecieron de 3 mil 700 a 4 mil 470 pesos mensuales. Esto significa, según el economista Gerardo Esquivel, que los ingresos del sector con menos recursos económicos aumentaron 20 por ciento. Las causas de estos avances se deben principalmente a las acciones aplicadas desde el gobierno a partir de 2018, las cuales consistieron en un incremento al salario mínimo y la distribución de los programas sociales que benefician a casi 26 millones de personas, es decir, 71 por ciento de las viviendas de todo el país; además, son ya un derecho constitucional.

EL PROBLEMA HISTÓRICO de la desigualdad ha disminuido. Según diversos analistas, ésta se ha reducido entre el sector con menores ingresos y el que concentra la mayor parte de la riqueza. En 2016, 10 por ciento de la población más rica tuvo ingresos 20 veces mayores a los de 10 por ciento más pobre. En la actualidad, según la ENIGH, esta diferencia se ha reducido a 14.96 por ciento, lo que indica que la desigualdad entre estos dos sectores económicos fue a la baja. Además, según la misma encuesta publicada por el Inegi, las desigualdades entre los estados también se han reducido. Es el caso de Chiapas, donde el ingreso pasó de 32 mil a 39 mil pesos por hogar.

ESTAMOS TODAVÍA LEJOS de ser una sociedad igualitaria y con altos ingresos bien repartidos, pero los indicadores ayudan a sustentar que vamos por buen camino. Si estos resultados estadísticos se mantienen a finales del sexenio, veremos que se comienzan a dar pasos hacia la democracia.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
2023-08-06 03:48:23 357 cm2
Página: 14
$77,542.45 1/1

BAJO LA LUPA

Calificadora Fitch degrada deuda de EU por inestabilidad fiscal e ingobernabilidad

ALFREDO JALIFE-RAHME

DESPUÉS DE LA degradación por Standard & Poor's en 2011, Fitch llega a la misma conclusión 12 años después: se reduce la calificación de la deuda de Estados Unidos (https://reut.rs/3YkMlq4).

EL PORTAL GLOBALISTA neoliberal *józaro* (https://amzn.to/2MR0PfM) Bloomberg fustiga la degradación de Fitch que "detonó críticas de Washington y Wall Street (https://bloom.bg/3OdBwl2)".

JANET YELLEN, SECRETARIA del Tesoro, calificó la degradación de "arbitraria" y "anacrónica", ya que la economía muestra señales de resiliencia y el "límite de la deuda fue incrementado".

BLOOMBERG SUBESTIMA LA degradación y arguye que el mercado de bonos la despreció, pero que sí afectó un sensible "Índice de riesgo" europeo: el Stoxx 600 Index. Fitch forma parte de las "Tres Grandes" agencias calificadoras de crédito con S&P y Moody's: posee matrices duales en Nueva York y Londres, y su controlador es la polémica Hearst Communications Inc. (https://www.hearst.com).

PARA SPENCER JAKAB de *WSJ,* el "tiempo de la bomba fiscal de Estados Unidos suena más fuerte (https://on.wsj.com/3OJBWkJ)", mientras que para Andrew Duehren, del mismo *WSJ,* la degradación "no cambiará los hábitos dispendiosos de los impuestos" y "dejarán sin tocar los problemas de la deuda (https://on.wsj.com/3OKboQo)".

EL CONSEJO EDITORIAL del *WSJ* arremete contra el "optimismo (¡mega-sic!)" de Fitch sobre el "futuro fiscal de Estados Unidos". Más temprano que tarde, los gastos estrafalarios del *Bidenomics* explotarán conforme se retiran los *baby boomers* (https://bit.ly/3DGQlrr) y aduce que "la razón por la que la deuda de Estados Unidos no ha sido degradada antes y más seguido se debe a que el dólar permanece como la divisa de reserva mundial (¡mega-sic!)", lo que constituye un "privilegio exorbitante" que "puede desvanecerse en un flash si los mercados perciben un mayor declive en la gobernabilidad o en su habilidad para cumplir sus obligaciones financieras": se trata de "un voto de no confianza en los lideres políticos de Estados Unidos , que inicia en su cúpula (https://on.wsj.com/3KsXUWy)".

***GLOBAL TIMES* JUZGA** que la degradación de la tasa crediticia de Estados Unidos "socava su dominio global": un "serio golpe a la reputación global de Estados Unidos y a su posicionamiento en medio de una situación velozmente cambiante en la geoeconomía" cuando "la hegemonía del dólar" será socavada, al unísono de la dinámica de la desdolarización (https://bit.ly/3OGXU7T).

***GLOBAL TIMES* ADUCE** que la "política irresponsable de Washington" ha dañado seriamente otras economías, en particular a los países en vías de desarrollo" y enfatiza el diagnóstico implacable de Fitch de acuerdo con las tendencias: "la posibilidad de que Estados Unidos reduzca su deuda es casi de cero (¡mega-sic!)", por lo que "requiere de más empréstitos para sus actividades económicas".

FITCH FORMULÓ QUE la economía de Estados Unidos caería en una leve recesión a finales de 2023 y al inicio de 2024, "debido a las condiciones restrictivas de crédito, el debilitamiento de las inversiones de las empresas y la ralentización del consumo".

LA PRÓXIMA DÉCADA en Estados Unidos –que afectará a sus dos vecinos– tenderá al "incremento de las tasas de interés y al aumento de la deuda que impactarán el lastre del servicio de las tasas de interés, mientras que el envejecimiento de la población y el aumento de los costos de la salud incrementarán el dispendio (sic) en los ancianos (¡mega-sic!)". ¡Le urgen a Estados Unidos nuevos conflictos bélicos para su legendaria "economía de guerra"!

A JUICIO DE *Global Times,* la degradación de Fitch tendrá "implicaciones profundas" en las fluctuaciones a corto plazo del intercambio del dólar y en los mercados globales.

CITA A ESPECIALISTAS chinos que destacan el "efecto negativo de la política monetaria de Estados Unidos en la economía mundial": la "hegemonía del dólar se encuentra en proceso de desmoronamiento (sic)" y "la degradación de Fitch forma parte del declive gradual del sistema dólar" y su militarización, mientras China prevé "reducir su tenencia de la deuda estadunidense".

Y A ESTO: ¿Quién califica a las tres descalificadas "agencias calificadoras" anglosajonas (https://bit.ly/3OnaMhR)?

http://alfredojalife.com
https://www.facebook.com/AlfredoJalife
https://vk.com/alfredojalifeoficial
https://t.me/AJalife
https://www.youtube.com/channel/UClfxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/
https://twitter.com/AlfredoJalife

▲ **La secretaria del Tesoro de estadunidense, Janet Yellen, calificó la degradación de la deuda de EU de "arbitraria" y "anacrónica", ya que la economía muestra señales de resiliencia y el "límite de la deuda fue incrementado".** Foto Afp

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-08-06 03:41:53 190 cm2 $25,584.38 1/1

Los consejos para los poderosos

ULRICH RICHTER

Reinas, Reyes, Príncipes, Princesas, Emperadores, Jeques, Dictadores, Presidentes, Jefes de Estado, Políticos, Empresarios multimillonarios, Líderes Tecnológicos, Banqueros etc., en fin, los poderosos que de alguna manera influyen por su posición financiera, empresarial o política en los sucesos históricos de gran importancia, han querido estar cerca o tener a su lado a personajes con gran conocimiento o discernimiento que los ayuden o asesoren en la toma de sus decisiones. Así ha sucedido desde que el hombre ha ostentado el poder.

Tenemos varios ejemplos. Por un lado, los emperadores aztecas o mayas siempre contaban con sacerdotes que los asesoraban. Por otro lado, tenemos con la emblemática figura de Alejandro III de Macedonia, mejor conocido como Alejandro Magno (356-353 a.C.), quien tuvo como uno de sus consejeros a la biblioteca viviente Aristóteles.

Otra referencia es el propio Maquiavelo, quien con sus obras como: "El Príncipe" y "Los discursos sobre la primera década de Tito Livio", han servido de consulta de los poderosos, políticos, etc. Asimismo, Stefan Sweig con "Fouché, el genio tenebroso" y Sun Tzu con "El arte de la guerra". Por ello, los textos de un sinnúmero de filósofos son consultados por los influencers de la vida política y financiera del globo terráqueo.

Pero Alejandro Magno no se conformó con la biblioteca viviente Aristóteles, según nos narra, sino que mostró un interés especial en los yoguis y santos cuando estuvo en la India.

Así, Alejandro Magno mandó a buscar, a través del mensajero Onesikritos, a un gimnosofista hindú llamado Dandamis, ya que lo quería a su lado por sus conocimientos filosóficos.

El coloquio entre el mensajero de Alejandro Magno y Dandamis es digno de la reflexión, e incluso, la obra que te recomendaré más adelante no solo es para influencers, sino para cualquier interesado en su autobiografía.

Dicho diálogo comienza con la invitación del poderoso Alejandro Magno, que le ofrecía al gurú grandes obsequios a cambio de que se presentara ante él, así la invitación: "El hijo de Zeus, Alejandro, señor soberano de todos los hombres, desea que vengáis a su lado, y si acudís, os colmará de regalos, pero si rehusáis, ¡os cortará la cabeza!".

Al recibir la propuesta, el yogui en absoluta calma respondió: "Yo también soy hijo de Zeus, si Alejandro es tal –comentó. No deseo nada de lo que posee Alejandro, pues estoy contento con lo que tengo... Alejandro no es ningún Dios, ya que debe morir –continuó el sabio con serena ironía– ¿Cómo puede ser él el amo del mundo, si no ha conseguido instalarse en el trono universal del dominio del interior? Ni ha entrado todavía en el Hades, ni conoce el curso del sol a través de las regiones de la tierra, la mayoría de cuyas naciones ni siquiera ha oído su nombre".

Podrás preguntarte a cuál libro me refiero, de que filósofo o de cuál época, pues la respuesta es muy sencilla, el texto que podrás agregar para tu consulta es: "La autobiografía de un yogui", de Paramahansa Yogananda.

Respecto de este texto, el músico George Harrison mencionaba que tenía montones de ejemplares repartidos por su casa y que los obsequiaba constantemente. Steve Jobs lo redescubrió en 1974 y lo leyó todos los años de su vida hasta su fallecimiento (fue su regalo póstumo para todos los que asistieron a su funeral en Stanford).

Así es que, para escribir tu autobiografía, ya sabes a quien consultar. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "Los filósofos en la era tecnológica. Los pitagóricos de hoy". @UlrichRichterM

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Nacional
Página: 8
2023-08-06 03:56:00 283 cm2 $53,530.74 1/1

En México, la popularidad de un presidente puede ser transexenal. El poder no lo ha sido. Ni lo será.

El poder se acaba

A principios de 1976, cuando Echeverría había destapado a López Portillo, Daniel Cosío Villegas reflexionaba sobre la ecuación poder/popularidad en la sucesión presidencial. En el sistema político mexicano había varias reglas no escritas que solían cumplirse puntualmente. Tratándose de popularidad, la norma era que el mandatario en turno comenzaba a perderla en su último año de gobierno. Por eso los presidentes empeñaban todos los recursos públicos a su alcance para exaltarse a sí mismos y a sus obras. En general fracasaban, no solo por el hartazgo que provocaba el autobombo sino por efecto del propio destape, al que acompañaba la esperanza en un presidente que resultara mejor o por lo menos distinto al saliente.

¿Qué ocurría con el poder de un presidente cuya popularidad menguaba? Por lo general, bajaba también, pero podía mantenerse y aun crecer, porque, a diferencia de la popularidad o impopularidad que se manifiesta de manera libre y espontánea, en esa época el poder se ejercía dentro del aparato político oficial.

En otras palabras, un presidente crecientemente impopular podía acrecentar su poder, sin importar que hubiera elegido ya a su sucesor.

Era el caso de Luis Echeverría. Meses antes había concebido el dulce sueño de la reelección. Al entender que era imposible, destapó a su cuate López Portillo, quien respondió al regalo con inusitada obsequiosidad. Echeverría aprovechó esa actitud para designar a los nuevos mandos del PRI, cercar verbalmente al candidato (que llegó a declarar su voluntad de incorporar a Echeverría al gabinete) y adelantar las listas de candidatos a diputados y senadores del PRI. El plan era claro: si no la reelección, al menos el maximato.

Cosío Villegas arribó a tres conclusiones sobre la coyuntura política, que partían del "estilo personal de gobernar" de aquel locuaz y ubicuo presidente:

La primera, que uno de los rasgos más salientes de ese modo de ser es una repugnancia invencible a crear y mantener un clima público despejado y estable; por el contrario, parece imposible de reprimir su inclinación a perturbarlo de continuo con actos y palabras inesperados.

La segunda, que si bien es de la condición misma del político alcanzar, mantener y aumentar su poder, en el caso de Echeverría se ha llegado al extremo de la enajenación, o sea el uso del poder [...] con el único y exclusivo propósito de demostrar, aun de alardear de que se tiene ese poder omnímodo, y que nada ni nadie se atreve a limitarlo...

La tercera conclusión es que, en parte por esa sed insaciable de poder y en otra por su temperamento personal, Echeverría ha terminado por creerse un Mesías, es decir, el escogido por Dios para revelar al mundo la Verdad.

Buen profeta, don Daniel anticipaba que Echeverría llegaría al 1 de diciembre con el 70% de poder frente al 30% de su sucesor, pero no descartaba que a fin de año la proporción no solo pudiera invertirse sino que Echeverría podía perder aun esa tajada: "pues debe admitirse que un Presidente mexicano tiene los recursos necesarios para abatir pronta y definitivamente al más guapo que se le plante enfrente".

Cosío Villegas murió en marzo de 1976, sin conocer el desenlace que confirmó su profecía. Echeverría abusó del poder a lo largo de ese año (el golpe a *Excélsior*) y hasta se dijo que mandó a poner un teléfono con la línea presidencial en su casa de San Jerónimo. Pero ya en la Silla, el presidente López Portillo le encomendó representarnos en una remota zona del globo con la que México necesitaba estrechar vínculos de amistad: las islas Fiyi.

La historia se repite. Control del proceso, control de "las corcholatas", control del programa futuro de gobierno, incesante agitación pública, voluntad insaciable de poder, mesianismo. Es posible que López Obrador llegue al final de su mandato con más de un 50% de popularidad pero no podrá transferirla a ninguna de sus desangeladas "corcholatas". Más aún, a diferencia de los tiempos de Echeverría, habrá seguramente una candidata de oposición, Xóchitl Gálvez, que alcance una popularidad similar.

¿Conservará AMLO una tajada transexenal de poder? No lo creo. Aquel mesías tuvo que resignarse a dejar el poder. Este deberá resignarse también, ya sea por decisión de quien llegue a la presidencia o, si no, por la acción de los otros poderes de la república (el Congreso y la SCJN) que, junto con la ciudadanía, le impongan ese límite.

Por lo demás, México ha descuidado su vínculo diplomático con las islas Fiyi. Habría que remediarlo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 7
2023-08-06 03:28:56 228 cm2 $30,638.57 1/1

Cuando la pila se acaba

Esa tarde la pila de mi celular estaba en rojo, no había tenido tiempo de ponerlo a cargar; pronto se haría de noche. Resignada a no tener batería en el teléfono, salí, como he hecho todas las tardes durante estas vacaciones, a pasear a la Güera, mi perrita y compañera, quien brinca de emoción al ver la correa, lo que me motiva a no fallarle a pesar del calor intenso de Cancún.

Para "aprovechar el tiempo", tanto aquí como en la Ciudad de México, suelo ponerme audífonos y escuchar algún podcast de mi interés. Podría decir que aprender o ganar algo ¿tiempo? es una obsesión para mí.

Sin una voz en la cabeza que guiara mi pensamiento o atención, sin un ritmo que me marcara el paso, comencé mi recorrido. Ignoro en qué momento me metieron o me metí hasta en la médula de los huesos, que el tiempo hay que aprovecharlo con algo productivo.

En mis caminatas o paseos en bicicleta matutinas, veo que 80 por ciento de las personas, al igual que yo, está conectado a los audífonos, al margen de lo que sucede a su alrededor. Lo curioso es que, a pesar de tener un solo sentido atrapado, el mundo entero desaparece o pasa a un tercer plano. Con los dispositivos el sonido al interior de nuestro cráneo es de tan buena calidad que dejamos de ver, saborear, sentir o conectarnos con el exterior. Nos acorazamos dentro de nuestra cápsula auditiva.

¡Cuántas cosas se pueden captar sin audífonos! De alguna manera ellos nos aíslan del mundo; su uso implica una actitud separatista, es una señal de rechazo a tener contacto con quienes están a nuestro alrededor, como si nuestro deseo fuera que los demás no existieran.

Recuerdo cuando antes intercambiábamos algunas palabras o teníamos una conversación con la persona junto a nosotros en un avión, camión o tren –aunque mi esposo seguramente diría ¡qué alivio no tener que convivir! y sé que hay muchas personas como él.

Se entiende que si bien, algunas veces, los audífonos son un refugio necesario, también son una fuga, una escapatoria del aquí y del ahora, que justificamos de mil maneras. Esos pequeños aparatos nos aíslan de las personas que más queremos, como la familia, que al vernos con audífonos se aleja. Así nos convertimos en un búnker inaccesible. Esa tarde me di cuenta de que, sin ellos, estuve más presente. Surgió un gusto que iba de adentro hacia afuera, desde el corazón. Volteé con conciencia a ver el cielo, noté las nubes que reflejaban una luz dorada, digna de fotografiar; vi las gaviotas que la atravesaban, sentí el aire en la cara y percibí el silencio, mi silencio, a pesar del rugir de los camiones que circulaban por la avenida.

De un lado, pude ver la Laguna Nichupté, bordeada por manglares por cuyos huecos apareció el reflejo del sol que se despedía. Y, del otro lado, grandes hoteles coronados por la luna casi llena. El día y la noche. El yin y el yang. Sonreí a las personas con las que me cruzaba y me devolvían la sonrisa.

Me percaté del espacio silencioso, del no sé qué de la naturaleza que nos integra a todos y nos muestra su grandeza y sabiduría. Al mismo tiempo, noté que ¡nadie veía esa grandeza!, tanto los conductores de los coches como los transeúntes eran indiferentes a ella. No los juzgo, la mayoría de las veces soy igual a ellos.

Al caminar con mayor apertura y receptividad, la Güera me volteó a ver como si no solo sintiera mi presencia física, sino una mejor comunicación conmigo. Diría que paseábamos juntas por primera vez en mucho tiempo. Que ella y yo y el cielo y el atardecer y los manglares compartíamos de veras esta dicha de ir juntos. ●

Me percaté del espacio silencioso, de la naturaleza que nos integra a todos y nos muestra su grandeza y sabiduría.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-08-06 03:44:41 190 cm2 $25,541.88 1/1

¿Qué pensarán los rusos?

JEAN MEYER

De la guerra que su Padrino ha emprendido contra Ucrania; y de los ucranianos. Lev Gudkov, el respetado director del Centro Analítico Levada, que estudia la opinión pública rusa, comenta que sus compatriotas, en general, no sienten compasión para los ucranianos y piensan que hay que darle un golpe decisivo al enemigo. Vale la pena subrayar que, en las encuestas, nadie usa la palabra "guerra", se habla de "los acontecimientos en Ucrania", de la "Operación Militar Especial" y demás eufemismos. Consulté el estudio del 13 de junio de 2023, el cual manifiesta, por primera vez, un aumento sostenido de la proporción favorable a la guerra. Ese movimiento surge después del 20 de mayo, cuando Evgueni Prigozhin anunció que su ejército privado de mercenarios, el Grupo Wagner, había tomado, después de un año de combates, la ciudad ucraniana de Bakhmut. En poco tiempo el pintoresco y temible Prigozhin se ha vuelto bastante popular, al grado de que algunos piensan que, de seguir así, podría llegar a la presidencia. El otro factor que explica el crecimiento es la entrada de la actividad militar ucraniana en territorio ruso, cerca de la frontera, y la llegada de un drone hasta el Kremlin. Hoy en día, según la encuesta, 45 por ciento de los rusos piensan que la guerra va a durar un año más; la cuarta parte opina que en seis meses terminará; los otros no saben o no quieren pronunciarse. Una precisión: el centro Levada, que se puede consultar en línea, es independiente y fiable.

Cuando Putin inició su Operación Militar Especial, el primer sondeo dio 68 por ciento de aprobación; en aquel momento, consternado, Lev Gudkov decidió no publicar el resultado, para no echar leña a la hoguera. Lo publicó un mes después, cuando el gobierno ofreció sus propias cifras. Desde aquel entonces, la aprobación a la guerra ha sido siempre superior al 70 por ciento. Sin embargo, hubo que esperar la toma de Bakhmut para que 55 por ciento considerara la OME como exitosa; un 30 por ciento piensa que no lo es. Estos escépticos contestan que ha tomado y tomará demasiado tiempo, se preocupan por la incompetencia aparente de los generales y les duele la desaparición de su fe en un ejército invencible, el más fuerte del mundo. Por eso les ha impresionado la figura de Terminator Prigozhin. La mayoría de la población, en particular la de más edad, tiene como única fuente de información la televisión que es pública en un 100%.

La guerra como tal no está cuestionada, ni el bombardeo de las ciudades, ni las masacres consideradas como invención del enemigo. "los rusos tienen poca compasión para los ucranianos. Casi ni uno menciona el hecho de que hay gente que muere en Ucrania", comenta Lev Gudkov. "En promedio, la sociedad nuestra es amoral. Claro, la gente no quiere la guerra, pero no quiere entrar en conflicto con el Estado... La guerra revela mecanismos de la era soviética. La gente acostumbra identificarse al Estado y adopta la retórica suya sobre la lucha de la patria contra el nazismo. La propaganda ha reactivado los viejos reflejos. La gente bloquea toda compasión, toda empatía por lo que ocurre en Ucrania. Esos sentimientos valen sólo para sus propios soldados muertos y heridos, nuestros hombres". Hay que saber que la mayoría de la gente ignora la extensión de lo que sufren los ucranianos; ignora también los sufrimientos y las bajas de los soldados rusos.

La diferencia de edad influye en las opiniones. Si bien los jóvenes del grupo 18-24 años (los posibles conscriptos) apoyan la guerra en 59 por ciento, la cifra sube a 80 por ciento entre los jubilados (que no irán al frente). 34 por ciento de los jóvenes son contra la guerra, cifra que cae a 15% entre los jubilados. Hace cinco años, el grupo de los jóvenes formaban el contingente de los más entusiastas partidarios de Vladimir Putin; ahora, más del 30 por ciento tienen una opinión negativa, pero saben que manifestarse contra la guerra sale caro. Es lo que espero manifestar en un próximo artículo sobre las y los valientes que no son amorales. ●

Historiador en el CIDE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 17
2023-08-06 03:41:13 189 cm2 $25,367.47 1/1

Medicina y medicinas para todos

ARNOLDO KRAUS

He comentado en más de una ocasión acerca de la pobreza y sus consecuencias sobre longevidad y salud. He sugerido, sin éxito, que la pobreza *per se* debería considerarse una enfermedad. Las razones son obvias y se repiten por doquier: en las naciones con menos recursos la esperanza de vida es menor en comunidades depauperadas como sucede en el sur de México; en las poblaciones indígenas la mortandad en infantes por enfermedades curables como infecciones pulmonares o gastrointestinales es mucho mayor que en comunidades ricas de nuestro país o del mundo entero. Los pobres por ser pobres —pleonasmo necesario— tienen menos posibilidades de atenderse, de recibir tratamiento médico y hospitalario de calidad y de contar con fármacos suficientes. La mitad o más de la población mexicana es pobre.

Imposible soslayar las promesas iniciales de López Obrador. El 1º de diciembre de 2018, durante su discurso de toma de protesta, avalado por su equipo de salud aseguró que los mexicanos tendrían atención médica y medicamentos gratuitos, empezando por las zonas más pobres del país. "Se hará realidad el derecho a la salud... Poco a poco se irá ampliando el programa hasta que logremos, a mediados del sexenio, establecer un sistema de salud de primera, como en Canadá o en los países nórdicos".

Las promesas no se han cumplido; la mitad del sexenio quedó atrás y su final ya se asoma. Otros factores negativos han puesto, aún más, en entredicho la voz de AMLO y del equipo de salud, así como de los ministros vinculados con temas ingentes: enfermedad, pobreza, escasez de medicamentos, hospitales gubernamentales e institutos de salud con carencia de fármacos y equipos biotecnológicos insuficientes. A los sinsabores previos agrego la fundación el uno de enero de 2020 del Instituto de Salud para el Bienestar y la disolución del Seguro Popular, del cual AMLO aseveró "ni es seguro ni es popular".

El 11 de mayo de 2023, tres años, y tres meses después de su fundación, los diputados de Morena decretaron la defunción del Insabi. Falta de planeación y estrategia, desconocimiento de la agenda y los problemas de salud de los dirigentes del instituto fueron los principales argumentos. Enfada no saber por qué la cúspide morenista no se percató de la falta de pericia de los dirigentes antes de encumbrarlos.

La desaparición de una de las joyas del sexenio es, amén del fracaso, nauseabunda: dejó como herencia más de 17 mil millones de pesos de deudas. Los logros del Seguro Popular, basta ver los números, superan con creces las cojeras del Insabi.

Laura Flamand, investigadora del Colegio de México especializada en desigualdad y salud, aseguró, al reflexionar sobre el Insabi (*El País*, mayo 1, 2023) "...no ha habido un diagnóstico ni un plan a la altura del reto de incorporar al sistema a más de 60 mil personas... el desabasto de medicamentos ha golpeado a todos los espectros de pacientes, desde los oncológicos a los psiquiátricos", a lo cual yo agrego la falta de fármacos "sencillos" en las dependencias del gobierno.

Termino sin finalizar. Sin duda habrá más noticias desagradables. Días atrás, cerca del ocaso del gobierno morenista, AMLO lanzó una nueva propuesta para disminuir la falta de medicamentos. El gobierno creará una "superfarmacia" con todas las medicinas del mundo (¿qué significa "todas las medicinas del mundo"?) en cantidades razonables para darle una salida definitiva al desabasto. Es una pena no haber hecho la farmaciota cuando prometió que la medicina mexicana sería similar a la de los países nórdicos. Es una pena no haberla fundado cuando los padres de niños con cáncer marcharon para reclamar la falta de quimioterapia. ●

Médico y escritor

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Jornada de En medio Página: 5
2023-08-06 04:35:54 433 cm2 $141,038.07 1/2

Román Meyer Falcón

ELENA PONIATOWSKA

El arquitecto Román Meyer Falcón, de 38 años, se sienta en la sala con sus tenis y playera y su pantalón de mezclilla bastante desgastado. Me recuerda a mis nietos. Sin más, lo trato como a un nieto más después de que me asegura que sólo quiere un vaso con agua.

–Román, ¿de dónde nace su vocación de servicio? ¿Consideras que estar al frente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) es un apostolado?

–No creo que lo mío sea un apostolado. Mi vocación de servicio responde a la invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador. Lo conocí, no hace mucho, como otros funcionarios de su gabinete, en 2014. Entonces, Andrés, como personalmente le digo, me solicitó hacer una evaluación de lo que estaba pasando en Texcoco; en ese momento se inició el proyecto del ex aeropuerto y trabajé en él seis meses, en 2015. Hice un mapeo de cómo se movían las tierras y su desincorporación en vista de la especulación que se estaba dando en las inmediaciones.

"A inicios de 2017, Andrés conformó un conjunto de equipos de carácter técnico, más o menos éramos unos 90; yo estuve en el de política de vivienda y desarrollo urbano."

–¿En todo el país?

–Sí. Desde entonces y hasta 2018, hice alrededor de 110 seminarios en la materia de desarrollo urbano y política agraria y empezamos a conformar la política pública que hoy estamos ejecutando. En los seminarios participaban peritos de vivienda y los vecinos.

–¡Está muy joven!

–A los 35 años no tienes mucha experiencia, pero algo muy importante es que Andrés conformó los equipos de trabajo con dos años de antelación, y eso dio la oportunidad de discutir y echar a andar la política pública.

–¿La previsión es esencial?

–La antelación de proyectos es fundamental para cualquier gobierno.

–¿Es difícil armar un proyecto de esa magnitud?

–Trabajé con David Cervantes, quien era diputado en la Ciudad de México, y con Rogelio Jiménez Ponce, entonces, en el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, quien hoy en día es subsecretario de Comunicaciones. Me metí tiempo completo a leer, a investigar, a hacer contactos, a debatir para lograr estos seminarios.

–¿Está contento con los resultados?

–Sí, siempre se puede más, pero creo que en comparación con lo que recibimos, hay avances. Esta es la secretaría más chiquita y la más nueva, viene de la Reforma Agraria, se conformó en 2012. Había sido una secretaría de papel sobre la avenida Reforma; la gente tenía que bajar con una USB a conectarse a un café Internet y así trabajar. No había más de seis arquitectos y urbanistas; hoy día, 70 de nuestra plantilla es de carácter técnico, y cuenta con licenciaturas, maestrías o doctorados. Restructuramos por completo una secretaría que no estaba conformada, y hemos logrado gran avance en materia de vivienda.

–¿Ha podido dar viviendas a cuántas personas?

–Cuando llegamos, nos dimos cuenta de que había un rezago de aproximadamente 9.5 millones de vivienda, y venía en aumento. El rezago habitacional en México está concentrado en el centro y sur: en Veracruz, el Istmo, la península de Yucatán. Para abatirlo implementamos acciones de mejora o ampliación de viviendas, no tanto viviendas nuevas. Restructuramos la política nacional, nos coordinamos con el Infonavit, Fovissste, con la Sociedad Hipotecaria Federal, con la Comisión Nacional de Vivienda, y hoy día hemos mejorado alrededor de un millón de casas a escala nacional. En agosto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía sacará el siguiente análisis sobre nuestros avances; si bien nos va, se sumarían 500 mil o 600 mil viviendas beneficiadas. Creo que ese es nuestro mayor logro.

–¿Qué significa el concepto "arquitectura social", que usted aplica siempre?

–Es el trabajo con la gente. En la Sedatu hacemos equipamientos en las colonias periféricas a las ciudades: una escuela, un mercado público, una plaza, un bachillerato. Buscamos llevarlos como un valor agregado a las comunidades que tienen un rezago altísimo en todos los aspectos. Consideramos que ese valor agregado de la arquitectura genera en la población mayor sentido de identidad, de arraigo.

–Román, ¿usted dialoga muchísimo con la gente?

–Un año antes de entrar con una retroexcavadora, llegamos con arquitectos y sociólogos para empezar una cartera de inversión en el municipio. Si el municipio determina que falta una preparatoria o una clínica o un mercado público, hacemos un conjunto de talleres para definir el programa arquitectónico. Siempre debe haber diálogo, comunicación con las familias, para determinar el proyecto arquitectónico.

"No sólo hacemos los equipamientos, sino que 50 por ciento de la labor es dar seguimiento, comunicarse constantemente con el municipio para verificar que estén abiertos, limpios. En cuanto a las mejoras, volvemos a invertir en otra impermeabilización. Cada dos meses evaluamos cómo va la *prepa*, la secundaria, el mercado, la clínica. También hacemos presión política con los municipios y estamos atrás de ellos, porque, finalmente, son ellos quienes los administran."

–¿Qué tiene planeado para que el trabajo ya logrado no se pierda cuando usted se vaya?

–Ya no depende de uno; sin embargo, algo que hemos notado y nos da cierto alivio es que las obras que hicimos en 2019, las primeras, operan por sí solas. Los municipios las atienden de manera favorable,

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

aunque toma tiempo, porque el municipio requiere de adecuaciones presupuestales... El chiste es la presión política. Las comunidades son las mejores aliadas porque presionan a los municipios.

–Tiene fama de estar más tiempo fuera que dentro de su oficina. ¿Cree que la burocracia aísla a cualquier funcionario de sus ciudadanos?

–Tiendo mucho a estar en campo; no me gusta la oficina. En el campo ves los problemas de cerca. Estoy fuera porque la única forma de ver que las cosas se hagan es supervisarlas uno mismo, ya que la administración pública, por su naturaleza, tiende a la evasión: "No se preocupe, jefe, todo va muy bien". "No, no, ya está resuelto". "Todo está perfecto". "Secretario, ya cumplimos", y no es cierto. La única forma de asegurarte de que se hacen las cosas es estando tú ahí. Reviso como 12 veces cada equipamiento, desde el inicio hasta el fin; desde la planeación, cimentación, estructura, superestructura, instalaciones, acabados hasta la entrega.

"Vamos a tratar de cerrar el sexenio con 350 programas municipales, que son los que dan los usos de suelo, cosa que nunca se había hecho. En la administración pasada hicieron dos y uno lo hicieron mal. Los 350 programas municipales son una tarea titánica, porque abarcan 15 por ciento del territorio nacional. La planeación da resultado a 10, 20, 30 años. Creo que es de los temas fundamentales del futuro del Estado mexicano: planear, tener los programas y los catastros actualizados, los registros públicos actualizados, porque hay programas municipales de los años 70, y en 2023 siguen dando permisos de construcción con un programa municipal de hace 50 años que ya no sirve. Si no se tienen al día esos programas, los usos de suelo se empiezan a dar sin planeación, por eso tenemos, en parte, la ciudad que tenemos."

–¿Quiénes han sido más sensibles a los cambios en su gestión? ¿Los pobladores?

–Los más beneficiados son las mujeres y los niños que viven a 100 o a 200 metros de nuestras construcciones.

"Hicimos una encuesta a 8 mil personas y los mayores beneficiarios son jóvenes o mujeres. Entre 85 y 90 por ciento se sienten más seguros porque mejoró su entorno o la seguridad de la zona. Uno de los problemas de la planeación en el país es que los servicios básicos recaen en el gobierno municipal o en las alcaldías, que son las menos estructuradas, porque cambian cada tres años y tienen presupuestos bajos. Pocos municipios pueden invertir en agua, luz, pavimentación; su capacidad de recaudación fiscal (el predial) es mínima. Podríamos mejorarlo actualizando los catastros –base de recaudación de predial de los municipios."

> *La antelación de proyectos es fundamental para cualquier gobierno*

> *Aún se dan permisos de construcción con programas de hace 50 años*

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: semanal
Página: 14
2023-08-06 05:02:43 271 cm2 $20,582.46 1/1

Galería/

José Rivera Guadarrama

Coleccionismo: la valoración de los objetos

EL ANTROPÓLOGO IGOR Kopytoff clasifica los objetos en dos rangos: los comunes u ordinarios, que carecen de cierta importancia, y los singulares o extraordinarios; estos son considerados como únicos y, por lo tanto, deben ser conservados o protegidos debido a su historia particular.

Para ser coleccionables, los objetos requieren un reconocimiento público, algo que los matice como especiales, indica Kopytoff en *La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso* (1986). A partir de esas caracterizaciones, deberán ser conservados y protegidos. El coleccionista saca al objeto del mundo de lo ordinario y lo eleva de rango dándole un contenido simbólico. La valoración es el paso en el que a ese objeto elegido se le concede un valor especial o extraordinario.

Como asegura Jean Baudrillard, "los objetos tienen dos funciones: pueden ser utilizados o poseídos". A ese par de claves que pueden describir la acción humana de coleccionar objetos se suman características como la antigüedad de la pieza, su procedencia, el tamaño, sus dueños anteriores, su escasez, los materiales de su elaboración, el realizador y otras cualidades personales, reales, imaginarias o grupales. "En tanto que el objeto no resiste a la clasificación, ordenación y manipulación, se convierte en el medio privilegiado mediante el cual se expresan deseos del propietario", indica Baudrillard en *El sistema de los objetos* (2003).

No hay un solo tipo de colección. La vigencia y continuidad de esta dinámica radica en la diversidad de objetos, en las variadas formas de acumulación, incluidos los precios, ya que no es necesario gastar grandes sumas de dinero para considerarse dentro de esta actividad.

Un aspecto característico de estas prácticas es la búsqueda progresiva y permanente, que incita a rastrear nuevos objetos en un ciclo recurrente. El objeto del coleccionismo es la serie.

Para una mejor clasificación, los investigadores McIntosh y Schmeichel distinguen algunas fases en el proceso de coleccionar. En primer lugar, la gente decide coleccionar cierto tipo de cosas; luego busca información acerca de ellas; después, elige uno o más objetos para empezar y diseña un plan para hacerse con ellos; a continuación, inicia la búsqueda del o de los objetos; los adquiere y, por último, coloca, organiza, clasifica lo adquirido. De ese modo, "el coleccionismo refleja una pluralidad de motivaciones sociológicas, psicológicas, económicas y biológicas", indican los autores en el libro *Collectors and collecting: a social psychological perspective* (2004).

En el ámbito económico, esta actividad genera importantes sumas de dinero. En la actualidad, la venta de productos coleccionables se realiza con intensidad en páginas de internet, el sitio de comercio electrónico más grande del mundo. A través de portales y buscadores especializados, el coleccionista obtiene información fundamental de la cotización de las piezas. Lo que antes suponía mucho tiempo de indagación, ahora se reduce a cuestión de segundos.

Coleccionar implica una variedad de sentimientos que surgen a partir de distintas etapas, como el contacto visual, el deseo de poseer el objeto, la revisión exhaustiva del mismo para verificar su autenticidad, hasta llegar a la compra, con su regateo o puja. Son actividades humanas que han variado en algunos aspectos desde la Antigüedad, en donde las élites lo realizaban como forma de mostrar su poder. Más adelante, los dos grandes grupos de coleccionistas fueron la Iglesia y la aristocracia, hasta llegar a estratos sociales actuales, que emergen y sustituyen a los anteriores en su influencia social y económica.

En todas las etapas, la experiencia de coleccionar retroalimenta la pasión hacia ella, transformándose en una experiencia personal, intransferible ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal Página: 13
2023-08-06 04:58:15 197 cm2 $8,491.04 1/1

Fuera de control

LLUÍS BASSETS

Tina Cordova lloró al ver *Oppenheimer*, la película de Christopher Nolan sobre el físico nuclear que dirigió la detonación de la primera bomba de fisión. Su entera familia ha sufrido distintos tipos de cáncer como consecuencia de las radiaciones. Lo sufre también ella, de la cuarta generación desde aquella prueba, y su sobrina de 23 años, de la siguiente.

Tina dirige una asociación de afectados de la cuenca de Tularosa, donde se efectuó el ensayo, jamás indemnizados por los efectos de la explosión sobre su salud. Lo ha contado en un artículo en el *Times* de Nueva York en el que lamenta que también Nolan se haya olvidado de ellos. Hoy mismo, 6 de agosto, difícilmente olvidará que Hiroshima fue obliterada hace 78 años en idéntica fecha por la primera bomba nuclear, lanzada 20 días después de aquella prueba efectuada cerca de su casa. Tendrá quizás un pensamiento para Ucrania, a la que Putin amenaza desde hace 18 meses con un golpe nuclear, que sería el primero después de los dos lanzados sobre Japón en aquel agosto de 1945.

La película de Nolan, como *Prometeo americano*, la biografía de Robert Oppenheimer escrita por Kai Bird y Martin Sherwin en la que se inspira, actualiza el mito del héroe que roba el fuego sagrado a los dioses, pero recibe como castigo una tortura eterna a cargo de un águila que devora su hígado a picotazos. El moderno protagonista que despertó al genio de la autodestrucción de la humanidad fue un sabio enorme, torturado por una deletérea mezcla de orgullo y mala conciencia, apóstol desatendido del control internacional de la energía nuclear y víctima ilustre de la *caza de brujas* anticomunista en la Guerra Fría recién inaugurada.

Oppenheimer era plenamente consciente del alcance del arma. No tan solo por los centenares de miles de civiles que morirían incinerados y la carrera de armamentos que acechaba. También por el paradójico instrumento de paz que entrevió en la disuasión por el terror. No pensó en cambio en los prolongados efectos de la radiación sobre la salud, ni en quienes vivían cerca del desierto de Nuevo México donde se produjo aquel aciago experimento.

El mito y la historia no son excepcionales. Ha sucedido con la energía atómica y ahora sucede con la inteligencia artificial, que tiene sus Prometeos y sus Oppenheimers, sus descubridores y sus profetas. La entera era industrial es una hazaña prometeica que ahora rinde sus inquietantes frutos. Como demuestra el cambio climático, la humanidad ha vivido siempre al día. El cortoplacismo lastra cualquier capacidad para enderezar los caminos torcidos que conducen a la autodestrucción. Y siempre una nueva tecnología se ofrece para salvarnos. Su utilidad inmediata, como la bomba para vencer a Japón, es lo que se impone, pero si nadie la somete a control, como quería Oppenheimer, el mundo desgobernado acelera su marcha hacia el despeñadero.

Oppenheimer es un avatar de Prometeo, el héroe que roba el fuego a los dioses y luego queda encadenado a un castigo eterno

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
Página: 12
2023-08-06 05:06:16 168 cm2 $4,738.84 1/1

ellavaderodechabelita

POR DOÑA CHABE

TALA ILEGAL

¿Se acuerda que últimamente hemos platicado sobre el cambio climático?

¡Claro que me acuerdo, Chabelita!

Bueno pues, hay muchos necios nacionales y extranjeros que se niegan a reconocer que el cambio climático no es un mito genial, sino una grave realidad, que nos afecta a todos los que habitamos en este planeta, Lupita.

Así es comadrita, el pasado mes de julio fue el más caluroso en la historia del mundo y aquí en México, a pesar de que estamos en plena temporada de lluvias, casi no ha llovido, por eso todas las presas del país se encuentran muy por debajo de su capacidad.

Y tal parece que no aprendemos la lección, porque en los últimos siete años se ha incrementado como nunca la tala ilegal aquí en la Ciudad de México. En el 2016 sólo se presentó una denuncia por ese delito, ahora en lo que va de este año ya van más de 60, Lupita.

Chabelita, las alcaldías con más denuncias por tala ilegal son Tlalpan con 29; Álvaro Obregón, 22; Milpa Alta, 17; Cuajimalpa, 11 y Gustavo A. Madero, 7. Y gracias a la intervención de las autoridades de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, se han desmantelado 73 aserraderos clandestinos.

La deforestación contribuye al cambio climático, Lupita, los árboles que los delincuentes ambientales cortan dejan de absorber el dióxido de carbono, que es uno de los gases causantes del efecto invernadero, principal causante del calentamiento global.

¿Comadrita, estos infelices que se dedican a la tala sabrán que por cada árbol que matan disminuye la vida de los seres vivos que habitamos en este planeta? ¿Qué los árboles son el hábitat de muchas especies de flora y fauna, y que su pérdida puede llevar a su extinción?

El miércoles de esta semana, Lupita, talamontes y pobladores de Huitzilac, Morelos, se enfrentaron a golpes, pedradas y palos a elementos de la Guardia Nacional, soldados, personal de Profepa y de la Fiscalía de Morelos, cuando aseguraron tres aserraderos ilegales donde había cientos de troncos, maquinaria, sierras, camiones cargados con madera y vehículos con reporte de robo.

Justo en esa zona, comadrita, operan Los Nietos, Los Panales, La Familia Vara Dávila y Los Cachuchas, señalados por la Fiscalía de Morelos como los responsables del incremento de inseguridad y violencia en Huitzilac.

Estas finísimas personas, Lupita, además de la tala clandestina, también se dedican al despojo de tierras, secuestro exprés, asalto a mano armada, cobro de piso a los comerciantes, así como violaciones, entre otras de sus actividades delincuenciales. Aquí la pregunta es, ¿si saben quiénes son y los tienen ubicados, por qué no los detienen?

Comadrita, hablando de Morelos, el que seguramente no la está pasando nada bien es Uriel Carmona Gándara, Fiscal del estado, que se entregó a policías de investigación de la Fiscalía de la CDMX, que lo acusa de su probable participación de los delitos cometidos contra la procuración y administración de la justicia.

Lupita, antes de ser aprehendido, dio algunas entrevistas, en las que aseguró que el verdadero motivo de su detención es porque en la Fiscalía de Morelos, todavía a su cargo, hay varias carpetas de investigación en contra del gobernador Cuauhtémoc Blanco, ligado a grupos del narcotráfico.

Uy, Chabelita, ora sí que como dicen los españoles, sólo la cuchara sabe lo que hay en la olla, ya le cayó la maldición de la cuatrote.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Economía Página: 19
2023-08-06 04:59:16 219 cm2 $57,053.77 1/1

La marcha de la economía estadunidense: la quinta

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Hay tres acreedores básicos de los Estados Unidos. Perogrullo explica que el mayoritario de hoy –concentración de 70 por ciento de los préstamos– es el sector financiero. Y que, durante casi 100 años de vida económica vecina, se identifican registros de este mayor acreedor, con no menos de 60 ciento de los préstamos totales, públicos y privados.

Sí, desde finales de 1945, poco más de una veintena de sujetos financieros han concentrado los préstamos otorgados. De estos financieros sobresalen cinco, han concentrado y concentran no menos de 65 por ciento de los préstamos totales. Al primer trimestre de este 2023, el acreedor más importante son las instituciones de depósito. La Reserva Federal las define como los intermediarios financieros que reúnen fondos, siempre a través de depósitos a la vista y a plazo.

Asimismo, con compras de fondos federales y acuerdos de recompra de valores, de fondos de empresas matrices y de préstamos de otras fuentes. Hoy concentran 17,000 miles de millones de dólares. Equivalen a 18 por ciento de los préstamos totales y a poco más de 26 por ciento de los préstamos otorgados por los organismos financieros.

Dentro de los acreedores financieros le siguen los préstamos provenientes de las empresas privadas respaldadas por el gobierno, las que cobraron mayor relevancia a partir de la crisis inmobiliaria. A decir de los manuales financieros, se trata de empresas privadas patrocinadas por el gobierno y respaldadas por el Congreso estadunidense, para apoyar el flujo de crédito a deudores específicos: estudiantiles, agropecuarios y de vivienda.

Dos ejemplos son famosos: 1) Federal Home Loan Mortgage Corp. (Freddie Mac) de apoyos a la adquisición de vivienda; Federal National Mortgage Association (Fannie Mae), orientada a mejorar el flujo y las condiciones y costos también de los créditos en el mercado de la vivienda.

En plena crisis inmobiliaria –y merced a los apoyos gubernamentales–, estas empresas privadas respaldadas por el gobierno elevaron su monto prestado de 2,654 miles de millones de dólares en el cuatro trimestre del 2009 a 6,526 miles de millones de dólares en el primer trimestre del 2010. Actualmente el monto de lo prestado a estudiantes, agricultores y deudores de vivienda alcanza 9,000 miles de millones de dólares. Equivale a 13 por ciento de los préstamos provenientes del sector financiero y casi 10 por ciento de los préstamos totales.

En tercer lugar, en el sector financiero –con poco más de 7,200 miles de millones de dólares– están las autoridades monetarias. Operan con diversos tipos de bonos, como los del Tesoro y otros, en general proporcionados por la Reserva Federal.

Los lugares cuarto y quinto –prácticamente con 5,000 miles de millones de dólares cada uno– los ocupan, respectivamente, los fondos mutualistas y las compañías de seguros de vida. Y, sin embargo, ya por encima de estas entidades financieras –a excepción de las instituciones de depósito– se encuentran ya los acreedores externos.

Sí, hoy son los segundos en importancia después del sector financiero, con 14,226 miles de millones de dólares. Este volumen es el 15 por ciento del total de la deuda y agrupa a individuos, empresas, instituciones y gobiernos que residen fuera de Estados Unidos, que realizan transacciones con residente.

De este total, los bonos del Tesoro concentran 7,546 miles de millones de dólares y la mayor parte de estos se encuentra en cinco países: Japón, China, Reino Unido, Bélgica y Luxemburgo. Por cierto, cuando se encontraba en riesgo la aprobación de un nuevo cielo de endeudamiento para nuestros vecinos, estos países "se pusieron a temblar", pero también debiéramos temblar un poco nosotros, ante la complejidad de estos acreedores y sus consecuencias. Profundizaremos. De veras.

NB Un abrazo enorme a la familia de nuestro queridísimo compañero Ricardo Solís Rosales. Se nos adelantó esta semana. Brillante profesor e investigador de economía en UAM-Iztapalapa. Descanse en paz.

antoniorn@economia.unam.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
Página: 13
2023-08-06 05:01:43 175 cm2 $5,895.96 1/1

depolíticaycosaspeores

CATÓN

GUARDABOSQUES

"¡Hazme el amor! ¡Pronto!". Esa insólita petición le hizo la esposa a su marido. Insólita, digo, porque en primer lugar la señora no era dada a la celebración del acto conyugal. Siempre hallaba motivos para rehuirlo: le dolía la cabeza, o estaba muy cansada, o era el día de San Félix, 20 de noviembre, aniversario también de la Revolución, y no quería profanar la fecha. Desusada igualmente aquella súbita demanda porque la pareja no se encontraba en la recámara, sino en la cocina. Ciertamente unos recién casados llevan a cabo la amorosa unión en todos los sitios del departamento o casa: bajo la ducha; sobre el sofá grande de la sala; en la mesa del antecomedor; incluso en la alcoba. Estos esposos, sin embargo, llevaban 15 años de casados (bodas de cristal), de modo que el fuego de la pasión ya no ardía con la intensidad de los primeros tiempos. Así, el marido se sorprendió bastante cuando su mujer le pidió en la cocina que le hiciera el amor, y rápido. Le preguntó, intrigado: "¿Por qué me pides eso?". Explicó ella: "Es que la receta del platillo que estoy preparando dice que el aceite se debe calentar durante 10 segundos. No tengo reloj, pero eso es exactamente lo que duras en el acto"... Doña Jodoncia terminó de leer el libro "Ama a tu prójimo", del cardenal Gattorio, y en ese preciso instante sonó el teléfono. Quien llamaba era don Martiriano, su abnegado cónyuge. Le dijo con voz tímida a su fiera consorte: "Voy a llegar un poco tarde, cielo, porque mis compañeros de oficina me invitaron a tomar una cerveza". Motivada por la lectura de aquel piadoso libro contestó doña Jodoncia: "No hay problema, mi amor. Llega a la hora que quieras. Yo te estaré esperando para darte de cenar". Tras una pausa se oyó decir a don Martiriano: "Perdón. Número equivocado"..

En vehemente arrebato de emoción el galán le dijo a su dulcinea, con quien en ese momento gozaba el consabido goce en la habitación 210 del popular Motel Kamawa: "¡Antes de conocerte mi vida era un desierto! ¡Desde que te conozco es un oasis!". "Ya veo –replicó ella–. Ahora entiendo por qué pujas como camello". (Nota. Y de la Bactriana, cuyos pujidos son más fuertes que los del dromedario común)... El abogado defensor de la voluptuosa rubia se dirigió a los señores del jurado: "¿Condenarán ustedes a esta pobre chica que vive sola en su acogedor departamento, cuya dirección seguramente retendrán ustedes sin necesidad de anotarla, el número 6 del edificio situado en la calle Sexta número 600, y cuyo teléfono, también fácil de memorizar, es el 111-222-333?"... En horas de la madrugada doña Macalota recibió a su esposo, don Chinguetas, con una infausta nueva: "A medianoche un hombre entró en mi cuarto y se metió en mi cama. En la oscuridad pensé que eras tú, pero cuando asegundó supe que no eras tú"... Un citadino, cansado de la vida urbana, consiguió un trabajo de guardabosque en un lejano monte. A la semana de estar en aquel solitario paraje lo visitó el guardabosque vecino, un hombretón de estatura procerosa y músculos de toro. Le dijo el visitante: "Te invito a una fiesta en mi cabaña el sábado en la noche". "Iré con mucho gusto" –contestó el recién llegado. "Debo advertirte –le indicó el sujeto– que habrá consumo excesivo de alcohol". "No importa –respondió el otro–. Aguanto bien el vino y los licores". "También –siguió el invitador– habrá sexo". "No me preocupa –afirmó el de la ciudad–. Soy de criterio amplio". "Y muy posiblemente –prosiguió el que lo invitaba– habrá algún acto de violencia". "Estoy acostumbrado a los pleitos –dijo el otro–. ¿Quiénes irán a la reunión?". Con ominoso tono respondió el hombrón: "Nada más tú y yo"... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal Página: 13
2023-08-06 05:22:35 266 cm2 $11,480.70 1/1

Cómo hacer a Vox inevitable

JORDI AMAT

Como en las otras comunidades donde Vox ha entrado en el Gobierno, también en Aragón la Consejería de Agricultura y Ganadería estará en manos del partido nacionalpopulista. Al leer las 13 páginas del acuerdo de gobernabilidad, al releer el bloque dedicado a agricultura, medio rural y territorio, recordé a José Yagüe, un agricultor de Villastar, un pueblo a nueve kilómetros de Teruel. No lo conozco; solo escuché su testimonio. Fue el pasado 13 de abril cuando Íñigo Alfonso lo entrevistó en RNE. Es un caso local para interpretar las contradicciones del mundo de hoy, ahora incluso más, cuando el ataque ruso a un puerto interior ucranio ha disparado el precio de los cereales. Y entonces se teme por una crisis alimentaria global. Y aquí apenas llueve. Y él, como tantos, este año perdió la cosecha. La conversación era sobre la sequía y la ruina del secano.

José dijo que era uno de los cinco o seis agricultores en un pueblo donde la mayoría de los casi 600 vecinos trabajan en Teruel. "Ha sido la siembra más cara de la historia", explicó. Había invertido entre 500 y 600 euros por hectárea. "El tema del gasoil y el fertilizante", es decir, las consecuencias de la guerra y la crisis energética sobre su pequeña finca. Además, no llovía. No recordaba cuándo había llovido tan poco. A mediados de marzo, la cosecha ya estaba perdida y no la había asegurado porque, después de otras sequías y el aumento de la póliza, tampoco salían las cuentas. Tal vez recuperaría 100 euros gracias a la subvención de la Política Agraria Común, la PAC, una política clásica de la Unión Europea cuyo propósito original era el apoyo a los agricultores y el mantenimiento de la economía rural y que, con el tiempo, también incorporó la condición de la contribución a la lucha contra el cambio climático. Esa mañana de abril debía llover, según las previsiones. José miraba el cielo. Tampoco llovió. Lo único que podía compensar las pérdidas era la cosecha de regadío. Maíz y cebada. El pantano aún estaba en buenas condiciones, pero, si no llovía, en pocos meses el otro problema serían los caudales ecológicos, que él consideraba que en su pueblo, sin peces, tampoco tenían mucho sentido.

Cuando Vox elige las consejerías de Agricultura, explota un campo abonado para consolidar su discurso: conecta con un pasado que idealiza y sabe que puede exacerbar los legítimos temores ante el futuro de unos agricultores a los que la izquierda no sabe dar respuesta, a los que desampara el modelo de desarrollo progresista. "Desde el punto de vista de la sostenibilidad, la España menos poblada percibe que su papel va a ser secundario", escribió aquí el lúcido político socialista que es Ignacio Urquizu, alcalde de Alcañiz durante la última legislatura; "lo único que parece atribuirse a la España rural es la de generadores de energía renovable, actividad que genera riqueza, pero pocos empleos". Esa cosmovisión urbana, tan liberal y autosatisfecha por el compromiso con el medio ambiente sin ensuciarse, fue el origen del malestar donde se gestaron protestas como las de los *chalecos amarillos*. La Francia rural volcó su odio sin futuro en las principales ciudades del país. No es fácil mantener la esperanza con la conciencia de que tu mundo desaparece mientras llegan alimentos importados de territorios donde no hay normativas medioambientales, aumenta el precio del gasóleo... Y no llueve.

En el primer punto del acuerdo de gobierno sobre agricultura, después de referirse a "tradiciones, fiestas, modelo de vida", el PP y Vox se comprometen a prestar "especial atención" a "las normativas que condicionan la viabilidad de sus explotaciones". Esas normativas son las europeas y cada vez más están vinculadas al compromiso con la transición verde. Contra esa transición está Vox, contra la ciencia, pero catalizando el miedo y la realidad de miles de ciudadanos atrapados en contradicciones sin respuesta. La pregunta que el miércoles formulaba el columnista David Brooks resuena también aquí: "¿Cuándo dejaremos de comportarnos de manera que el trumpismo sea inevitable?".

La ultraderecha está catalizando el miedo y la realidad de miles de ciudadanos atrapados en contradicciones sin respuesta

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL PAÍS
El País
Sección: Principal Página: 13
2023-08-06 05:23:18 261 cm2 $11,268.52 1/1

Las niñas ya no quieren ser Barbie

MÁRIAM MARTÍNEZ-BASCUÑÁN

Obviemos por un momento la imposibilidad manifiesta de que Hollywood sea ahora feminista, o de que la rubia de plástico que protagoniza el taquillazo del verano y una omnipresente campaña basada en el viejo culto a la mercancía pueda ser la pura encarnación del poder femenino. Porque no me negarán que exigirle a Barbie que sea subversiva en un mundo en el que la propia subversión tiene valor de mercado tiene su guasa. Más que su contenido, lo interesante de la película de Greta Gerwig es el revuelo que ha despertado en esa parte del público masculino que se refugia en el rechazo ultra ante todo lo que huela a feminismo. Miren nuestros recientes resultados electorales y la brecha intrageneracional entre los muchachos seducidos por la reacción y sus homólogas femeninas, que votan mayoritariamente por las izquierdas. No es una lectura interesada, pues los datos son los que son: el voto joven ofrece claves sobre la posible renovación y resistencia de los valores sociales.

Pero volvamos a *Barbie*, pues contiene mensajes que pueden explicarlo. No me refiero a los guiños trans o *queer*, como cuando la muñeca fugada de Barbilandia reconoce ante los acosadores que la objetivizan sexualmente que no tiene genitales: "Ni Ken tampoco", afirma. Lo interesante es cómo se expresa que el estatus de hombre o mujer no nos lo otorgan nuestras partes nobles, sino cómo nos construimos socialmente. Pero, con todo, es Ken quien ha levantado más ampollas en la ultraderecha planetaria. En realidad, Ken no es un pusilánime. Vive la misma crisis existencial que Barbie, aunque no nos enseñen su celulitis como sí hacen con ella. Ken solo se siente bien cuando Barbie lo mira. Esta aparente falta de testosterona es lo que ha enfurecido a los voceros ultras, cuando el mensaje de la película consiste en una vieja idea feminista: los hombres también deben emanciparse de los imperativos de su propio género.

"Son los hombres quienes juegan a muñecas", decía la crítica de arte Ángela Molina. La mujer es el espejo donde se mira el hombre para obtener su propia identidad. Necesita una princesa para verse a caballo, en busca de alguien a quien salvar para salvarse a sí mismo. Solo se concibe como príncipe salvador, pero necesita que Barbie actúe como princesa desvalida. Por eso, cuanto más femenina es Barbie más masculino se siente Ken, y cuanto más se sale de los patrones de lo que se espera de una Barbie, buscando su propia autonomía, más perdido se siente él, pues esa imagen especular ya no reafirma su masculinidad. La película es un llamamiento a romper con ese círculo vicioso, esa complementariedad de género que atrapa a hombres y mujeres y nos impide buscar nuestra propia autonomía. "Ya no puedo volver a ser Barbie", dice la protagonista. ¿Y por qué Ken no quiere dejar de ser Ken? Necesita a Barbie para obtener su propia identidad y eso es lo que explota la ultraderecha. Pero las niñas ya quieren dejar de ser Barbies. Kens del mundo, ¡libraros de vuestras cadenas!

DEL HAMBRE

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.